

La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

MIÉRCOLES 7 DE JUNIO DE 2023 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 15 • NÚMERO 4356

PRECIO \$10.00

SE DESPLOMA SEIS VECES VOTACIÓN DEL PRD EN EL EDOMEX

SU REGISTRO en la entidad, en la tablita; obtuvo apenas 2.94% de los votos, un retroceso de 15.52 puntos respecto al 2017; en Coahuila seguirá sin obtenerlo. **pág. 7**

Aumentan en Morelos las desapariciones y fosas clandestinas

REPORTAN 61% más personas no localizadas; en Huitzilac hallan cuerpos; van 3 entierros detectados en 5 semanas; en Jalisco confirman que restos son de jóvenes de *call center*. **pág. 14**



EL CANCELLER, ayer, tras anunciar su decisión de dejar Relaciones Exteriores para dedicarse a buscar la candidatura de Morena.

MORENA DEFINE EL DOMINGO MÉTODO DE ELECCIÓN

Marcelo Ebrard abre la partida por la candidatura de la 4T: renuncia a SRE

J. CHAPARRO, M. JUÁREZ, C. ARELLANO Y E. CRUZ

Anuncia que deja el cargo el próximo lunes; afirma que sus propuestas se incluirán en convocatoria; agradece al Presidente orientación y cercanía

La Jefa de Gobierno dice que no hay que comer ansias; llama a guardar tiempos; el secretario de Gobernación pide "serenidad y paciencia"

HACE MUCHOS AÑOS, un paisano me enseñó que en política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión. Serenidad y paciencia, los tiempos del Señor son perfectos.

Adán Augusto López
Secretario de Gobernación

Monreal considera que el canciller se adelantó; antes, señala que el arroz no está cocido y puede haber sorpresas; en 3 meses, resultado de encuesta

AMLO afirma que reunión de corcholatas y gobernadores fue para impulsar la unidad; no inclinará la balanza a favor de nadie, recalca **págs. 4 a 6**



Peso rompe nuevo piso y cotiza en 17.39 por dólar

ES SU MENOR nivel desde mayo de 2016; en lo que va del año lleva avance de 10.84 por ciento; analistas estiman que baje más. **pág. 20**

COLAPSA PRESA CLAVE EN RUMBO DE LA GUERRA

DECLARAN en Kiev estado de emergencia y evacúan a 17 mil personas; afectadas, instalaciones de central nuclear de Zaporizhzhia; Ucrania y Rusia se culpan de desastre. **pág. 21**



LA PRESA Nova Kajovka, ayer.

LA DOS



76 Award
of Excellence
Society for News Design
2010, 2011, 2012, 2013,
2014, 2015, 2016, 2017, 2018,
2019, 2020, 2021 y 2022

10 PREMIOS
BRONCE
Mejor diario nacional
Finalista

BRONZE
UNIVERSIDAD
de Navarra en
Pamplona

a!
DISEÑO
PREMIOS
28 premios
9 primeros
lugares y
19 menciones
plata

2 Menciones
Especiales
MOCTEZUMA
& ASOCIADOS
MEDIA CERTIFICADA

SUSCRIPCIONES
55-5250-0109
Comentarios
sugerencias@razon.com.mx

ROZONES

La reacción del Ejército

Fue la Secretaría de la Defensa Nacional la que reaccionó anoche, luego de que se difundiera un video en el que soldados participan en hechos violentos en Nuevo Laredo. "Se garantiza a la sociedad mexicana que no existe impunidad en el desempeño del personal militar, ni se solapará ninguna conducta contraria al Estado de derecho. Esta Secretaría ratifica el enorme compromiso con el pueblo de México de actuar en todo momento en el cumplimiento de sus misiones con irrestricto apego al respeto de los derechos humanos y a la Ley Nacional sobre el Uso de la Fuerza". Ese ha sido el posicionamiento de la dependencia que, sostuvo, colabora con las investigaciones de estos hechos ocurridos el pasado 18 de mayo, además de abrir en la Fiscalía de Justicia Militar su propia indagatoria tras conocerse las imágenes.

Noroña y Velasco deberán renunciar

Y fue el canciller **Marcelo Ebrard** el que, al anunciar su renuncia a la SRE para entrar de lleno a la batalla por la nominación de la 4T a la Presidencia en el 2024, puso la vara alta a varias de las corcholatas oficiales y también a las anexas y conexas. No se puede obviar, nos comentan, las posibilidades que el cargo le abre a cada corcholata: en algunos casos el ingreso, en otras el reflector mediático, en unas más la protección del fuero o los márgenes de maniobra política y en otras todo lo anterior junto. Lo anterior viene a cuento porque si la renuncia al cargo, como se prevé, se convertirá en regla de obligado cumplimiento para figurar en la encuesta de la 4T tanto el diputado **Gerardo Fernández Noroña**, del PT, y como el senador **Manuel Velasco**, del PVEM, tendrán que renunciar y, como los demás, moverse por su cuenta. Qué tal.

Rosa Icela en las menciones mañaneras

Y es claramente la titular de Seguridad y Protección Ciudadana, **Rosa Icela Rodríguez**, quien se ha convertido en una de las funcionarias en las que más se apoya el Presidente para atender temas de relevancia en los que se requiere sensibilidad, prestancia y eficacia. Quienes siguen de cerca las famosas conferencias mañaneras nos hacen ver la regularidad con la que la funcionaria es mencionada por el mandatario al momento de delegar asuntos de interés. Pero no sólo eso, pues, nos comentan, Rosa Icela ha venido amplificando consistentemente su gestión con importantes sectores sociales, políticos y gremiales. Ayer, por ejemplo, se reunió con el dirigente nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, **Alfonso Cepeda**, con quien habló, especificó este último, del objetivo de impulsar desde las aulas una cultura para la paz fortaleciendo los valores y un desarrollo más armónico en el país. Ahí el dato.

PAN y PRD, ¿se quedarán en cascarón?

Quienes deberían tener encendidos los focos no rojos, sino lo que sigue, son las cúpulas del PAN y del PRD, partidos a los que no les fue nada bien en los comicios del domingo. En Coahuila, el blanquiazul obtuvo 386 mil 97 votos en el 2017; pero hace tres días sólo logró 89 mil. Un desplome contundente. Y el amarillo captó un millón 31 votos en el Estado de México en el 2017, pero seis años después sólo recibió 183 mil 227. ¿Qué pasó? Parece que nadie se atreve a decirlo, pero en estricto sentido, el PRI pudo haber ganado las elecciones de Coahuila sin necesidad de aliarse con PAN y PRD. Luego entonces, dicen los que saben, quienes deben ponerse las pilas con la mira en el 2024 son los panistas y perredistas, pues en la antesala de los comicios presidenciales el electorado no los trató muy bien. Uf.

Colaboración en Coyoacán

Y en donde se vio una muestra más de los frutos que deja la colaboración entre niveles de gobierno fue en Coyoacán, con la inauguración de un Módulo Vehicular. La apertura de esta oficina no hubiera sido posible sin la participación de la Secretaría de Movilidad, lo cual fue reconocido ayer por el alcalde **Giovani Gutiérrez**. El funcionario no tuvo empacho en decir que el módulo, que acercará servicios y trámites a los coyoacanenses, "simboliza la suma de acuerdos y la colaboración". Giovani es aliancista y así lo ha dejado claro en más de una ocasión. Pero también es de los que creen que a la hora de gobernar hay que hacer a un lado los colores, las fobias y las filias y buscar la coordinación. Fue lo que hizo con el módulo puesto en marcha ayer y con otras políticas públicas en favor de los habitantes de su demarcación.

Parón a Ana Guevara

Con la novedad de que el equipo femenino de natación artística se anotó un nuevo triunfo, pero no en la alberca sino en los tribunales, porque resulta que un juez –sí, tuvo que intervenir el Poder Judicial– acaba de conceder una suspensión provisional para que las atletas puedan recuperar las becas deportivas que les daba la Conade. El revés es doble, nos hacen ver, porque llega justo cuando la titular de esa dependencia del Gobierno federal, **Ana Gabriela Guevara**, venía subiendo el tono en sus descalificaciones contra las deportistas –que vendieron trajes de baño y se acercaron a la IP para financiarse el viaje al campeonato en el que lograron el oro.– Nos aseguran que el resolutorio judicial sería una oportunidad para apagar el fuego, pero lo más seguro es que la exvelocista lo atice.



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA MORAL NO ES UN
ÁRBOL DE MORAS

Si bien el PRI no está muerto del todo, el mensaje que la ciudadanía le envió en el Edomex es contundente. A pesar de que la diferencia entre las candidatas fue de 8%, se aseguraba que sería el doble, el resultado deja al partido derrotado.

La cuestión está en que esto debe ser visto a través de algo más que la defensa de la causa y el proyecto. Todos los valores a los que apela el Presidente debieran tener como eje los principios que deben regir las causas.

No se puede acudir a éstas bajo cualquier circunstancia y suponer que actos que pudieran ser considerados de corrupción puedan ser justificados o avalados debido a que lo que está por encima de ello es un proyecto político o una causa que no sólo por ser enarbolada por él y sus militantes pueden ser desarrollados sin importar las condiciones en que se dan.

Es un asunto que va a cobrar factura. Los actos en que sus hermanos reciben dinero en efectivo no pueden justificarse únicamente porque todo era por un bien mayor, el cual por la forma en que se contempla y por la forma en que se le apoya termina perdiendo su valor en sí mismo.

La llamada moral y la política no es un árbol de moras. El proceso de cambio que el Presidente ha venido desarrollando requiere de una moral en que queda claramente establecido el valor de las cosas no en función de un bien mayor, sino de un consenso y un sentido de la vida que nos hemos dado todos.

Bajo la premisa de que todo se hace por la causa o por un bien mayor, se pueden estar utilizando mecanismos y formas que lo único que están haciendo es deteriorar el sentido de la política y de las formas de organización y convivencia.

Los primeros que tendrían que ceñirse a una política con base en principios convenidos son los políticos. Ellos son la cabeza de la sociedad y además son quienes desarrollan su trabajo en función de la ciudadanía, la cual es quien sustenta sus proyectos políticos y su vida misma.

Mucho de esto es lo que ha dicho y defendido López Obrador. La cuestión, que insistimos traerá secuelas, es que sin importar las formas ha colocado a las causas de su proyecto por encima de cualquier proceso que en otro tiempo fustigó y señaló.

La candidatura y el triunfo de Delfina Gómez dejan muchas preguntas, no tanto por las formas en que los obtuvo, sino que a lo largo de su historia política se han conjuntado una serie de hechos comprobados que colocan a la maestra cuestionada.

Bajo escenarios en que el fantasma de la corrupción justifica como causa esté por encima de cualquier circunstancia incluso de índole legal, se justifican actos que están en algunos casos fuera de la ley y en otros cuestionan la moral de la gobernabilidad.

Se comprobó que se le habían "pedido" o "quitado" un 10% de su salario a los trabajadores del municipio que ella encabezaba en Texcoco. No se señala que ella se haya quedado con el dinero o cosa parecida, lo que se pone en la mesa es que se utilizaron mecanismos fuera de la ley, incluso pudieron presentarse presiones para hacerlo, para que los trabajadores otorgaran un porcentaje de su salario, el cual seguramente, como también se ha informado, iba a la causa o al proyecto de la 4T.

Lo preocupante es que estos mecanismos se mantengan y que se repitan en los próximos procesos electorales. Es un enigma lo que ha pasado en muchas dependencias oficiales en los cuales los trabajadores, a querer o no, probablemente han tenido que dar parte de su salario o colaborar con sus propios recursos a diferentes peticiones que tienen que ver con el proyecto del gobierno, con la causa o si se quiere con lo que llaman un bien mayor.

En medio de la confusión, por decirlo de alguna manera, se está justificando en muchos casos la ilegalidad; la moral no es un árbol de moras.

RESQUICIOS.

Marcelo Ebrard adelantó su decisión suponemos para tratar de emparejar el piso. En algún sentido busca que las otras "corcholatas" hagan lo propio. Va a pelear con todo la candidatura y no va a ceder, a pesar de que haya indicios de que hay una "corcholata" favorita, ya veremos si se mantiene la unidad.

Twitter: @JavierSolorzano

EN MEDIO de la confusión, por decirlo de alguna manera, se está justificando en muchos casos la ilegalidad; la moral no es un árbol de moras



NISSAN
INTELLIGENT
MOBILITY

ESTO ES NISSAN ALTIMA
LA NUEVA EMOCIÓN



ESTRENA CON LEASING

0% DE ENGANCHE ⁽¹⁾ Y PRECIO PREFERENCIAL ⁽²⁾

*CREDI NISSAN® POR NR FINANCE MÉXICO, S.A. DE C.V. (ENTIDAD COMERCIAL NO FINANCIERA).

CREDI NISSAN®

*Esta oferta solo aplica con NR Finance México, S.A. de C.V. y se encuentra sujeta a su aprobación. (1) El 0% de enganche estará sujeto de las condiciones financieras y comportamiento crediticio de cada cliente, crédito sujeto a aprobación de NR Finance México, S.A. de C.V. ("NRFM"), aplica para todas las personalidades físicas, morales y personas físicas con actividad empresarial. (2) El precio preferencial aplica para todas las versiones exclusivamente en el plan LEASING. Imágenes de referencia. Esta oferta es válida únicamente para personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales en toda la República Mexicana, durante el periodo comprendido del 01 de junio de 2023 al 30 de junio de 2023 o hasta agotar existencias. No aplica con otras promociones ni en la compra de flotillas. Para conocer planes y modalidades de crédito, verificar precios, requisitos de contratación, comisiones, disponibilidad, términos y condiciones, consulta a tu Distribuidor Autorizado.

**800 9 NISSAN
647726**

CONTACTO.NISSAN@NISSAN.COM.MX

MÉXICO

AGENDA NACIONAL

MIÉRCOLES 07.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Alerta volcánica de Don Goyo regresa a Fase 2

LA CNPC indicó que, tras la recomendación del Comité Científico Asesor para el Popocatepetl, se tomó la decisión de retornar a semáforo amarillo, tras casi tres semanas de haberse incrementado a nivel 3. Señaló que las observaciones de los últimos días muestran que la actividad ha bajado en algunos parámetros.



Sedena abre investigación por ejecución en Nuevo Laredo. Tras asentar que no existe impunidad en el desempeño del personal militar ni se solapará conducta alguna contraria al Estado de derecho, la Secretaría de la Defensa Nacional subrayó en un comunicado que colaborará con las investigaciones de los hechos registrados el pasado 18 de mayo en Nuevo Laredo, Tamaulipas, y que se refieren a un video captado por una cámara

de seguridad en el que se observa a elementos del Ejército disparando a cinco civiles frente a una cerca metálica. El organismo expuso que la Fiscalía General de la República (FGR) es la instancia facultada para realizar las indagatorias correspondientes de los hechos, por implicar a civiles. Indicó que, paralelamente, la Fiscalía General de Justicia Militar inició de oficio una investigación encaminada a deslindar las responsabilidades derivadas de la legislación castrense.

Anuncia renuncia a SRE a partir del 12 de junio

Ebrard, primera corcholata que deja su cargo para buscar candidatura de la 4T

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, anunció que presentará su renuncia al cargo a partir del 12 de junio, para dedicarse de lleno a en la búsqueda de la candidatura presidencial de Morena.

“He resuelto también, y así se los transmito, solicitar y presentar mi renuncia a la Secretaría de Relaciones Exteriores a partir del lunes 12 de junio a primera hora, la próxima semana. El propósito es dedicarme de lleno, con alegría y resolución, a defender el proyecto que encabeza nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, en toda la República Mexicana, con alegría”, expresó el canciller.

EN MAYO PASADO, el titular de la SRE aseguró que al interior del Partido Verde Ecológico de México (PVEM) hay una corriente mayoritaria que apoya su candidatura.

Eldato

En un mensaje a medios de comunicación, ofrecido ayer en un hotel del Centro Histórico de la Ciudad de México, el todavía secretario de Estado dio a conocer que gran parte de su propuesta fue aceptada por la dirigencia de Morena, por lo que dijo sentirse confiado en que obtendrá el triunfo en la encuesta que se realizará para definir a su candidato presidencial.

“El Consejo Nacional de Morena ha anunciado que el próximo domingo 11 de junio realizará una reflexión y propuesta para el proceso de selección del coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación 2024-2030; es mi privilegio decirles que participaré en el Consejo Nacional de Morena, con mis compañeras y compañeros”, expuso.

Aprovechó para agradecer el respaldo que le brindó el Presidente. “Quiero agradecer muy especialmente al Presidente López Obrador su respaldo, su confianza, su generosidad, su orientación y su cercanía todos esos años, y así seguiremos los años por venir”, dijo el canciller, quien estuvo acompañado por unos 100 invitados de todo el país, entre quienes estaban los senadores de Morena Martha Caraveo, Malú Mícher, José Ramón Enríquez y los diputados Emmanuel Reyes, Javier López Casarín y Salma Luévano, así como el extitular de la Unidad de Inteligencia

EL CANCELLER dice que la decisión es para dedicarse de lleno a defender el proyecto del Presidente; confía en que triunfará en encuesta de Morena hacia al 2024; insiste en que haya piso parejo



Foto: Cuartecuro

“**EL DÍA DE HOY** les digo, me entusiasma participar en este gran movimiento Morena (...) y actuar con congruencia respecto a lo que hemos propuesto, por eso me separo del cargo

Marcelo Ebrard
Secretario de Relaciones Exteriores

EL CANCELLER (CENTRO), tras anunciar su renuncia en conferencia de prensa, ayer.

ADÁN AUGUSTO LÓPEZ PIDE SERENIDAD Y PACIENCIA

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, aseguró que en política se debe construir con equilibrio entre razón y pasión, tras la renuncia de Marcelo Ebrard al cargo de secretario de Relaciones Exteriores, el próximo lunes para contender rumbo a la presidencia de México.

En redes agregó la frase que ha venido señalando desde hace varios meses, que se basa en la serenidad

y paciencia, pues en diversas ocasiones que le han preguntado cuándo va a destaparse de manera oficial para el cargo de presidente, señala que “los tiempos de Dios son perfectos”. “Hace muchos años, un paisano me enseñó que en política se debe construir el equilibrio entre la razón y la pasión. Serenidad y paciencia, los tiempos del Señor son perfectos”, escribió.

En su cuenta de Twitter

y en respuesta, el exsubsecretario de Gobernación, Ricardo Peralta, le refrendó su apoyo rumbo a la presidencia y agregó que la competencia se hace con amor a la gente y no por pretensiones personales.

“Congruencia, disciplina, amor al pueblo, no pretensiones personales a costa de todo. Por eso usted será la mejor opción”, dijo.

Redacción

Financiera, Santiago Nieto, además de la alcaldesa de Acapulco, Abelina López, y funcionarios y exfuncionarios de la Cancillería, como Martha Delgado.

El aspirante presidencial ratificó su confianza en que el proceso interno de Morena garantizará una contienda equitativa para todos los aspirantes y como primer punto figura la separación del cargo, para evitar que se utilice para promoción personal de los contendientes.

“Estoy muy contento porque veo con

toda claridad que las propuestas que hicimos ya desde el mes de diciembre del año pasado, las recuerdo: separarnos de los cargos públicos quienes vamos a participar para que haya equidad en el proceso interno; exponer y contrastar en público las propuestas de cada cual”, dijo, serán tomadas en cuenta, aunque no confirmó si habrá debates entre los candidatos.

También se aceptó la propuesta de clarificar la pregunta que se hará a la militancia y simpatizantes de su partido, indicó.

En anteriores procesos se habían formulado cinco preguntas con un valor distinto para cada una de ellas, lo que se prestaba a una interpretación por parte de los organizadores.

De aprobarse esta modificación, sería una sola pregunta y el resultado no dará espacio a una reevaluación del interés ciudadano. El canciller convocó a sus seguidores a continuar con “alegría” en la transformación del país.

“Hoy podemos plantearnos que México alcance su grandeza, que se erradique la pobreza extrema, que se instale para siempre y permanezca la división entre los intereses, la separación entre los intereses y el espacio público, y las decisiones públicas, y que estemos orgullosos y orgullosos de nuestro movimiento y que el día de mañana digamos: ‘aquella fue nuestra hora mejor, cuando México alcanzó su grandeza’”, señaló.

Destacó que se encuentra entusiasmado no sólo por su permanencia y colaboración con el movimiento de transformación, sino porque le ha permitido mantener su congruencia.

“Me entusiasma participar en este gran movimiento Morena (...) y actuar con congruencia respecto a lo que hemos propuesto, por eso me separo del cargo”, dijo.

El juego de los tiempos

Corcholatas y dirigentes de Morena siguen haciendo propuestas sobre el proceso para definir al abanderado en la contienda presidencial.

Fuente: Mario Delgado, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal

2023

11 DE JUNIO. Sesión del Consejo Nacional donde definirá la convocatoria, fechas, procedimientos y requisitos. El mismo día se votará la convocatoria, se publicará y correrá el proceso.

16 AL 19 DE JUNIO. Los aspirantes deberán renunciar a su cargo en los plazos que fije la convocatoria, que podría ser una semana después del Consejo.

15 AL 30 DE JUNIO. Previamente, se estableció que la convocatoria se publicaría, acordada por los aspirantes, se emitiría en estas fechas.

JULIO (PRIMERA SEMANA). Periodo de registro para los aspirantes a contender por la candidatura.

AGOSTO (A FINALES). Monreal propone que sea una única encuesta. La dirigencia plantea que este mes sea el primer sondeo.

SEPTIEMBRE (DÍA POR DEFINIR). Monreal sugiere que se dé a conocer después del 15; la dirigencia, que se haga una segunda y última encuesta.

Se daría a conocer después del 5º Informe, dice

Monreal va sólo por una encuesta y definir abanderado en 3 meses

Por Magali Juárez y Claudia Arellano

Morena perfila definir a su candidata o candidato presidencial en un plazo aproximado de tres meses, luego de un proceso interno en el que la encuesta para definirlo puede realizarse en agosto y darse a conocer después del quinto informe del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Así lo expuso el coordinador del grupo parlamentario del guinda en el Senado, Ricardo Monreal, al perfilar los lineamientos de lo que se va a discutir el próximo domingo durante una sesión extraordinaria del Consejo Nacional de Morena. Indicó que la principal propuesta para la elección del abanderado del movimiento para el año próximo es que sea una sola encuesta, no elaborada exclusivamente por el partido, y cuyos resultados serían presentados después del 15 de septiembre.

UNA VEZ que el Consejo apruebe mecanismo y tiempos, se exigirá a los aspirantes que suscriban por escrito que están de acuerdo con las reglas, dijo Mario Delgado.

Eldato

“Lo lógico sería hacia septiembre una sola (encuesta), a finales de agosto, para complementarla el primero de septiembre y cantarla a mediados de septiembre, después del informe presidencial, por los símbolos”, declaró.

Luego de la reunión que sostuvieron las “corcholatas” con el Presidente de la República el lunes, resaltó que existe un ambiente favorable y de camaradería dentro del partido y de quienes aspiran a contender por la candidatura presidencial, por lo que consideró que la definición que tomará el Consejo Nacional el próximo domingo será de apertura, para considerar las propuestas que realicen, como las del titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard.

No obstante, reiteró que si su partido es el único responsable de la encuesta para definir al candidato presidencial, no participará en el proceso interno; sin embargo, expresó su confianza en que el Consejo Nacional, que sesionará el próximo domingo a las seis de la tarde, definirá que se tomen en cuenta varias encuestas espejo. “Sigo manteniendo mi opinión. Si el partido organizaba, preparaba, realizaba y cantaba la encuesta de manera exclusiva, yo no participaría; en cambio, si hay una batería de encuestas externas levantadas

4
Corcholatas de Morena, al menos, participarían

2
Aspirantes del PVEM y el PT podrían considerarse

EL LÍDER DE SENADORES de Morena reitera que no participará si únicamente el partido hace el sondeo; Mario Delgado, dirigente guinda, promete que el mismo domingo iniciará el proceso

Calientan motores

El líder partidista y dos de los aspirantes a la candidatura hablaron de la reunión del Consejo Nacional guinda.



“**LO LÓGICO** sería hacia septiembre una sola (encuesta), a finales de agosto, para complementarla el primero de septiembre y cantarla a mediados de septiembre, después del informe presidencial, por los símbolos

Ricardo Monreal
Líder de senadores de Morena



“**HAY QUIENES** consideran que debería haber renunciado; hay quienes consideran que no. Vamos a esperar a que el Consejo decida en qué condiciones, si en el caso de haber renunciado, a partir de qué fecha serían

Mario Delgado
Dirigente nacional de Morena



“**EL DOMINGO** nos van a hacer una serie de propuestas relacionadas con la encuesta hacia el 2024, para entonces ya van a ser públicas las propuestas y el lunes nos vamos a ver para poder platicar sobre ello

Claudia Sheinbaum
Jefa de Gobierno de la CDMX

representa una “renuncia adelantada”.

En entrevista radiofónica, consideró que era de esperarse el anuncio del encargado de la política exterior, pero dijo que, en los hechos, todos tendrán que esperar hasta que Morena defina los criterios para la selección del candidato presidencial.

“Era de esperarse el anuncio de Marcelo, creo que él se adelantó, todos nos vamos a esperar a los lineamientos del día domingo y ya el lunes hacer el anuncio”, indicó el senador zacatecano y también aspirante a la candidatura presidencial.

Por separado, Mario Delgado, dirigente nacional morenista, confirmó que será el Consejo Nacional del partido el que decidirá sobre las renunciaciones a sus cargos públicos de los aspirantes a la candidatura presidencial, además de la convocatoria en su conjunto, sus términos para la selección de candidato presidencial, que abarca fechas, procedimientos, requisitos y todo lo que derive del proceso de elección.

“Hay quienes consideran que debería haber renunciado; hay quienes consideran que no debería haber renunciado. Vamos a esperar a que el Consejo decida en qué condiciones, si en el caso de haber renunciado, a partir de qué fecha serían”, dijo, en conferencia de prensa.

El líder partidista aseguró que Morena va a salir de la reunión de su Consejo Nacional con una convocatoria consensuada: “El mismo 11 de junio, ese mismo día se votará por una convocatoria, se publicará y correrá el proceso”.

Y aunque será una reunión únicamente del Consejo de Morena, el líder del partido no descartó que puedan participar los también posibles candidatos Manuel Velasco, del PVEM, y Gerardo Fernández Noroña, del PT.

Adelantó que, por lo pronto, estarán presentes los cuatro aspirantes de su partido: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López y Ricardo Monreal.

Delgado Carrillo negó también algún conflicto con el canciller Ebrard Casaubón, y “mucho menos un acercamiento de Ebrard con la oposición”.

Al ser cuestionado respecto a los temas que se abordaron en la reunión del lunes por la noche, en la que estuvieron gobernadores, las “corcholatas” y el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que se hizo un exhorto a la unidad.

Consultado sobre la versión de que López Obrador habría solicitado a los aspirantes que renunciara, negó que se haya abordado ese tema.

NO HAY QUE COMER ANSIAS, PIDE SHEINBAUM

“**NO HAY** que comer ansias”, dijo ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al ser cuestionada sobre si ya es tiempo de que los aspirantes presidenciales de Morena presenten sus plataformas.

En conferencia de prensa, la mandataria informó que el próximo domingo será un día importante, pues se reunirá el Consejo Nacional de Morena.

“El domingo nos van a hacer una serie de propuestas relacionadas con la encuesta hacia el 2024,

para entonces ya van a ser públicas las propuestas y el lunes nos vamos a ver para poder platicar sobre ello”, reiteró Sheinbaum.

Recalcó que Morena tiene sus Estatutos y que existe una encuesta que ha funcionado; sin embargo, estará a la espera de la propuesta que se haga el domingo.

A pregunta expresa sobre si ella presentará una propuesta ante el Consejo, respondió que confía en la dirigencia de su partido.

“Confío en que se van a

hacer bien las cosas y vamos a escuchar qué propuesta nos van a presentar”, sostuvo.

Respecto a la reunión del pasado lunes por la noche con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, dijo que celebraron el triunfo de Delfina Gómez.

“Hablamos mucho de unidad, fue un momento, yo diría histórico e inolvidable, ella representa a todas las mujeres del movimiento, estamos muy orgullosos de ella”, dijo.

Eunice Cruz

el de las renunciaciones o el de realizar reuniones”, dijo Monreal.

Señaló a los medios que durante la cena del lunes con el Presidente de la República, los candidatos se comprometieron a dejar sus cargos públicos en los plazos que defina la convocatoria que apruebe el Consejo Nacional el domingo, y que podría ser, se mencionó, en un plazo de una semana después de su realización.

Más tarde, una vez que se conoció la renuncia del canciller a partir del lunes 12 a la SRE, Monreal estimó que la decisión

VIÑETAS LATINOAMERICANAS



SE AGRIETA LA COALICIÓN DE IZQUIERDA EN COLOMBIA

POR RAFAEL ROJAS

Desde la renuncia, bajo presión ejecutiva, del Ministro de Educación, Alejandro Gaviria, a principios de este año, se han verificado algunas fracturas en el bloque gobernante colombiano, que encabeza Gustavo Petro. Se trata de un bloque especialmente heterogéneo, resultado de las alianzas que hábilmente construyó el proyecto del Pacto Histórico en las elecciones presidenciales del verano de 2022, en las que venció la fórmula de Gustavo Petro y Francia Márquez.

La última fisura está protagonizada por el exembajador de Petro en Caracas, Armando Benedetti, plaza especialmente inflamable, dada la tradicional tensión entre Colombia y Venezuela, y el intento del presidente colombiano de descongelar la relación con su vecino sin subordinarse a la línea bolivariana. Benedetti ha hecho revelaciones sobre ingresos irregulares en la campaña presidencial de Petro y ha ventilado públicamente sus diferencias con la exjefa del gabinete de la Casa Nariño, Laura Sarabia, quien, al igual que el embajador, ha renunciado a su cargo.

El escándalo ha llegado a tonos de telenovela, pero deja ver una crisis afín a algunos gobiernos de la nueva izquierda latinoamericana. Varios de ellos están encabezados por políticos como Lula da Silva, Andrés Manuel López Obrador, Alberto Fernández o Pedro Castillo, con trayectorias cercanas a los movimientos sociales y proyectos políticos del primer ciclo de la izquierda fidelista y chavista en América Latina, a inicios del siglo XX.

Para llegar al poder, con una base electoral amplia, esos líderes y sus operadores moderan los discursos y atemperan las expectativas de cambio. Una vez en el poder, le apuestan al núcleo leal de sus electorados, prescindiendo de los sectores más críticos o de apoyo condicional. El resultado es un desgajamiento de la alianza electoral, que los llevó al poder, y que muchas veces genera, como reacción, una radicalización discursiva desde arriba.

Las fisuras no sólo tienen lugar en el círculo moderado que rodeaba al presidente Petro. También en actores con una relación cercana a Caracas y La Habana, como el ELN y la disidencia de las FARC, se ha producido un endurecimiento que complica el panorama del gobierno colombiano. En mayo pasado, la mesa de negociaciones con el ELN entró "en pausa", el ejército reinició hostilidades con grupos armados, tanto de las FARC disidentes como del ELN, y giró órdenes de aprehensión contra algunos de sus jefes.

La crisis de la coalición de izquierdas genera respuestas desproporcionadas de parte del gobierno. Es otro rasgo que Petro comparte con presidentes de la región, como AMLO, Fernández y Arce, y que denota una peligrosa tendencia a echar mano de la narrativa del golpe de Estado o del *lawfare* y de la partidización de la diplomacia, que favorece, a su vez, el no menos peligroso hábito de las oposiciones y las derechas de desconocer la legitimidad democrática de un gobierno constitucional.

rafael.rojas@razon.com.mx



Foto: Cuartoscuro

22
Mandatarios en el país forman parte del partido Morena

LA CÚPULA morenista se reunió con AMLO, ayer.

AMLO ratifica que no inclinará la balanza

Cena con morenistas, para "matener unidad"

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Tras ratificar su compromiso de no inclinar la balanza por alguno de los precandidatos presidenciales, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la reunión de gobernadores con las corcholatas, que fue encabezada la noche del lunes por el propio mandatario, fue para promover la unidad entre todos los miembros de la Cuarta Transformación.

EL PRESIDENTE López Obrador señaló que será el próximo 11 de junio cuando se definan las bases del proceso de selección del candidato presidencial de Morena.

Eldato

"Nos reunimos. No puedo hablar mucho de eso, por eso los invité a cenar, aunque pagamos todos, para hacerlo después de las ocho de la noche y no aquí (en Palacio Nacional), sino en un restaurante cerca, en el Templo Mayor, en un café restaurante de la Librería Porrúa.

"Nos reunimos para felicitar a la maestra Delfina, entre todos. Estábamos muy contentos, con ella presente. Y nos reunimos también para mantener la unidad, que no haya divisiones.

"Vamos muy bien, estamos bien y de buenas. Pero pues ya no puedo hablar más sobre el tema", señaló López Obrador, durante su conferencia matutina.

Dijo que en este encuentro estuvieron presentes 21 de los mandatarios emanados de Morena y sus aliados, y sólo Ricardo Gallardo, de San Luis Potosí, no asistió por problemas de salud.

"Asistieron todos, gobernadoras, gobernadores; faltó nada más, por enfermedad, el de San Luis Potosí. Y estuvieron también dirigentes de Morena, el presidente del Consejo (Nacional partidista), Alfonso Durazo, que al mismo tiempo es gobernador de Sonora.

"El presidente del partido, la secretaria, Ricardo Monreal, Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández y Claudia Sheinbaum. O sea, que fueron 22, más cuatro, 26; más dos, 28, y el de la voz, 29", detalló el Presidente.

Ante la insistencia de las preguntas, el mandatario destacó que se debe mante-

EL PRESIDENTE asegura que el encuentro fue para felicitar a Delfina Gómez por la elección del Edomex; destaca que acudieron todos los gobernadores de la 4T, excepto el de SLP por salud

Noroña reclama la falta de invitación a reunión

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

EL DIPUTADO FEDERAL del PT, Gerardo Fernández Noroña, reclamó al Presidente Andrés Manuel López Obrador por el trato sectario que le ha dado al excluirlo de las reuniones con los aspirantes presidenciales, como la que sostuvo la noche del lunes con las corcholatas y los líderes de Morena.

En conferencia de prensa, dijo que quiere y admira al Presidente de la República, pero reconoció que es evidente es un "amor desafortunado" y no correspondido, porque el mandatario federal no lo contempla para los encuentros entre quienes buscan contender por la silla presidencial.

"Así como dice el compañero Presidente que mi pecho no es bodega, el mío no es bodegón y yo siempre digo lo que creo", manifestó Fernández Noroña, quien dijo que esta exclusión también la padeció López Obrador,

pero por parte de la derecha, no de sus mismos compañeros.

"Ya no le hago ningún llamado (a Andrés Manuel López Obrador), ya sólo digo que no es correcto, que no es de compañeros, yo le reconozco esa responsabilidad que ha tomado, es su sucesión.

"Que él diga 'yo me meto para garantizar la unidad y el método' y luego me excluya y si en una siguiente reunión no me quiera invitar, que no me invite, eso no evitará que participe, no, eso no evitará que les pueda ganar, no, no es a mí a quien le hace una descortesía, es a millones de mexicanos", manifestó.

El diputado dijo que el Presidente y las corcholatas de Morena están en su derecho a reunirse y planear su estrategia, pero "no pueden pedirle al Verde y al PT que les aplaudamos".

Puntualizó que no hace esta denuncia pública porque lo hayan sacado del proceso interno, sino porque no le dan un trato de compañeros, particularmente por parte de López Obrador.

EL PASADO 17 de mayo, Noroña afirmó que AMLO "es peor que el INE" por excluirlo de la lista de sus corcholatas presidenciales rumbo al 2024.

Eltip

ner la unidad y no habrá dedazos o una intervención por parte del Presidente.

"Hablamos en general de mantenemos unidos. Yo he hecho el compromiso que no voy a participar inclinando la balanza en favor de nadie, en lo que tendrá que venir; nada de tapados, nada de dedazo, nada de destapes, nada de imposición.

"Allá, donde está la casita, el mástil de los barcos, donde mandan a los marinos que se portan mal, al carajo eso, con todas esas lacras de la política. Entonces, ya, ya contesté. No voy a dedicar esta mañana a eso; nada más porque me lo preguntan, yo ya creo que contesté", dijo.

La noche del pasado lunes, el Presidente acudió, de manera sorpresiva, a una cena con gobernadores, los dirigentes de Morena y los aspirantes a la Presidencia de la República.

La velada se llevó a cabo en el restaurante El Mayor, ubicado en la planta alta de la Librería Porrúa. Sin embargo, el encuentro fue a puerta cerrada en este local ubicado en contraesquina del Templo Mayor, en el corazón de la Ciudad de México.

El encuentro fue previo a una reunión en la que participaron las corcholatas y la dirigencia de Morena para negociar las condiciones para la contienda interna.

Con Coahuila, suma 16 estados sin registro

De protagonista, el PRD lucha hoy por sobrevivir

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

De ser el mayor partido de oposición durante varios años a partir de 1988, el PRD ahora enfrenta una crisis que lo tiene al borde de su existencia, así como la posible pérdida del registro local tras las elecciones del pasado 4 de junio en el Estado de México y en Coahuila.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE), en la entidad mexicana se obtuvo el sol azteca por ciento de la votación total, lo que se traduce en 183 mil 227 sufragios en la derrota que sufrió la alianza Va por México.

Esta cifra representa un retroceso de 15.52 puntos respecto a la elección del 2017, cuando obtuvo 18.46 por ciento de los sufragios, un desplome de seis veces en su votación.

En Coahuila, de acuerdo con los resultados preliminares, obtuvo 35 mil 792 votos, es decir, 2.74 por ciento de la votación, lo que, de confirmarse, no alcanzaría de nueva cuenta el porcentaje mínimo para tener registro, que es de tres puntos.

EN ENTREVISTA radiofónica, Jesús Zambrano, líder del PRD, aclaró que el registro del partido es nacional, no local, por lo que el instituto político sigue prevaleciendo.

Eldato

El partido que fundaron Cuauhtémoc Cárdenas, Andrés Manuel López Obrador y Porfirio Muñoz Ledo mantiene el registro en 16 entidades: Aguascalientes, Baja California Sur, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

En contraparte, en las entidades donde ya se perdió dicho registro son las restantes 16: Baja California, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas, de acuerdo con informes del propio partido.

Actualmente tiene cero gubernaturas, 15 diputados federales (el tres por ciento), 43 diputados locales de los mil 113 en todo el país (3.9 por ciento) y gobierna 122 de los dos mil 450 municipios en 20 entidades del país (4.9 por ciento).

Al respecto, el representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, aseguró que esperan no perder el registro, ya que en las proyecciones finales de los conteos a nivel distrital aparecerán con tres por ciento de la votación, al menos en el Estado de México.

“Nosotros lo que perderíamos son las prerrogativas de los institutos locales, pero el registro no, ya que en el Estado de México vamos a tener el registro, pero en Coahuila no podemos perder el registro porque no lo teníamos. Tenemos tres procesos en los que en Coahuila no hemos podido llegar al tres por ciento; lo que sí es que en ese estado sacamos 12

EN EL EDOMEX, en 2017, logró 18% de la votación, pero el domingo apenas el 2.94%; en la entidad norteña creció de 12 mil a 35 mil votos y, por la alianza, tendrá 2 diputados locales

Partido desinflado



Alianza está “a punto de desplomarse”, dice Mier

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, el morenista Ignacio Mier, sugirió a la oposición acelerar su proceso de definición de candidato presidencial ante el “desplome” en votos para el PAN y PRD que se dejó ver en la elección en el Estado de México.

En entrevista, el morenista mencionó que los partidos de contención tienen errores que deben corregir, uno de ellos, es que ahora convivan partidos que antes eran contrincantes asiduos.

“Que ya se apuren porque ya vieron los resultados. Ya que se apuren. Porque el PRD ya perdió el registro, el PAN está más cerca en el Estado de México también de desplomarse, tienen que corregir muchos

problemas internos que ellos tienen, es un asunto de su vida interna, cómo lograr hacerle entender a la población que están juntos el agua y el aceite. Pero eso es tema de ellos, tienen mucha chamba”, declaró.

Sobre el llamado para formar un solo bloque opositor que ayer hizo Va por México, opinó que con esto se “rebelan” contra la decisión mayoritaria de la población.

“Si el pueblo les manda todos los días mensajes, la población se los refleja y no quieren entender. Pero bueno, cada quien es responsable de su conducta política, de los acuerdos políticos. Nosotros somos responsables del nuestro y no fallarle al pueblo de México”, dijo.

También negó que la elección de su abanderado o abanderada vaya a representar un distanciamiento, pues “estamos próximos a fortalecer la unidad. Somos el partido más transparente”.

EL PAN en Coahuila perdió 280 mil votos en la elección del pasado domingo (89 mil), respecto a los comicios de 2017, cuando obtuvo 388 mil sufragios.

Eltip

mil votos en la elección previa y en esta, 38 mil”, aseguró.

Mencionó que el avance en Coahuila se traduce en que tendrán a dos diputados en el Congreso del estado y el aumento de votantes.

Respecto a los recursos económicos, mencionó que en el Estado de México la prerrogativa se traduce en un millón de pesos al mes, mientras que en Coahuila serían aproximadamente 300 mil pesos mensuales, de recuperar su registro.

“Al PRD, con las condiciones que tiene al momento, le fue bien. Siendo el partido más pequeño de la coalición y con un abstencionismo del 50 por ciento, no se me

hace una mala votación, a pesar de que fue una elección complicada”, declaró.

Al respecto, la diputada federal Elizabeth Pérez dijo que la pérdida de prerrogativas afecta en el trabajo cotidiano de esa fuerza política para dar a conocer proyectos y capacitación, además de que se usan para temas de desarrollo político de las mujeres; sin embargo, aseveró que se van a ajustar.

“Nos tenemos que ajustar al recurso que nos den, no tenemos de otra. La alianza en el Estado de México sí funciona. Lo que pasó en la entidad fue un abstencionismo terrible, por ello se vinieron a menos los votos”, dijo.

PULSO POLÍTICO



ANTICIPA EBRARD RENUNCIA; “LASTIMA” EL PROCESO; MONREAL

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Marcelo Ebrard se adelantó a las otras “corcholatas” y sorpresivamente anunció ayer que el próximo lunes renunciará a la Secretaría de Relaciones Exteriores, al día siguiente de la reunión del Consejo Nacional de Morena, en la que se discutirán y aprobarán las reglas para seleccionar al candidato presidencial de Morena, una de las cuales sería que quienes aspiran a participar en ese proceso, renuncien o soliciten licencia para dejar sus cargos.

Al mismo tiempo, Ricardo Monreal se mostró extrañado de esa actitud y declaró anoche a José Cárdenas en su noticiario de Radio Fórmula, que “lastima el proceso interno” de su partido, tras lo acordado en la cena del lunes con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien pidió mantener cohesión interna, al tiempo que Adán Augusto López Hernández tuiteó que “debe mantenerse equilibrio entre la razón y la pasión” y, hasta el cierre de esta columna, Claudia Sheinbaum guardó silencio.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Lo que el líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, le reiteró a Pepe Cárdenas, fue que si se decide que haya una sola encuesta la que acuerde su partido, tendrá que haber varias más, “espejo”, por parte de algunas de las más serias y reconocidas encuestadoras, ya que si llega a ser única, él no participará por la “experiencia” que le dejaron otras, en referencia a cuando contendió para ser Jefe de Gobierno.

En este mismo espacio hemos apuntado que Ebrard y Monreal van a ser los aspirantes a la candidatura presidencial de Morena que, por los planteamientos que han hecho en contra de “la cargada” de gobernadores a favor de otras “corcholatas”, el derroche de recursos públicos y su exigencia de establecer reglas a las que se sujeten, pueden ser los que lleguen a descarrilar el proceso de sucesión de su actual partido, en el que ambos insisten que seguirán.

Los cómputos oficiales de la elección de gobernador del Estado de México que habrá este día, confirmarán que, además de Delfina Gómez y Morena, en esa jornada ganaron también el vilipendiado INE —no el que hoy preside Guadalupe Taddei, sino el que le heredaron sus antecesores a lo largo de 30 años— y el abstencionismo.

Además, quedó claro que la jornada electoral mexicana, si bien en términos generales fue pacífica, no estuvo exenta del público respaldo mañanero del Presidente, como también la aprehensión de ediles michoacanos con propaganda electoral y dinero en efectivo para compra de votos.

Ordena juez a Conade entregar becas e instalaciones a la selección femenil de nado sincronizado.

Iniciativa de MC para acabar con embajadas-premio a gobernadores que entregan a Morena sus entidades.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



LA COMISIÓN Permanente durante una sesión que se realizó en el Congreso de la Unión, ayer.

No más embajadas como premio, pide MC; presentan ley

Redacción

MOVIMIENTO Ciudadano presentó ante la Comisión Permanente del Congreso una iniciativa de "ley anti-premios a gobernadores", luego de los recientes casos en que el Presidente Andrés Manuel López Obrador ha designado a exmandatarios del PRI como representantes diplomáticos, luego de perder comicios en sus estados o "entregarlos" a Morena.

CARLOS JOAQUÍN, exmandatario de Quintana Roo es embajador de México en Canadá mientras que la exgobernadora de Sonora, Claudia Pavlovich, es cónsul en Barcelona.

Eldato

La iniciativa plantea reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, para que los gobernadores y el titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, no puedan ser designados como embajadores o cónsules de manera inmediata a la conclusión de su encargo, en un periodo no menor a dos años posteriores a éste.

"Desde la bancada naranja reprochamos que la designación de los diplomáticos de nuestro país sea bajo actos de nepotismo y corrupción, donde se siga violando la libre competencia profesional entre aquellas personas que realmente cumplan con los requisitos que establece la legislación, así como el cumplimiento de la preparación diplomática que se necesite para ocupar estos cargos", se establece en la exposición de motivos.

También se hace referencia a que existen requisitos para poder ser designado embajador de México en algún otro Estado, tal es el caso de la Ley del Servicio Exterior Mexicano que en su artículo 20 establece que "para ser designado embajador o cónsul general se requiere:

"Ser mexicano de nacimiento y no tener otra nacionalidad, estar en goce de sus derechos civiles y políticos, ser mayor de 30 años y reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño de su cargo".

Sin embargo, se aclara que este último requisito llega a ser ambiguo en la legislación, por lo que es necesario dotar de contenido la misma y especificar requisitos.

Los legisladores propusieron que se modifique la redacción del artículo 20 de la Ley del Servicio Exterior Mexicano, y se precise que para ser embajador o cónsul se deben reunir los méritos suficientes para el eficaz desempeño del cargo.

4
Gobernadores nombrados como representantes por AMLO

Señala de infundados los reclamos

Criticar a Del Mazo es "kafkiano": Presidente

Por Jorge Chaparro
jorge.chaparro@razon.com.mx

Por segundo día consecutivo, el Presidente Andrés Manuel López Obrador salió en defensa del gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, que ha sido blanco de críticas incluso de sus propios compañeros de partido, al "no haber intervenido" en las elecciones para gobernador y evitar que ganara la morenista Delfina Gómez.

LOS LÍDERES del PRI y del PRD, Alejandro Moreno y Jesús Zambrano, respectivamente, responsabilizaron a Alfredo Del Mazo de la derrota de Alejandra del Moral Vela.

Eldato

"He estado al tanto de reclamos al gobernador del Estado de México, pero totalmente infundados, porque lo que insinúan es que debió meterse a la elección, y no él, sino, como era antes, utilizar todo el aparato del gobierno para favorecer al candidato del partido que gobierna en el Estado de México, o en cualquier otro estado.

"Así era, se usaba todo el presupuesto. Entonces, lo que le están reclamando, lo que le están pidiendo o por lo que lo están cuestionando es porque no actuó de manera ilegal. Es realmente pues kafkiano", señaló el mandatario.

De acuerdo con el Presidente, los reclamos que formularon los dirigentes partidistas el lunes contra el gobernador es porque no quiso violar la ley.

"O sea, pedirle, o sea: 'Tú tienes la culpa. Para empezar, es una falta de respeto al pueblo del Estado de México, y decirle:

'Tú tienes la culpa de que perdimos porque no usaste el presupuesto público para comprar votos, para traficar con la pobreza de la gente; no usaste al gobierno para rellenar urnas, para falsificar actas, para hacer un fraude'. Es lamentable esa actitud", señaló el jefe del Ejecutivo.

López Obrador dijo que a pesar de las

EL MANDATARIO asegura que los reclamos que formula en contra del gobernador del Estado de México es porque no quiso violar la ley; es lamentable esa actitud, expresa



EL PRESIDENTE López Obrador durante su conferencia de prensa matutina, ayer.

derrotas que han sufrido, los dirigentes de la oposición no han entendido la importancia de la cercanía con el pueblo.

Pero en lugar de buscar estrechar sus nexos, prefieren culpar a la gente de sus propios errores.

"Y lo otro que también estoy viendo es que le echan la culpa a la gente, por lo mismo, por el clasismo del bloque conservador; entonces, la gente está mal porque votó por un cambio, la culpa es de la gente que se deja manipular.

"Si a esas vamos, ¿quiénes son los campeones de la manipulación? ¿O cómo se manipula? A través de los medios de información y todos, casi todos, los medios de información se dedican a manipular a favor de la oligarquía, de los corruptos, de los saqueadores", denunció.

Se refirió a una columna periodística

en la que se refiere a la virtual candidata ganadora de los comicios para gobernadora en el Estado de México, Delfina Gómez, como una candidata "maloliente".

Criticó que, a pesar de su preparación académica, la columnista Denise Dresser da muestras de su "falta de educación".

"Así como ella hace recomendaciones a los dirigentes de los partidos del bloque conservador, también ella debería de ser autocrítica, porque este pensamiento no les ayuda, es muy ofensivo, es sentirse superiores, es clasismo, se ofende a la gente, se ofende a millones de mexicanos", dijo.

Para concluir, López Obrador pidió reproducir la canción "Ya supérame", interpretada por grupo Firme, en la que se habla de una relación rota en la que uno de los dos participantes pide a la pareja que ya lo olviden.

Destacan turismo en Aguascalientes

Redacción

LA GOBERNADORA de Aguascalientes, Teresa Jiménez, anunció que para este año habrá una inversión de 26 millones de pesos para fortalecer la infraestructura turística y de la Feria Nacional de San Marcos (FNSM).

Al encabezar la presentación del informe de resultados de la FNSM, detalló que en las tres semanas del festejo se generaron 12 mil 276 empleos directos y 24 mil 500 indirectos.

Asimismo, destacó un incremento del 15.8 por ciento en derrama económica y del 8.8 por ciento en afluencia con respecto a la edición del año pasado.

Tere Jiménez señaló que en la verbena



TERESA JIMÉNEZ, gobernadora de Aguascalientes, en conferencia, ayer.

de este año hubo una derrama económica de más de 9 mil 280 millones de pesos y 9.8 millones de visitas, además, el 94 por ciento de los visitantes se mostraron satisfechos por la seguridad del festejo.

"Estos resultados confirman que la feria es por sí misma un motor de desarrollo económico, atracción de turismo y generación de más oportunidades para los habitantes de la entidad.

"Mi compromiso es que en cada edición que organice este gobierno, se refuercen las acciones de seguridad y prevención con más inteligencia, tecnología y estrategia", aseguró la gobernadora.

Tere Jiménez señaló que la FNSM será mejor cada año; anunció que tan sólo en el 2023 se destinarán 26 millones de pesos para fortalecer la infraestructura turística y las instalaciones de la zona ferial.

Adelantó que ya se prepara la edición 196 con espectáculos de gran nivel internacional y una gran oferta de actividades.



“**EXISTEN** argumentos para que la Corte rechace la pregunta de la consulta al ver el tema como de materia electoral, pues de acuerdo con el artículo 35 constitucional, este ámbito no puede ser objeto de consulta”

José Ramón Cossío Díaz
Ministro en retiro de la SCJN

Prevén que SCJN rechace consulta de 4T para Plan C

Por Yulia Bonilla
yulia.bonilla@razon.com.mx

EL MINISTRO en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), José Ramón Cossío Díaz, advirtió sobre la posibilidad de que el máximo tribunal rechace la consulta popular que propone Morena para impulsar la reforma a la designación de los ministros, al señalar que el proyecto podría ser considerado de materia electoral y con ello se nulifique la ejecución de dicho ejercicio.

Además, sugirió al partido guinda reflexionar sobre si estaría de acuerdo o no en que una fuerza política de extrema derecha hiciera lo que le parezca en caso de alcanzar posiciones mayoritarias en próximos procesos electorales, como hoy lo hacen los morenistas.

CON EL VOTO de Morena y sus aliados, la Comisión Permanente atoró, el 1 de junio, el nombramiento de los comisionados del Inai al impedir un periodo extraordinario.

Eltip

Al participar en el segundo conversatorio convocado por Morena en la Cámara de Diputados, Cossío Díaz afirmó que “existen argumentos para que la Corte rechace la pregunta de la consulta al ver el tema como de materia electoral, pues de acuerdo con el artículo 35 constitucional, este ámbito no puede ser objeto de consulta”.

Dijo que hay tres grandes discusiones que se deben aceptar: que las mayorías no pueden llevar a cabo las acciones que mejor les parezca sólo por ser mayorías; que no pueden justificarse en la legitimación que consiguieron en las urnas, y que se debe hablar sobre los límites para su actuación y quién los deberá determinar.

Refirió que la discusión de fondo es si se quiere que los ministros operen bajo una racionalidad jurídica o política, y si lo que se persigue es esto último entonces habrá un problema histórico, porque los ministros tendrían la misma fuente de legitimación (los votantes) y hasta acompañamiento del mismo partido político, con lo que quedaría en duda la existencia de un contrapeso.

Por ello, concluyó que si lo que se busca es evitar la intervención política en el actuar judicial, lo que se debe cambiar son las operaciones bajo las que el Presidente conforma la terna de la que se eligen a los ministros.

65
Días duró el Instituto sin poder sesionar

Se priorizará en comisiones: Armenta

Senado alista extra por nombramientos en Inai

Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

El presidente de la Comisión Permanente, Alejandro Armenta, aseguró que se le dará prioridad al tema sobre la convocatoria al periodo extraordinario para elegir a los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Luego de que la mayoría de Morena y sus aliados en la Comisión Permanente frenó la aprobación del periodo extraordinario en el Senado la semana pasada y lo enviaron a la Primera Comisión, afirmó que están siguiendo todos los procedimientos del legislativo.

TRAS UNA ORDEN judicial, los comisionados del Inai volvieron a sesionar ayer de manera extraordinaria con cuatro integrantes, luego de más de sesenta días atorados.

Eldato

En conferencia de prensa, dijo que, no obstante, no puede presionar a los legisladores que integran esa comisión, que preside la senadora Mónica Fernández, pero dijo que tiene la certeza de que actuará con celeridad.

“La Primera Comisión seguramente sesionará, son actos colegiados, hasta donde tengo entendido, no este día, ya se instaló la tercera y falta la primera, lo harán en los próximos días y ellos, estoy consciente que tomarán una decisión lógica, pero no me puedo adelantar, sería una intromisión de mi parte marcarles ruta; ellos deben definir su agenda y estoy seguro, por la seriedad con la que siempre se ha conducido la senadora Mónica Fernández, de que habrá de darle prioridad a este tema”, expuso.

El senador poblano dijo que no existe un incumplimiento con los ordenamientos judiciales para que la Comisión Permanente convoque a un periodo extraordinario en el Senado para nombrar a los comisionados del Inai, porque están siguiendo los procesos legislativos.

“Nosotros estamos en plena disposición, cumpliendo en la medida de lo racionalmente posible (...). En esos términos estamos informando al juzgado, que estamos complementando y que estamos cumpliendo su resolución, en esos términos”, subrayó.

Ante la pregunta respecto a si los legisladores no se harán acreedores a alguna sanción por no convocar al periodo extraordinario para concretar este tema, Armenta indicó que no pueden atropellar los procedimientos y eso es algo que también entienden en el Poder Judicial.

“El juzgado; el juez, que es un abogado perito, experto, erudito, sabe de los procedimientos que hay en el Senado, y que no podemos atropellar esos procedimientos. No hay ninguna dilación, hay procedimientos que se están siguiendo, y los vamos a cuidar”, remarcó.

Señaló que a pesar de que él es el presidente de la Comisión Permanente y del

EL PRESIDENTE de la Cámara alta niega que haya incumplimiento de los ordenamientos judiciales; señala que no tiene posibilidad de impulsar una negociación entre sus compañeros



“

REAFIRMAMOS nuestro compromiso por mantener al país como punta de lanza en las discusiones en materia de privacidad y transparencia (...) demostramos el talento y el valor social de este Instituto, no sólo para México, sino también para la comunidad internacional”

Blanca Lilia Ibarra
Comisionada presidenta del Inai

”

LA COMISIONADA presidenta del Inai durante su participación en el Foro APPA, ayer.

Foro APPA urge a dar estabilidad operativa

Por Claudia Arellano
mexico@razon.com.mx

EN VOZ de su secretario, Michael McEvoy, el Foro Autoridades de Privacidad de Asia-Pacífico (APPA) destacó el liderazgo global del Inai en materia de acceso a la información y protección de datos personales, por lo que instó a las autoridades a “brindar estabilidad operativa”.

Durante el segundo día de trabajos de la 59 reunión bianual del Foro APPA, que se lleva a cabo en la Ciudad de México, con la anfitriónía del Instituto, McEvoy, Comisionado de Información y Privacidad de Columbia Británica, destacó el liderazgo global del Inai y confió en que el Gobierno de México reconozca la importancia de este organismo garante y apoye su estabilidad operativa.

“Para el Foro Asia-Pacífico, conformado por 20 miembros, es absolutamente importante, fundamental y crítico que puedan contar con la operación y estabilidad para cumplir con sus tareas. Un buen ejemplo es este Foro, donde se están emitiendo lineamientos importantes

para todos los integrantes”, dijo el líder.

En tanto la Comisionada Presidenta del Inai, Blanca Lilia Ibarra Cadena, reconoció que, si bien los avances tecnológicos han transformado la forma de vida de las personas, también implican diferentes riesgos para la sociedad en su conjunto.

La comisionada dijo a manera de ejemplo, que las herramientas de reconocimiento facial debilitan la identidad y la autodeterminación informativa, por lo que se debe trabajar en conformar políticas y marcos regulatorios que sean garantes de seguridad.

Ibarra Cadena sostuvo que el Instituto se ha posicionado como un referente mundial en materia de protección de datos personales; en ese sentido, “reafirmamos nuestro compromiso por mantener al país como punta de lanza en las discusiones en materia de privacidad y transparencia en la región y, con ello, nuevamente demostramos el talento y el valor social de este Instituto, no sólo para México, sino también para la comunidad internacional”.

Senado, al interior de Morena no puede impulsar ninguna negociación entre sus compañeros ni con las otras bancadas.

“No hay menosprecio a ningún tema. No hay dilación ni omisión a ningún tema. No puedo asumir la voluntad de los más de 38 legisladores que acuden al pleno

de la Comisión Permanente. Tenemos que hacer las cosas, tenemos que trabajar en los procesos legislativos, tenemos que avanzar en la agenda legislativa y, en cuanto llegue el acuerdo de la Primera Comisión, la procesaremos de manera inmediata e intentaremos avanzar.

Sólo le importa a las élites, dice

Descarta AMLLO daño al quitar NOM: "la gente ni le entiende"

EL PRESIDENTE asegura que el tema es interés sólo de una cúpula que no quiere que haya una regulación; normas oficiales son relativas a enfermedades como cáncer y diabetes

Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador minimizó la desaparición de normas oficiales para el tratamiento de enfermedades como el cáncer, porque "la gente ni le entiende" y, en su opinión, no se produce ningún daño a la población.

"Acerca de lo de las normas, pues te aseguro que la gente ni sabe; ése es un asunto de una cúpula, de gente que está metida en el comercio de los medicamentos y que no quieren que haya regulación, o que haya mucha regulación, de acuerdo a lo que les conviene.

"Por eso aquí ni vamos a tratar ese asunto, porque no es realmente importante; es un asunto de los negocios, de las élites, de los traficantes de influencia", señaló.

DE ACUERDO CON el DOF fue el Comité Consultivo de Normalización de Salud Pública (CCNSP) —presidido por López-Gatell— el que presentó la cancelación de 35 normas.

Eldato

El Presidente destacó que no quería hablar sobre el tema, porque sería darle importancia a quienes en el pasado lucraron con la venta de medicamentos.

"Si les hacemos caso, pues vamos a encontrar aquí a todos los que vendían medicinas al gobierno y que ahora están molestos porque lucraban, se robaban hasta el dinero de las medicinas", denunció el mandatario.

"Y, además, ellos manejaban Cofepri (Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios), ellos manejaban todo el gobierno; entonces, ¿para qué en esta conferencia tratamos el asunto?"

"No voy aquí a hacer grande algo. Los que nos están escuchando, ¿saben algo sobre una polémica sobre las normas?, les pregunto, ¿en medicamentos, en enfermedades? Nadie sabe. Y nada más que le quede claro a la gente, que nosotros nunca haríamos nada que los perjudicara; aquí es otro asunto, son estos malandrines", acusó el mandatario.

A principios de mes, se publicó en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)* el "suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023", en el cual se anticipaba la cancelación de 35 Normas Oficiales Mexicanas (NOM) en materia de salud, entre ellas algunas relativas a diversos tipos de cáncer como el de mama, el cervicouterino y el de próstata.

Con base en declaraciones que realizó el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, la semana pasada, en México "hay garantía de atención médica para las más de 35 mil enfermedades definidas, independientemente de que existan NOM, por lo cual no son una condición o requisito".

Normas vigentes a ser canceladas

35 leyes entre las que resaltan el tratamiento de cáncer de mama, sobrepeso y diabetes *mellitus* serán eliminadas.

Vigilancia epidemiológica	Dislipidemias	Cáncer cérvico uterino
Intoxicación por picadura de alacrán	Tuberculosis	Atención en salud de niños
Deficiencia de yodo	Lepra	Cáncer de mama
Zoonosis relativa a perros y gatos	Cólera	Atención a la salud del grupo de 10 a 19 años de edad
Leptospirosis en el humano	Infecciones de transmisión sexual	Enfermedades en la perimenopausia y postmenopausia de la mujer
Lactancia materna	Enfermedades transmitidas por vector	Cirugía oftalmológica
Materia alimentaria	Binomio teniasis/cisticercosis	Prestación de servicios de asistencia social para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y vulnerabilidad, entre otras
Salud escolar	Brucelosis en el ser humano	Asistencia social para adultos y adultos mayores en situación de riesgo y vulnerabilidad, entre otras
Lesiones en la cabeza de motociclistas	Prevención, tratamiento y control de las adicciones	Asistencia social alimentaria a grupos de riesgo
Sobrepeso y la obesidad	Atención médico-psiquiátrica	
Enfermedades bucales	Cáncer de la próstata	
Diabetes mellitus	Osteoporosis	
Hipertensión arterial sistémica		

Expertos avizoran que se afecten tratamientos

Por Claudia Arellano

mexico@razon.com.mx

"**TREINTA Y DOS** padecimientos graves se verán afectados con la desaparición de varias normas oficiales mexicanas, entre ellas la de fomento, protección y apoyo a la lactancia materna; el tratamiento integral del sobrepeso; control de la diabetes, y la del cáncer cervicouterino", señaló el doctor y diputado panista Éctor Jaime Ramírez Barba.

El pasado 1 de junio en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*, dentro del suplemento del Programa Nacional de Infraestructura de la Calidad 2023, se publicó el registro para la propuesta de cancelación de diversas normas oficiales mexicanas, relacionadas a la materia de salud.

"Cancelan normas importantísimas, como el fomento de la lactancia materna, picaduras, y muchas enfermedades más.

"Nos extraña, que se haga de manera discrecional, y esto de las NOM es lo que la propia ley de salud manda, es un instrumento técnico que sirve tanto para los bienes y servicios, provisiones médicas.

"Y todo lo que conlleve un servicio de calidad, entonces cuando hay una norma oficial mexicana, es que hay un problema serio en el país y hay algo que debe ser regulado para ser efectivo el derecho a la salud, quizá un problema que se niegan a ver", dijo el panista Ramírez Barba, en

entrevista con *La Razón*.

El diputado, que forma parte de la Comisión de Salud, Seguridad Social, Transparencia y Anticorrupción, dijo que cuando una Norma se formula debe ser revisada cada cinco años, y se convoca a los expertos en el tema, se revisan las evidencias científicas y se elabora dicha norma, lo cual ocurrió con el alacranismo que presentaba problemas graves de mortalidad y gracias a la creación de una norma, la cual ahora desaparecerá, disminuyó mucho la mortalidad.

"Con una norma obligas al médico a que se capacite, y la norma va evolucionando, quitar la norma le quita la obligación al Estado mexicano, ya que como indica toda norma si tú tienes cáncer de mama y el sistema de salud no te brinda la atención correcta o no cuenta con los medicamentos para tu caso, a través de la norma puedes ampararte y recurrir a la judicialización de tu caso", dijo Ramírez.

El pasado 2 de junio y luego de las reacciones de comunidad médica y población, tras la publicación en el *DOF*, respecto a la posible anulación de varias normas referentes a la salud, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez, dijo que en México hay garantía de atención médica integral para las más de 35 mil enfermedades definidas, independientemente de que existan Normas Oficiales Mexicanas.

En su visita por Hidalgo, para firmar la adhesión del estado al programa IMSS-Bienestar, el Presidente López Obrador señaló que en la entidad se va a invertir para acondicionar hospitales y para contratar médicos; en este tema, agradeció el apoyo cubano para cubrir los faltantes de especialistas en el país.

"Agradecemos mucho al gobierno de Cuba que nos están enviando especial-

istas. Tenemos ya 700 especialistas de Cuba, van a venir algunos aquí a trabajar.

"Esto no tiene que ver con lo ideológico, no tiene que ver con lo político. Esto tiene que ver con la salud, es un derecho humano; entonces, no mezclar las cosas", pidió López Obrador.

Durante su participación, también explicó que lo mismo ocurrió durante la pandemia de Covid-19 con las vacunas

PAN URGE SEGUIR JUICIO CONTRA LÓPEZ-GATELL

EL SECRETARIO de Estudios del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, Fernando Rodríguez Doval, exigió a la Fiscalía General de la República (FGR) continuar el proceso penal en contra del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, por falta de cuidado, negligencia y falsos informes dados a la población en torno a la pandemia de Covid-19.

"López-Gatell y la 4T son responsables de las más de 700 mil vidas que se perdieron durante los tres años de la pandemia (aunque los datos oficiales sólo reportan 333 mil 985). Hoy, acusa, la historia sería muy distinta si no se hubiera minimizado la enfermedad, aplicando las pruebas masivas para detectar contagios junto con la implementación del uso del cubrebocas", destacó Rodríguez Doval.

Aseveró que el fracaso del sistema de salud es innegable y las pruebas son la desaparición del Seguro Popular para crear un ya también desaparecido Insabi, la falta de vacunas y medicamentos, su robo y falsificación, la disminución en la esperanza de vida y la creación del IMSS-Bienestar que terminará "de reventar el sistema".

El panista también consideró que existen pruebas suficientes para afirmar que López-Gatell es el responsable de la muerte de más de 700 mil personas a consecuencia de la pandemia de Covid-19 y la prueba viviente de que la arrogancia, la soberbia y la ineptitud gubernamentales pueden provocar verdaderas catástrofes.

Jorge Butrón

rusas, que la población no quería recibir por temor a que fueran de mala calidad.

Es importante mencionar que la vacuna Sputnik, desarrollada por Rusia, no recibió de inmediato la aprobación de la Organización Mundial de la Salud (OMS), debido a que no cumplió con todo el protocolo, fue hasta el mes de octubre del 2021, casi un año después de la aparición de la primera vacuna.

Víctimas del dolor... y el crimen

Las madres buscadoras no sólo llevan el peso de buscar a sus familiares, sino el peligro de ser agredidas por su labor.

2023

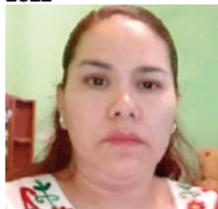


Yesenia Guadalupe Durazo Cota
COLECTIVO: Madres Buscadoras de Sonora
ATAQUE: Fue secuestrada el 21 de marzo, y liberada 3 días después, luego de que el colectivo hizo una petición pública a cárteles.



Teresa Magueyal Ramírez
COLECTIVO: Una Promesa por Cumplir
ATAQUE: El 2 de mayo fue asesinada por dos hombres encapuchados a plena luz del día frente a un centro de educación preescolar en Celaya.

2022



María del Carmen Vázquez Ramírez
COLECTIVO: Personas Desaparecidas de Pénjamo.
ATAQUE: Fue asesinada a balazos afuera de su domicilio en el municipio de Abasolo, Guanajuato, el 7 de noviembre.



Blanca Esmeralda Gallardo
COLECTIVO: A dónde van los desaparecidos
ATAQUE: El 4 de octubre fue asesinada al recibir al menos 7 balazos mientras esperaba el transporte público en la capital de Puebla.

2021



Francisca Leticia Álvarez Rivera
COLECTIVO: Madres Buscadoras de Sonora
ATAQUE: Fue secuestrada entre el 30 y el 31 de julio, liberada e ingresada a un hospital, para ser atendida de heridas por tortura.

Casos pasan de 5,663 a 10,610

Aumenta 87% en 5 años desaparición de mujeres

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

Amenazas, desapariciones y muerte son las consecuencias de buscar un ser querido en territorio nacional, pues a pesar de que las madres buscadoras claman justicia y apoyo a las autoridades para localizar a hijos y esposos, en muchas ocasiones hay oídos sordos a sus peticiones.

"La situación no cambia en nada desde hace años, pues por ejemplo yo sigo amenazada, desplazada y siguen levantando a las madres que salen a buscar a sus seres queridos desaparecidos. No tenemos mucho apoyo de las autoridades, por ello nos vemos en la necesidad de salir por nuestros propios medios a tratar de localizar a la gente", explicó Ceci Flores Armenta, madre buscadora de Sonora.

El caso más reciente es el de Yesenia Guadalupe Durazo Cota, quien fue secuestrada el domingo 21 de mayo en su domicilio y frente a sus hijas; sin embargo, por la petición de las buscadoras a los grupos del crimen organizado que la plagiaron, lograron que éstos la liberaran cerca de su domicilio este jueves por la tarde.

"Se logró nuestro objetivo que Yesenia Durazo volviera con vida a casa. Las mismas personas que la privaron de la libertad la dejaron muy cerca de su domicilio; está golpeada, pero en pocos días pueden sanar. Estamos muy contentas y satisfechas que nuestra lucha rindió frutos y ella está a salvo, gracias a quienes ayudaron para que esto fuera posible", dijo.

Señaló que la situación que viven las madres buscadoras es sumamente complicada, ya que en la mayoría de las ocasiones tienen que salir con sus propios recursos y solas; además, siguen siendo amenazadas, violentadas y perseguidas, lo que ha llevado hasta casos de muerte o desplazamiento a otros estados.

En lo que va de la administración federal actual (1 de diciembre del 2018 al 24 de mayo del 2023) hay un total de 10 mil 610 mujeres con estatus de desaparecidas o no localizadas, 87 por ciento más que durante la administración anterior, en la que se contabilizaron cinco mil 663 mujeres con el estatus, de acuerdo con datos de la Secretaría de Gobernación (Segob).

ANTE EL POCO APOYO de las autoridades, colectivos realizan la búsqueda, enfrentándose a los peligros del crimen organizado; el de Yesenia Durazo es sólo el caso más reciente



EL HALLAZGO de fosas clandestinas en Morelos en 2016, donde había restos de mujeres y menores, dio pie al documental *Volverte a ver*, de Carolina Corral, que está en cartelera.

Eldato

LAS AUTORIDADES propician que las madres hagan una actividad que no les corresponde (...) en algunos casos buscas en donde no debes, si bien te va, te dan una golpiza, te torturan, pero en el peor de los casos, te matan"

Delia Quiroa
Vocera del colectivo Nacional de Víctimas Diez de Marzo

YO SIGO amenazada, desplazada y siguen levantando a las madres que salen a buscar a sus seres queridos desaparecidos. No tenemos mucho apoyo de autoridades, por ello nos vemos en la necesidad de salir por nuestros propios medios a tratar de localizar a la gente"

Ceci Flores Armenta
Madre buscadora de Sonora

Delia Quiroa, vocera del colectivo Nacional de Víctimas Diez de Marzo, dijo que mientras las madres sigan buscando, seguirán ocurriendo las desapariciones, ya que se meten con el crimen organizado y las bandas delincuenciales.

"Las autoridades propician que las madres hagan una actividad que no les corresponde; entonces, al exponerse tanto, llegan a suceder estas situaciones, pues si en algunos casos buscas en donde no debes, si bien te va, te dan una golpiza, te torturan, pero en el peor de los casos, te matan", explicó.

Indicó que el mayor peligro es la muerte y la desaparición, pues nunca se sabe qué pasó con cada madre buscadora en su labor, lo que se suma a la falta de capacidad de las autoridades para comenzar a realizar las búsquedas y al poco interés que tienen en el tema.

Delia Quiroa detalló que una manera de protegerse es no buscar culpables, esto es, no buscar sanciones para nadie, ya que los grupos criminales no se sienten agredidos, lo que también es "una pena con nuestra situación, ya que de hacerlo se van con todo contra nosotros".

Recordó que en diversos casos han pedido permiso a los grupos delincuenciales para realizar recorridos por las zonas que dominan, como pasó en un predio conocido como La Bartolina, en Tamaulipas, donde la misma Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) aseguró que era un campo de exterminio de personas.

Las madres aseguran que pese a los peligros seguirán con sus búsquedas, ya que no tienen apoyo total de las autoridades.

Tanto Delia Quiroa como Ceci Flores señalaron que es necesario que las autoridades federales, estatales y municipales tengan en su agenda el tema de las desapariciones y los peligros que corren en cada una de sus salidas, debido a que requieren de acompañamiento para no ser presas del crimen organizado, ya que en sus búsquedas se han topado en diversas ocasiones con personas que les siguen y vigilan todo el tiempo.

Por ello, se han visto en la necesidad de pedir a los delincuentes una tregua para no ser víctimas de agresiones mientras realizan sus trabajos.

ENTRE COLEGAS



ELECCIONES MÉXICO 2023: DOS GOLONDRINAS NO HACEN VERANO

POR HORACIO VIVES SEGL

Hago un recuento de lo que, a mi juicio, fue lo más descollante de las elecciones para las gubernaturas que se disputaron el domingo pasado en Coahuila y el Estado de México.

El PRI se jugaba los dos últimos estados en los que nunca había habido alternancia en el ámbito del Ejecutivo local y que, desde hace más de 90 años, eran feudos indisputables del otrora partido hegemónico. Coahuila se mantiene como esa rara avis, el único estado que seguirá sin alternancia y que, al concluir el mandato de Manolo Jiménez, alcanzará un siglo de gobiernos priistas. En el Estado de México, la derrota es particularmente dolorosa para el PRI. Aun así, para el 2024 no está definido nada: en lo que va del siglo, tres candidatos de partidos distintos al PRI (Fox, Calderón y López Obrador) ganaron la elección presidencial un año después de que el candidato priista ganara la elección de la gubernatura mexicana. Adicionalmente, si se suman los votos efectivos de las dos elecciones, se verá que la diferencia entre las dos alianzas arrojó un resultado muy parejo y competitivo.

Aunque se observara en las dos campañas, en el caso de la elección del Estado de México, los programas sociales fueron uno de los factores determinantes que explican el triunfo de Delfina Gómez. Véase el análisis del catedrático del ITAM, Alejandro Moreno, de la encuesta de salida de la jornada electoral publicada en *El Financiero*.

Ya que hablamos de encuestas, muchas de ellas nada más no resistieron el peso de la realidad. No tenía ningún mérito atinarle a quién iba a ganar en las dos contiendas. Eso estaba cantado prácticamente desde el arranque de las campañas. Sin embargo, en el caso del Estado de México, el hecho de que la distancia entre las dos candidatas fuera sólo del 8%, dejó muy mal paradas a varias casas encuestadoras, que desde la campaña e, inclusive, en la jornada electoral con las encuestas de salida, hablaban de diferencias de "doble dígito", "sobre el 15%" y, ya en el delirio, los 20-25 puntos porcentuales que fueron el mantra de campaña de Juntos Hacemos Historia. La precisión en estos casos importa mucho.

Otra de las lecciones tiene que ver con que si se fractura la alianza gobernante, ésta puede ser fácilmente derrotada. Los pleitos que dieron lugar a que presentaran cada uno de los tres partidos a su candidato en lo individual, fueron uno de los factores que explicaron el pésimo resultado obtenido en Coahuila. Las "declinaciones" ordenadas desde las dirigencias nacionales del PT y del Verde, en favor del candidato de Morena y el desacato de los candidatos en la víspera de la jornada electoral, fueron la cereza de la crónica de un desastre anunciado.

Hay que señalar que desafortunadamente se presentó esa horrenda conducta de llamarse triunfante al término de la jornada electoral, sin esperar a los resultados proporcionados por la autoridad electoral. ¿Qué caso tiene hacer esto, si es sólo cuestión de unas pocas horas para que la evidencia ponga en su lugar a los falsos triunfadores?

Finalmente, el desempeño estupendo del INE y de los OPL del Estado de México y Coahuila mostraron una vez más que las autoridades electorales saben hacer muy bien su trabajo, y que no se necesita ningún plan B o cualquier otra ocurrencia o iniciativa envenenada, que ponga en riesgo la celebración de elecciones con integridad y que permitan a la ciudadanía elegir gobiernos y congresos en libertad.

hvides@itam.mx
Twitter: @HVivesSegl



DE IZQ. A DER.: Francisco Concheiro, Lorena Cuéllar, Leticia Ramírez y Homero Meneses, ayer.

SEP y gobierno de Tlaxcala inauguran la UIT en Ixtenco

Redacción

LA GOBERNADORA Lorena Cuéllar Cisneros y la titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP) federal, Leticia Ramírez Amaya, inauguraron la Universidad Intercultural de Tlaxcala (UIT), que tuvo una inversión de más de 21.1 millones de pesos y está ubicada en el municipio de Ixtenco.

A nueve meses de haberse colocado la primera piedra de este proyecto, en agosto próximo la institución recibirá a las y los estudiantes de la primera generación de las licenciaturas en Cocina Tradicional y Nutrición Comunitaria, y la de Prácticas Agroecológicas y Gestión Comunitaria del Territorio.

PARA LA 2ª etapa de la universidad, el Gobierno del estado destinará 37.5 millones de pesos para la construcción de cinco aulas más, el edificio administrativo, entre otras áreas.

Eltip

La mandataria local resaltó que con estas acciones se hace justicia a los pueblos indígenas del estado, ya que sin ellos la transformación de México y de Tlaxcala no sería posible, puesto que con su talento, conocimiento y sabiduría milenaria contribuyen al progreso de la nación.

“La Universidad Intercultural de Tlaxcala nos ayudará a visibilizar y potenciar la enorme herencia milenaria que nos hace sentir tan orgullosos, a través de una oferta educativa que dignifica los conocimientos y saberes de las culturas originarias. De la mano de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador estamos transformando la educación superior en Tlaxcala, garantizando el acceso de manera gratuita a más jóvenes de la entidad”, afirmó.

En ese sentido, recordó que en los últimos años se han creado cinco nuevas universidades en todo el estado, las cuales garantizan la gratuidad, formación profesional de calidad, accesibilidad y justicia para todas y todos los tlaxcaltecos.

La titular de la SEP destacó que la UIT es la sexta institución en su tipo edificada durante el Gobierno de la 4T, junto con las de Baja California, Guanajuato, Colima, Campeche y Sonora, con las que se busca transformar la educación para construir una nación más humana, con principios éticos, sólidos, sin discriminación y sin exclusiones para impulsar el desarrollo de una sociedad fuerte, libre y justa.

También, reconoció el compromiso y la voluntad de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y el Comité Promotor en la consolidación de este proyecto.

21.1
Mdp se invirtieron en la institución educativa

Registra 389 casos por daños a la salud Ssa reporta 5 muertes por altas temperaturas

Por Claudia Arellano y Jorge Butrón

Desde marzo y hasta el pasado viernes 2 de junio, fechas en las que se han alcanzado las mayores temperaturas, se tiene registro en México de cinco personas fallecidas y 389 casos de daños a la salud asociados al calor extremo.

De las defunciones, dos ocurrieron en Quintana Roo. Una de las personas tenía 31 años de edad y se menciona que murió por complicaciones de golpe de calor, mientras que la otra, de 19 años, sufrió una deshidratación provocada por una infección tras consumir alimentos en mal estado, debido a las altas temperaturas.

En Veracruz, el calor cobró dos vidas: la de una persona de 34 años y otra de 46, de las cuales no se refiere la causa del deceso, y una última del estado de Oaxaca, de la que se precisa que tuvo complicaciones respiratorias debido a golpe de calor.

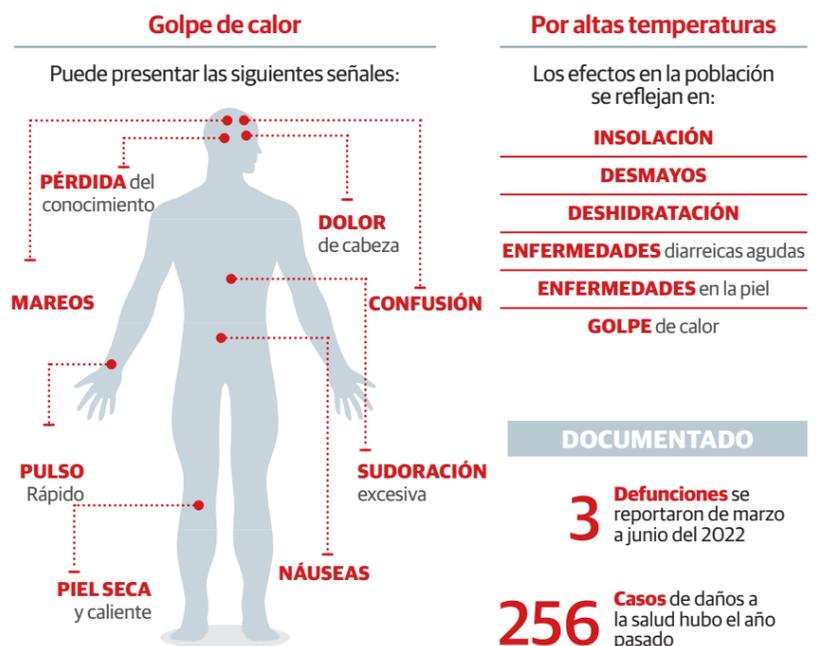
En comparación con la temporada del 2022, en el mismo periodo sumaban 256 casos y tres defunciones.

La Dirección General de Epidemiología de la Secretaría de Salud (Ssa) refiere que, de los 389 casos mencionados de daño a la salud por altas temperaturas, 213 se deben a golpes de calor; 160 por deshidratación, y 19 a quemaduras. El 80 por ciento de personas afectadas tiene entre 25 y 44 años de edad.

La dependencia menciona que la temporada de calor abarca de la semana epidemiológica 12, iniciada el 19 de marzo, a la semana 21, que actualmente transcurre.

“Ante las altas temperaturas, la Dirección General de Promoción de la Salud recomienda a la población consumir al menos dos litros de agua embotellada, hervida o desinfectada diariamente, para mantenerse hidratado. Además, se aconseja evitar la exposición prolongada al sol, especialmente entre las 11:00 am y las 3:00 pm”, dijo la Ssa en un comunicado.

LA DIRECCIÓN de Epidemiología documenta desde marzo 213 personas con golpe de calor, 160 con deshidratación y 19 con quemaduras; presas están en 45% de almacenaje: Conagua



Asimismo, mencionó que cuando la temperatura alcanza sus niveles más altos, se recomienda utilizar ropa ligera y de colores claros, gorra o sombrero, lentes de sol, sombrilla y protector solar. También, procurar permanecer en lugares frescos, a la sombra y bien ventilados; ventilar el automóvil antes de abordar; lavar las manos frecuentemente con agua y jabón, antes de comer, servir y preparar alimentos, y después de ir al baño.

Finalmente, advirtió que niñas y niños menores de seis años, y personas adultas mayores de 65 años, con sobrepeso, problemas en las glándulas sudoríparas y con enfermedades del corazón, representan los grupos de la población más vulnerables a daños a la salud por el calor.

...Y EMBALSES SE SECAN. Y mientras transcurren días de intenso calor, hasta el 5 de junio pasado el nivel total de almacenamiento de las 210 principales presas de México era del 45 por ciento.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), el almacenamiento del Sistema Cutzamala, en las presas El Bosque, Valle de Bravo y Villa Victoria, que abastece a una parte importante de la Zona Metropolitana del Valle de México, se encuentran al 35.9 por ciento, una disminución del 0.7 por ciento con respecto a lo que tenía el 30 de mayo pasado.

El Bosque está en 36.6 por ciento de llenado y una disminución del 0.1 por ciento; Villa Victoria, 22.8 y -1.2, y Valle de Bravo en 41.8 por ciento y -0.7 por ciento.

Japón alista llevar más inversiones a Guanajuato

Redacción

EL GOBERNADOR de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, anunció la generación de 875 nuevos empleos en la planta Yazaki, producto de su gira de trabajo por Japón.

El mandatario estatal se reunió con los directivos Yasuhiko Yazaki, presidente honorario, y Riku Yazaki, presidente CEO, acompañados del equipo de operaciones en el continente americano de esta empresa automotriz, con quienes conversó sobre la visión de desarrollo tecnológico e innovación para sus plantas ubicadas en la entidad, en donde se alcanzarán los 30 millones de dólares de inversión.

“Esta compañía tiene un enfoque en la satisfacción de su personal y en generar

un impacto positivo en las comunidades donde se desarrolla. Por dicho motivo es un gusto anunciar que estarán generando 875 nuevos empleos durante este año”, dijo Rodríguez Vallejo.

Yazaki Corporation es un fabricante independiente de componentes automotrices establecido primero, en 1929, como “Mitsuya Electric Wire”, fundada por Sadami Yazaki; y ya en 1941 se estableció como Yazaki Corporation.

Además de los arneses de alambre para automóviles, desarrolla y fabrica medidores, componentes electrónicos y gran cantidad de productos para uso automotriz.

Yazaki tiene presencia global en 45 países, 10 en el continente americano, en donde figuran las plantas ubicadas en el municipio de León y en el Guanajuato



EL GOBERNADOR Diego Sinhue Rodríguez (izq.) con Riku Yazaki, ayer.

Puerto Interior del Municipio de Silao. En el segundo día de gira por el país nipón, el gobernador también visitó la empresa automotriz Sumitomo, compañía que incrementará su relación comercial y de negocios con Guanajuato, ahora explorando en el sector agrícola.

Rodríguez Vallejo asistió al Departamento de Innovación de la Oficina Central de la Corporación Sumitomo, en donde dialogó con directivos para conocer prácticas que mejoren la agricultura sustentable con tecnologías inteligentes y limpias.



LA GOBERNADORA Evelyn Salgado (3ª de izq. a der.) y Alejandra Frausto, ayer.

Capacitan a artesanos de Guerrero

Redacción

LA GOBERNADORA de Guerrero, Evelyn Salgado Pineda, y la secretaria de Cultura federal, Alejandra Frausto, dieron inicio en la ciudad colonial de Taxco, a la segunda capacitación de "Original" 2023 para la comunidad artesanal, con el objetivo de brindar herramientas para enfrentar el plagio y fortalecer las creaciones únicas de sus confecciones textiles.

Desde la Plaza Borda de esta ciudad platera, la mandataria estatal destacó la riqueza cultural y artesanal que tiene el estado, por lo que reiteró que seguirá reconociendo e impulsando y motivando el trabajo y la creatividad de las manos guerrerenses, pues afirmó que, "cada diseño que nace de la mente de nuestras artesanas y artesanos no debe ser copiado".

LA SECRETARÍA de Cultura anunció que este año concluirá la restauración de la Parroquia de Santa Prisca, afectada por los sismos, en la que se han invertido más de 20 millones de pesos.

Eldato

"Tenemos un gran compromiso de promover todas sus capacidades y poner muy en alto su trabajo, fortaleciendo su vocación comercial, mejorando las cadenas productivas y acompañándolos en su desarrollo productivo, garantizando un ecosistema comercial de paz, de crecimiento y desarrollo", afirmó.

Con la participación de 40 artesanas y artesanos de diferentes regiones de la entidad se dio inicio a este ciclo de capacitaciones a desarrollarse los días 6 y 7 de junio, como parte del movimiento cultural permanente denominado "Original", dedicado a crear conciencia sobre el valor del trabajo artesanal y los derechos de la propiedad colectiva.

"Original" es un movimiento que nació para enfrentar a las marcas extranjeras que copiaban los diseños de artesanos de México, que busca fomentar la construcción de una nueva ética en las relaciones de artesanos y sus comunidades.



BAJOSOSPECHA

MEXICANOS SIN CARTILLA DE VACUNACIÓN

POR BIBIANA BELASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hace unos días en este espacio, escribía que desde la oficina de Hugo López-Gatell se dio la instrucción de sobre diluir la vacuna contra el Covid-19 de Pfizer.

Así pudieron extraer 7 dosis de cada biológico, en lugar de 6, como es debido. La realidad es que no sabemos si las personas que fueron inculadas de esta manera tienen una protección completa.

La doctora Laurie Ann Ximénez-Fyvie, doctora en ciencias médicas y autora de libros como *El daño irreparable* y *Las vidas que no se cuentan*, donde demuestra con datos duros lo mal que estuvo manejada la pandemia en México en manos de López-Gatell, muestra con imágenes estos oficios.

"Hace unos días llegó a mis manos este oficio en el que se gira la instrucción explícita, a nivel nacional, de sobre diluir las vacunas de Pfizer", dio a conocer en redes sociales.

En su Twitter la doctora Ximénez-Fyvie asegura: "En este país, no sólo quedó truncada la campaña de vacunación contra Covid-19 con una de las coberturas más bajas en Latinoamérica, sin vacunas para menores de edad de 6 meses a 4 años, sin vacunas actualizadas (bivalentes) y sin refuerzos de calidad para la población vulnerable, sino que, además, por ahorrar unos pesos, el Gobierno aplicó intencionalmente dosis diluidas para poder decir que vacunó a más personas".

La OMS recomienda aplicar el refuerzo de la vacuna de Covid para personas vulnerables, pero el Gobierno federal solamente ha comprado la vacuna Patria, de origen mexicano, y Abdalá, de origen cubano, dos de las que no se ha dado a conocer cuál fue el mecanismo de pruebas, en qué población y en qué países se prueban estas dosis.

Pero además, especialistas advierten que esta vacuna no sirve para variantes que hoy tenemos, como Ómicron.

Pero si usted no quiere depender de la vacuna que le pueda aplicar el Gobierno, tampoco puede comprar las autorizadas por la OMS, aunque las pague usted, porque la Cofepris ha frenado la comercialización de las otras dosis, como Pfizer-Biotech, AstraZeneca, Moderna o CanSino.

La realidad es que las autoridades de Salud, a cargo de Hugo López-Gatell, prefieren darle prioridad a la vacuna cubana de Abdalá, para favorecer al régimen aliado de Cuba, y la mayoría de las personas no quiere aplicarse la misma ante la falta de certeza.

A todo esto, lo más grave y a lo que poca atención le hemos puesto: EN MÉXICO YA NO ES OBLIGATORIA LA CARTILLA DE VACUNACIÓN. Hoy no sabemos quiénes son y cuántos son los niños vacunados.

Hasta hace una década, las escuelas a nivel básico exigían la cartilla de vacunación para inscribir a los niños al siguiente grado escolar, hoy ya no es un requisito prioritario, y sólo se solicita para alumnos de primaria, llegando a la secun-

MENORES PROTEGIDOS



ADEMÁS de las vacunas contra el Covid-19 que deben proteger a toda la población, los niños y adolescentes mexicanos tendrían que estar con este esquema de vacunación completo.

NIÑOS DE 0 A 12 AÑOS. BCG o bacilo de Calmette-Guérin (tuberculosis), la de hepatitis B, la pentavalente acelular (difteria, tos ferina, tétanos, poliomieltis e infección por h. influenzae b), la DPT (difterina, tos ferina y tétanos) que sirve como refuerzo, el rotavirus (diarrea por rotavirus), neumococia conjugada (infecciones por neumococo), influenza, SRP (sarampión, rubéola y parotiditis), Sabin (poliomieltis) y SR (sarampión y rubéola).

ADOLESCENTES DE LOS 12 A LOS 17 AÑOS. Difteria, tétanos, sarampión, rubéola, Hepatitis B, infección por el virus del Papiloma Humano y contra la influenza.

daria ni siquiera está contemplado en la lista de peticiones para inscripciones.

En la actualidad, la cartilla de vacunación ya no es requerida para sacar el pasaporte familiar o de menores de edad. Tampoco es un requisito indispensable para adultos que salen o ingresan al país.

Datos de la Encuesta Nacional de Salud revelan que sólo tres de cada 10 niños, menores de dos años, tienen completo su esquema de vacunación.

Muchas mamás llevaban a sus hijos a vacunar para que los aceptaran en la escuela; hoy, que no es obligatorio, cientos de menores de edad no están vacunados. No sólo es un tema de escasez de vacunas, sino de falta de control.

Y si se dejan de aplicar vacunas, podemos tener un rebrote de enfermedades ya erradicadas o controladas, como el sarampión.

La falta de un control del esquema de vacunación puso a prueba a México y a otros países en 2020, cuando comenzó la pandemia por Covid-19, pues existieron grupos vulnerables que hubieran sido más fácil de detectar si la cartilla de vacunación fuera un documento indispensable.

Pero además, pensar que los niños y niñas no corrían riesgo de morir por Covid-19, es una falta de conocimiento total de cuestiones epidemio-

lógicas. Según un estudio de la Universidad de Oxford, una de las principales muertes en menores de edad en Estados Unidos, que es donde se tiene registro, fueron por Covid-19. La población mexicana, de seis meses a cuatro años de edad, jamás ha recibido una vacuna en nuestro país.

Lograr un esquema completo de vacunación en México, que es lo que se tenía hasta hace muy poco, fue el trabajo de años, más de 30, sin importar quién estuviera en el poder.

Hoy, ONG indican que desde el 2018 las coberturas se encuentran entre las más bajas de los últimos 20 años. La situación se agravó con la pandemia por Covid-19, ya que la población dejó de asistir a clínicas de salud a aplicarse las vacunas.

Decía hace unos días y lo reitero: si yo fuera López-Gatell, no podría dormir tranquila. Un López-Gatell que en su currículum pone que es médico, epidemiólogo, investigador, profesor y servidor público.

Se le olvidó poner que su fuerte es la ideología y que poco le importa la salud de los mexicanos. Veremos, lamentablemente, y en muy poco tiempo, las terribles consecuencias de estas nuevas políticas públicas de salud. Destruyeron lo que funcionaba para atentar contra la salud, sobre todo, de los menores de edad.

La Razón

• Información
Jorge Butrón
Magali Juárez
Yulia Bonilla
Jorge Chaparro
Claudia Arellano
• Edición
Omar Castillo
Enrique Villanueva
Raúl Campos
Ivonne Martínez
Evert G. Castillo

Rafael Cervantes
Ana Cureño
• Corrección
Roberto Alvarado
Alfonso González
Mónica Meré
• Diseño
Meztili Aguilar
Paulina Hernández
Miguel de la Fuente
Andrea Lanuza
Gustavo Gómez
Armando Armenta

Nayheli Hernández
• Infografía
Roberto Alvarado
• Retoque
Digital
Luis de la Fuente
Mónica Pérez
• Internet
Karen Rodríguez
Julio Vázquez
Omar Flores
Omar Avalos

Rodrigo Hernández
• Sistemas
Luis Angel Cortazar
Carlos Chamú
• Fotografía
Eduardo Cabrera

• COORDINADORES
• MÉXICO
David García
• NEGOCIOS
Fernando Franco

• CIUDAD Y ESTADOS
José Contreras
• DEPORTES
Diego Hernández

MARIO NAVARRETE
Director General

Subdirectora de Edición
Gilda Cruz Terrazas

ADRIAN CASTILLO
Director Editorial

Subdirectora de operaciones digitales
María de la Luz Zárate

• Gerente de Administración
Julián Méndez

• Gerente de Ventas
Ileana Salinas
ventaspublicidad@razon.com.mx



Contáctenos:
Conmutador: 55-5260-6001
Publicidad: 55-5083-0500
Suscripciones: 55-5250-0109
Para llamadas del interior:
800-8366-868
La Razón de México
Nueva época
Año de publicación 15
Número de edición: 4356
Replicas: replicas@razon.com.mx

Reserva de derechos de autor otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-071618113600-101. Certificado de licitud de título No. 14533. Certificado de licitud de contenido No. 12106. Editor responsable: Adrian Castillo de los Cobos. Domicilio: Melchor Ocampo número 193, Torre Privanza, piso 7, colonia Verónica Anzures, delegación Miguel Hidalgo. Código Postal 11300. Impreso en Impresora de Periódicos Diarios, S. de R.L. de C.V., con domicilio en Acalotenco 80, colonia Santo Tomás, delegación Azcapotzalco, México, DF. Código Postal 02020. Teléfono 5352 0999. Distribuido por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, con domicilio en Guerrero No. 50, colonia Guerrero, Código Postal 06350. El contenido de los artículos es responsabilidad exclusiva de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado.

ESTADOS

PANORAMA DEL PAÍS

MIÉRCOLES 07.06.2023
Tel. 555260-6001



Suspenden clases en primaria por el Covid

AUTORIDADES DE GUERRERO tomaron esta medida en la escuela Guillermo Prieto del municipio de Zihuatanejo, debido a que se reportó el contagio de varios alumnos y profesores. La interrupción de actividades será "hasta nuevo aviso" para evitar que el virus se propague entre la comunidad del plantel.

Encuentran fosa en Huitzilac

Morelos, con alza de 61% en desapariciones

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Este martes, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos informó sobre la localización de restos humanos en un paraje del municipio de Huitzilac, tras las acciones de búsqueda emprendidas en conjunto con autoridades federales y estatales.

Se trata de la tercera vez que aparecen entierros clandestinos en Morelos en un lapso de cinco semanas, ya que el 27 de mayo se informó de la localización de fosas irregulares cerca del río Tembembe en el municipio de Puente de Ixtla, mientras que el 25 de abril fueron hallados restos humanos en Huitzilac.

DE ENERO A LA FECHA se han reportado 279 personas ausentes, 11 de ellas en lo que va de junio; el hallazgo de ayer, en un municipio azotado por asesinatos, secuestros, asaltos...



AUTORIDADES acordonaron la zona en donde fueron hallados restos humanos, ayer.

EL PASADO DOMINGO, la directora de la Facultad de Derecho de la Universidad estatal, Graciela Quiñones, denunció el robo de autos y motos en el estacionamiento del campus.

Eldato

El aumento de fosas clandestinas coincide con un alza en desapariciones en la entidad, que al corte de este 6 de junio es de 61.2 por ciento, toda vez que entre el 1 de enero y ayer se reportaron 279 personas ausentes, contra 173 del mismo periodo del 2022.

Tan sólo en lo que va de junio, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas en Morelos ha emitido 11 fichas, casi dos por día en promedio.

De las víctimas de estos primeros seis días de este mes, siete corresponden a varones y cuatro a mujeres.

Los municipios en donde más des-

aparecen personas, de acuerdo con las cifras oficiales, son Cuernavaca, Cuautla, Temixco y Jiutepec, en ese orden.

Respecto al hallazgo de ayer, la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del Estado de Morelos informó que se trata de varios restos óseos, aunque no precisó a cuántos cadáveres pertenecen.

Mencionó que los restos fueron hallados tras el operativo de búsqueda con binomios caninos y personal de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES), de la 24 Zona Militar, del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas de Morelos y de la Policía Municipal de Huitzilac.

Después del hallazgo, el organismo detalló que se activaron los protocolos correspondientes para llevar a cabo el resguardo de la zona y el levantamiento de los positivos (restos) a cargo del perso-

nal de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos.

La nueva fosa clandestina apareció ayer en un municipio que en las últimas semanas se ha convertido en epicentro de delitos, entre los que se cuenta el asesinato de tres jóvenes del Instituto Nacional de Salud Pública perpetrado el pasado 14 de abril.

A partir de entonces se han reportado asaltos, extorsiones y secuestros en la carretera federal México-Cuernavaca, a la altura del poblado de Tres Marías.

Apenas el pasado sábado fue encontrado el cuerpo de un hombre semidesnudo y con huellas de golpes en la comunidad de Coajomulco.

Y ayer, los tripulantes de una camioneta fueron asaltados con violencia, lo que dejó como saldo un hombre lesionado con arma de fuego.



PERSONAL de la Fiscalía de Justicia de Jalisco realizó ayer una nueva búsqueda de indicios en la Barranca de Huentitán.

Zapopan: restos son de jóvenes de call centers

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

Este martes, el Gobierno de Jalisco confirmó que los restos hallados en bolsas en la Barranca de Huentitán, el miércoles de la semana pasada, pertenecen a los jóvenes que 15 días antes habían sido reportados como desaparecidos en supuestos *call centers* en los que trabajaban.

En un escueto comunicado, el Gobierno del estado indicó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) "realizó las pruebas periciales que corroboraron la identidad de los cuerpos de las víctimas localizadas el 31 de mayo en una barranca del municipio".

Agregó que continúa el operativo de búsqueda y recuperación de indicios, en el que participan más de 200 oficiales de distintas corporaciones.

DURANTE LOS CATEOS a los falsos *call centers*, la Fiscalía de Jalisco encontró pizarrones con nombres extranjeros, marihuana y una máquina de contar billetes.

Eltip

El pasado 1 de junio, la Fiscalía de Justicia del Estado de Jalisco señaló que los restos humanos extraídos el 31 de mayo de la Barranca de Huentitán coincidían con las características físicas de los jóvenes desaparecidos, pero no confirmó expresamente que correspondieran a ellos.

Unos días antes, los medios de comunicación locales informaron que eran ocho y no siete los jóvenes desaparecidos, ya que a los que fueron reportados originalmente se sumó una joven, quien fue vista por última vez cerca del inmueble que albergaba oficinas desde las cuales presuntamente se realizaban fraudes telefónicos.

El 29 de mayo, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, aclaró que los lugares en donde laboraban los jóvenes eran en realidad centros de operaciones desde los cuales se cometían fraudes con la venta de tiempos compartidos.

200 Personas participan en la búsqueda de evidencias en la Barranca de Huentitán

Abren módulo vehicular en Coyoacán

Redacción

EL ALCALDE de Coyoacán, Giovani Gutiérrez Aguilar, junto con la directora general de Licencias y Operación del Transporte Vehicular de la Secretaría de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México, María Fernanda Rivera Flores, inauguró el Módulo de Control Vehicular y Licencias en la demarcación, con el fin de acercar a las y los coyoacanenses la realización de trámites y servicios que requieran de manera ágil y transparente.

El titular de la demarcación se dijo satisfecho de que se haya logrado, mediante un convenio de colaboración con la Secretaría de Movilidad, la instalación



EL ALCALDE de Coyoacán, Giovani Gutiérrez, al tomar la palabra durante el evento, ayer.

de este módulo, que simboliza la suma de acuerdos y la colaboración.

En su mensaje, dijo: "Teníamos dos opciones: o ponernos a llorar o ponernos a trabajar, y decidimos ponernos a trabajar bajo un precepto: no decir que

heredamos problemas anteriores, no tener ojos en la nuca y seguir para adelante, pero ¿cómo?, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México y con el Gobierno federal, porque solo, tú no puedes hacer todo".

Explicó que las y los ciudadanos podrán acudir a estas instalaciones para realizar trámites como cambio de propietario, licencias de manejo, emplacamiento y renovación de tarjeta de circulación entre otras cosas.

En su discurso, María Fernanda Rivera Flores señaló: "Yo soy vecina de Coyoacán, viví 20 años de mi vida en la colonia El Rosedal, así que es bueno regresar a donde uno creció y fue feliz".

CIUDAD

PULSO CITADINO

MIÉRCOLES 07.06.2023

mexico@razon.com.mx Tel. 555260-6001

CLIMA
PARA HOY

MAX. 29°

MIN. 15°



SOLEADO
CON LLUVIA



ACTAS DE NACIMIENTO

Consulte el QR

NÚMERO ÚTIL
LOCATEL
5556581111

Investigan muerte de trabajador del Metro

LA FISCALÍA CAPITALINA informó que abrió una carpeta relacionada con el incidente del pasado lunes en la estación Oceanía de la Línea 5, cuando el empleado descendió a las vías para realizar maniobras de revisión y resultó electrocutado. Sus familiares aseguraron que hubo negligencia de las autoridades.

Operan 62 mil sistemas, dice Marina Robles

Presumen inversión de mil 218 mdp para captar agua de lluvia

Por Eunice Cruz
mexico@razon.com.mx

Autoridades de la Ciudad de México informaron que en lo que va de la administración se han invertido mil 218 millones de pesos para instalar cosechadores de lluvia en las zonas de mayores dificultades de abasto y también en las regiones de menores ingresos de la capital.

Durante la presentación de avances del Programa Cosecha de Lluvia, evento que estuvo encabezado por la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, la titular del Medio Ambiente, Marina Robles García, indicó que hay poco más de 62 mil sistemas instalados en la ciudad, con lo que se elimina la presión de la extracción de agua que se hace de los mantos acuíferos de la entidad, además de que se reduce el gasto de energía para la extracción en los pozos y para la distribución en el sistema de bombeo y la red en general de la ciudad.

LA TITULAR de Sedema, Marina Robles, afirmó que los sistemas de cosecha de lluvia permiten ahorrar lo que consumirían de energía eléctrica 450 viviendas de la capital.

Eldato

Los sistemas instalados, dijo, equivalen a acumular alrededor de 500 mil metros cúbicos de agua por año y permiten ahorrar lo que consumirían de energía 450 viviendas al año.

Por su parte, Sheinbaum destacó que una de las deudas históricas con Iztapalapa es el tema del agua, lo que se debe a la cantidad de habitantes: "Iztapalapa tiene más de 1.8 millones de habitantes, esto dificulta los servicios, además el agua de pozos de esta zona no es de muy buena calidad, está limitada la perforación de pozos por las características de esta zona".

La Jefa de gobierno señaló que la alcaldía Iztapalapa tiene suelo arcilloso, es decir, se hunde con la perforación de pozos, de manera que tienen que tomar medidas especiales para abastecer a la alcaldía. "Una buena parte del agua que consumen en Iztapalapa viene del Sistema Cutzamala, pero resulta que estas presas se han ido secando en los últimos cuatro años, por lo que no podemos sacar suficiente agua, ahora desde hace tres años estamos trayendo más agua de otra parte de la Zona Metropolitana del Valle de México, que se llama Zumpango".

La segunda etapa de la perforación de presas en Zumpango comenzará el próxi-

TITULAR DE SEDEMA sostiene que la infraestructura permite acumular 500 mil litros cúbicos al año; la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, reconoce "deuda" con Iztapalapa

mo agosto, aseguró Claudia Sheinbaum, y agregó que cerrará el año con la tercera etapa, con la finalidad de traer más agua hacia el norte y el oriente de la Ciudad de México, trabajando de la mano con la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

A pesar de que se han retrasado las obras por temas de burocracia, señaló la Jefa de Gobierno, el sistema en el que se trabaja va a abastecer de agua a la Ciudad de México. Y adelantó que con un programa de sectorización se llevará agua al poniente de la ciudad.

Claudia Sheinbaum resaltó que hasta ahora en Iztapalapa son diez mil 977 viviendas las que se benefician con el programa y agregó: "Esperamos que aumente; en Iztapalapa estamos hablando de alrededor de 250 mil habitantes; hay que tomar en consideración que la alcaldía tiene 1.8 millones de habitantes", aclaró la Jefa de Gobierno, luego de resaltar que con el programa Cosecha de Lluvia se está beneficiando alrededor del 12 por ciento de la población de la demarcación.

Añadió que la ventaja de la que gozan los beneficiarios es que no dependen de que el agua llegue o no a la alcaldía, sino que están abastecidos durante seis o siete meses.

Dijo además que en el caso de Milpa Alta, se han instalado 21 mil 517 cosechadores en 40 mil viviendas, lo que equivale a la mitad de hogares de esta alcaldía.

MILES COSECHAN AGUA. Por su parte, la alcaldesa de Iztapalapa, Clara Brugada, compartió que con el programa, "alrededor de 11 mil familias cosechan agua en Iztapalapa; cada una cosecha alrededor de diez mil litros de agua, o sea, quiere decir que nos estamos ahorrando diez mil pipas que se van a otras zonas donde se requiere más".

Durante la presentación de los avances del Programa Cosecha de Lluvia, la alcaldesa reconoció que el proyecto es una nueva visión de cómo atender el problema de agua.

"Acuérdense que estamos en una zona que es la Sierra de Santa Catarina, donde hay mucha escasez de agua, pero tener un proyecto de cosecha de agua en la casa nos ayuda muchísimo", recalzó.

Brugada hizo hincapié en que gracias al programa se ha podido repartir agua en otras zonas que la requieren.

1.8
Millones de habitantes tiene la alcaldía Iztapalapa de la CDMX

3
Alcaldías están contempladas en el programa Cosecha de Lluvia 2023



LA JEFA DE GOBIERNO, Claudia Sheinbaum, encabezó la presentación de un balance del programa Cosecha de Lluvia e interactuó con vecinos de Iztapalapa, ayer.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil, Expediente 588/2019.

A: MARIA LETICIA MARTINEZ GONZALEZ

EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN AUTO DE VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS, DICTADO EN EL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO PROMOVIDO POR BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER hoy su cesionaria CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE EN CONTRA DE MARIA LETICIA MARTINEZ GONZALEZ, EXPEDIENTE 588/2019, LA C. JUEZ SEXAGÉSIMO PRIMERO DE LO CIVIL ORDENÓ EMPLAZAR POR EDICTOS A MARIA LETICIA MARTINEZ GONZALEZ, EN TÉRMINOS DEL AUTO DE VEINTIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE; MISMO QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: "...Se tiene por presentado a BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER por conducto de su apoderado... demandando en la vía ESPECIAL HIPOTECARIA DE: MARIA LETICIA MARTINEZ GONZALEZ la cantidad de: \$858,071.49 (OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETENTA Y UN PESOS 49/100 M.N.); por concepto de suerte principal, las prestaciones que se indican en el escrito de demanda, la que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 2, 468, 469, 470 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles y 2065 y 2076 del Código Civil y demás relativos..."; ASIMISMO SE NOTIFICA A LA DEMANDADA, LA CESIÓN DE DERECHOS A QUE SE REFIERE EL PROVEIDO DEL DOCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, QUE EN SU PARTE CONDUCTENTE DICE: "...Agréguese a su expediente 588/2019, el escrito de MARTIN ROBLES GOMEZ, en su carácter de apoderado de ZENDER HOLDING I, S.A. PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, quien es a su vez mandataria de CKD ACTIVOS 8, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, personalidad que se le reconoce en términos del instrumento notarial ciento diez mil doscientos noventa mismo que se ordena glosar a los autos, por hechas sus manifestaciones y atenta al contenido del escrito de cuenta, así las copias certificadas de los contratos y escrituras que acompaña al mismo, de las que se advierte el CONTRATO DE COMPRAVENTA MERCANTIL DE CREDITOS A TRAVÉS DEL CONTRATO DE CESIÓN ONEROSA DE DERECHOS DE CREDITO Y DE OTROS DERECHOS DE COBRO, INCLUYENDO LOS DERECHOS LITIGIOSOS, DERECHOS DE EJECUCIÓN DE SENTENCIA, DERECHOS ADJUDICATORIOS Y DERECHOS FIDEICOMISARIOS respecto de todos y cada uno de los derechos principales y accesorios de la demandada que es materia del presente juicio: celebrado por BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MEXICO, con carácter de cedente y "CKD ACTIVOS 8", SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, como cesionaria, respecto de todos y cada uno de los derechos principales y accesorios de la demandada que es materia del presente juicio... Se provee de conformidad el acto jurídico referido y se reconoce al ocurrente el carácter de cesionario de la parte ACTORA..."; LO QUE DEBERÁ PUBLICARSE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO "DIARIO LA RAZÓN"; HACIÉNDOLE SABER A DICHA DEMANDADA QUE SE LE CONCEDE UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS PARA DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INSTAURADA EN SU CONTRA, LOS QUE SE COMPUTARÁN A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, PARA TALES EFECTOS QUEDAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO, LAS COPIAS DE TRASLADO CORRESPONDIENTES.

Ciudad de México, a 21 de abril de 2023
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS
RUBRICA
LIC. CELIA HERNANDEZ PATIÑO.

Edictos, Avisos Notariales y Convocatorias

Publicaciones al Tel. 55 28 82 49 70 y/o 55 79 65 15 44
edictos@razon.com.mx y/o sairi.pelaez@razon.com.mx

EDICTO
JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL.
Juzgado 32° de lo Civil: AV. Niños Héroes 132 Torres Norte Sexto Piso, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad

En los autos del Juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO DEL BAJÍO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, en contra de ARACELI CAMPOS RAMÍREZ y HERMELINDA CAMPOS RAMÍREZ, expediente 313/2020, el C. JUEZ TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL de esta Ciudad, mediante auto de fecha veinticuatro de marzo de dos mil veintitres, que en su parte conducente dicen: se señalan las DIEZ HORAS DEL DÍA QUINCE DE JUNIO DE LA ANUALIDAD QUE TRANSCURRE, para que tenga lugar la diligencia de REMATE en PRIMERA ALMONEDA inmueble hipotecado, identificado como: CASA MARCADA CON EL NÚMERO 43, DE LA CALLE RUISEÑORES Y TERRENO EN QUE ESTÁ CONSTRUIDA, QUE ES EL LOTE 35, MANZANA VII (ROMANO), DEL FRACCIÓN-NAMIENTO "PARQUE RESIDENCIAL COACALCO", MUNICIPIO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,790,000.00 (UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), precio determinado por el perito valuador Ingeniero Alejandro Cuevas Lomelín, autorizado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho precio; debiendo los posibles postores satisfacer el depósito previo previsto por el artículo 574 del invocado ordenamiento procesal, para ser admitidos como tales.

Ciudad de México a 10 de abril del año 2023
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A"

LIC. ENRIQUE HERNANDEZ CRUZ
PARA SU PUBLICACIÓN POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE VISOS DE ESTE JUZGADO Y EN LOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN", DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE CUANDO MENOS CINCO DÍAS HÁBILES

EDICTO.

En los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por MONTES PEREZ HILDA ABIGAIL Y ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ SU SUCESION en contra de MARIA VARGAS MEJIA VIUDA DE PINO expediente número 933/2021, la Juez dictó en Audiencia Previa de Conciliación que a la letra dice: -----
En la Ciudad de México, actuando el día once de mayo del dos mil veintitres a las diez horas, día y hora señalados en autos para la celebración de la AUDIENCIA PREVIA DE CONCILIACIÓN Y DE EXCEPCIONES PROCESALES, en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por ANTONIO GONZALEZ GONZALEZ SU SUCESION por conducto de su abanca, y la C. MONTES PEREZ HILDA ABIGAIL en contra de MARIA VARGAS MEJIA VIUDA DE PINO.
LA JUEZ QUINCUGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO, actuando con la C. Secretaría Conciliadora, Licenciada ADRIANA JUAREZ VALLEJO, a efecto de que tenga verificativo la AUDIENCIA PREVIA DE CONCILIACIÓN Y DE EXCEPCIONES PROCESALES. . . . Acto Continuo, se pasa a la etapa de conciliación; por lo que en este acto y tomando en consideración que no comparece la parte demandada, no es posible exhortar a los justiciables con alternativas de solución para llegar a un convenio mediante el cual se ponga fin a la Litis, razón por la cual, se cierra la presente etapa procesal.
En ese tenor, se pasa a la etapa de depuración del procedimiento; y toda vez que no hay excepciones de previo y especial pronunciamiento que resolver en esta audiencia, se cierra esta etapa procesal.
Visto el estado procesal que guardan los presentes autos, se abre el presente JUICIO A PRUEBA por el término común de diez días para las partes, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 290 del Código de Procedimientos Civiles vigente. Y tomando en consideración que la demandada MARIA VARGAS MEJIA VIUDA DE PINO, fue emplazada en términos del artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, publíquese DOS VECES, de TRES EN TRES DIAS los Edictos en el Boletín Judicial y en el periódico "La Razón", para hacer de su conocimiento que se ha abierto el juicio a prueba, con fundamento en el artículo 639 del Código Procesal en cita, debiendo elaborar la Secretaría el Cómputo respectivo.
Con lo anterior se concluye la presente audiencia, a las diez horas con ocho minutos del día en que se actúa, firmando en ella los comparecientes en unión de la C. Juez Quincugésimo Primero de lo Civil de Proceso Escrito LICENCIADA PATRICIA MENDEZ FLORES y ante la C. Secretaria conciliadora LICENCIADA ADRIANA JUAREZ VALLEJO quien autoriza y da fe. DOY FE. - -

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".
LIC. CESAR ALEJANDRO AVILA QUIROZ.

SE PUBLICARÁN DOS VECES, DE TRES EN TRES DIAS, EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN".

EDICTOS PARA CONVOCAR POSTORES.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, PROMOVIDO POR CHÁVEZ HEREDIA LUCÍA ESPERANZA, CHÁVEZ HEREDIA VIRGINIA, CHÁVEZ HEREDIA BLANCA MARGARITA, SÁNCHEZ CHÁVEZ RICARDO Y CLEMENTE CHÁVEZ IRVING DAVID EN CONTRA DE CHÁVEZ HEREDIA LUCÍO GERARDO, EXPEDIENTE NÚMERO 1121/2019, EL C. JUEZ INTERINO TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADO JUAN CARLOS LÓPEZ GONZÁLEZ, DICTÓ UNA AUDIENCIA DE FECHA DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----
...AUDIENCIA: En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día DIEZ DE MAYO DEL DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado para que tenga verificativo la audiencia DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, de acuerdo a lo ordenado en auto de fecha VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES, del inmueble ubicado en FINCA URBANA MARCADA CON EL NÚMERO 17 DE LA CALLE EMILIANO ZAPATA, UBICADA EN EL RETORNO 508, NÚMERO 7D COLONIA UNIDAD MODELO, ALCALDIA IZTAPALAPA, EN ESTA CIUDAD... ACTUAMENTE IDENTIFICADO COMO EL INMUEBLE UBICADO, EN LA CALLE RETORNO 508 PROLONGACIÓN EMILIANO ZAPATA, NÚMERO 11 COLONIA UNIDAD MODELO ALCALDIA IZTAPALAPA EN ESTA CIUDAD...dictado en el juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CHÁVEZ HEREDIA LUCÍA ESPERANZA, CHÁVEZ HEREDIA VIRGINIA, CHÁVEZ HEREDIA BLANCA MARGARITA, SÁNCHEZ CHÁVEZ RICARDO Y CLEMENTE CHÁVEZ IRVING DAVID en contra de CHÁVEZ HEREDIA LUCÍO GERARDO...SE PROCEDE AL REMATE DEL INMUEBLE PRECISADO AL INICIO DE LA AUDIENCIA...EL JUEZ ACUERDA: VISTAS LAS MANIFESTACIONES DE LA PARTE ACTORA Y NO HABIENDO COMPARECIDO POSTOR ALGUNO A LA PRESENTE AUDIENCIA Y CON APOYO EN EL ARTÍCULO 582 DEL CÓDIGO PROCESAL CITADO, PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA, RESPECTO DEL INMUEBLE PRECISADO AL INICIO DE LA PRESENTE AUDIENCIA, SE SEÑALAN LAS DIEZ HORAS DEL QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRES, DEBIENDO DE CONVOCAR POSTORES POR MEDIO DE EDICTOS COMO SE ENCUENTRA ORDENADO EN LOS AUTOS, SIRVIENDO COMO BASE PARA EL REMATE LA CANTIDAD DE \$2,172,800.00 (DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), Y SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHA CANTIDAD... debido los licitadores que quieren participar en la subasta ordenada, exhibir en cualquiera de las formas establecidas por la ley, una cantidad igual a por lo menos el diez por ciento del valor efectivo del bien... en consecuencia para la publicidad del remate que nos ocupa, convóquese postores mediante edictos que deberán publicarse por: POR UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES ASÍ COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIODICO "LA RAZÓN". - - - - -

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" DEL

JUZGADO TRIGÉSIMO CUARTO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO.

MAESTRA JOSEFINA DOLORES HERNÁNDEZ CRUZ.

PARA UNA SOLA OCASIÓN, EN LOS TABLEROS DE AVISOS DEL JUZGADO Y EN LOS DE LA TESORERÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DEBIENDO MEDIAR ENTRE LA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DE REMATE, CUANDO MENOS CINCO DIAS HÁBILES ASÍ COMO EN LA SECCION DE AVISOS JUDICIALES DEL PERIÓDICO "LA RAZÓN",

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por OROPEZA QUEREJETA ELEJANDRO, en contra de ALEJANDRA VIDRIO FERNANDES (quien también acostumbra a usar el nombre de ALEJANDRA VIDRIO FERNANDEZ, expediente 268/2022, La C. Juez Interina Tercero de lo Civil de Proceso Escrito, ordenó emplazar a juicio a la parte demandada, en cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veinticuatro de abril del año dos mil veintitres, así como en el auto de fecha seis de abril del año dos mil veintitres, que en sus partes conducentes dicen:--- En la ciudad de México a veinticuatro de abril del año dos mil veintitres.--- Agréguese a sus autos del expediente número 268/2022 La comparecencia realizada ante la presencia judicial por el ciudadano FRANCISCO ABEL LIMA CONTRERAS, en su carácter de endosatario en procuración de la parte actora, mediante el cual ratifica el contenido y firma de su escrito presentado con fecha veintuno de marzo del año dos mil veintitres, en consecuencia, y como lo solicita, emplácese a la CODEMANDADA ALEJANDRA VIDRIO FERNANDES, quien también acostumbra usar el nombre de ALEJANDRA VIDRIO FERNANDES, por medio de edictos, en razón de que ya fueron girados oficios de búsqueda de domicilio, sin obtener respuesta positiva, con fundamento en los artículos 1070 del Código de Comercio, SE ORDENA EL REQUERIMIENTO DE PAGO, EMBARGO Y EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS DE LOS CODEMANDADOS, que se publicarán por tres veces consecutivas en los periódicos "EL DIARIO DE MÉXICO", así como en el "LA RAZÓN DE MÉXICO", haciendo del conocimiento de dicha persona que, cuenta con un término de TREINTA DÍAS HÁBILES, para que acuda al local de este Juzgado, en el que se encuentran a su disposición las copias simples para el traslado correspondientes, destacando que se le conceden OCHO DÍAS hábiles siguientes al de la conclusión de los treinta días antes indicados, para que conteste la demanda en los términos ordenados en el auto de ejecución dictado con fecha seis de abril del año dos mil veintitres, del cual se insertaran los extractos necesarios de dicha resolución y póngase a disposición de la parte actora, a fin de dar a su publicación.--- FIRMAS ELECTRONICAS LEGIBLES.---OTRO AUTO.--- La Secretaría de Acuerdos "A", con fundamento en lo previsto por el artículo 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México da cuenta a la titular de este órgano jurisdiccional con el escrito presentado ante la oficialía de partes de este juzgado el cinco de abril de dos mil veintitres con folio número: 5773, acompañando copia simple del de cuenta para correr traslado, por otra parte, todas las actuaciones judiciales del presente expediente han sido digitalizadas y obran en expediente digital, integrado fielmente como el físico, gozando ambas versiones de los mismos efectos legales. Conste.--- Ciudad de México a seis de abril de dos mil veintitres.--- Ciudad de México a seis de abril de dos mil veintitres.--- Con el escrito de cuenta, copias simples, se tiene por presentado a OROPEZA QUEREJETA ALEJANDRO por conducto de su endosatario en procuración Luis Daniel González Albarrán persona que acredita y se le reconoce con el endoso adherido al documento basal de la acción, desahogando la prevención formulada en proveído de veinticuatro de marzo de dos mil veintitres y teniendo por colmada la prevención de marras; por lo tanto, se provee el escrito de inicial y demandando en la VIA EJECUTIVA MERCANTIL DE ALEJANDRA VIDRIO FERNANDES (quien también acostumbra a usar el nombre de ALEJANDRA VIDRIO FERNANDEZ) Y HUGO AGUIRRE VIDRIO el pago de la cantidad de \$4'900,000.00 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) como suerte principal y demás accesorios.--- Se ADMITE la demanda en la vía y forma propuesta, con fundamento en el artículo 81 y demás relativos aplicables de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, artículos 1391 al 1396 del Código de Comercio, artículos 1, 5, 79, 81, 85, 86, 109 al 116, 150, 151 al 162, 170 al 174 y demás relativos aplicables de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito.--- Se dicta el presente autos con EFECTOS DE MANDAMIENTO EN FORMA para que el Secretario Actuario adscrito se constituya en el domicilio señalado en autos como de la parte demandada a fin de que le REQUIERA de pago de las prestaciones reclamadas y no haciéndolo en el acto de la diligencia, se le EMBARGUEN BIENES SUFICIENTES de su propiedad para cubrir la deuda, los gastos y costas reclamados, poniendo bajo la responsabilidad del actor en depósito de persona nombrada por éste; hecho que sea, EEMPLACÉSE Y CORRÁSE EL TRASLADO RESPECTIVO al demandado con las copias simples exhibidas, selladas, cotejadas por parte de la Secretaría de Acuerdos; asimismo, entréguese copia del acta de la diligencia de embargo que al efecto se levante, para que dentro del PLAZO DE OCHO DIAS haga pago lisa y llana u oponga las excepciones que tuviere, APERCIBIDO que en caso de no hacerlo, en tiempo pudiera ejercitar y se tendrá por precluido su Derecho para hacerlo valer con posterioridad.--- Se tiene a la accionante designando domicilio para que se le hagan las notificaciones y se le practiquen las diligencias que sean necesarias; por lo que respecta a la autorización de los profesionistas que indica, una vez que exhiba su registro ante la Primera Secretaría de Acuerdos de este Tribunal, se proveerá lo conducente, mientras tanto se tienen por autorizados para oír y recibir notificaciones e imponerse de autos junto con las diversas personas que cita para los fines expuestos en términos del artículo 1069, sexto párrafo del Código de Comercio.--- Puesto que el domicilio de los codemandados se ubica dentro de este partido judicial, proceda el Oficial Encargado de Turno a elaborar las Cédulas de Notificación debiendo insertar el auto de veinticuatro de marzo de dos mil veintitres y el presente auto, posteriormente se turnen al Secretario Actuario de la adscripción para su diligenciación, previniendo a la accionante para que se constituyan en el domicilio de la enjuiciada con el servidor público para la realización del auto de exequendo.--- Se PREVIENE A LOS DEMANDADOS para que al momento de dar contestación a la demanda incoada en su contra, señalen domicilio dentro de la competencia territorial de éste órgano jurisdiccional para oír y recibir toda clase de notificaciones, apercibidos que para el caso de incumplir con ello, las subsiguientes notificaciones, aun las de carácter persona les surtirán sus efectos mediante Boletín Judicial conforme al artículo 1069 del Código de Comercio, hasta en tanto se señale domicilio dentro de la jurisdicción de éste órgano jurisdiccional.--- Se apercibe a los demandados para que en el escrito de contestación de demanda indiquen: 1.- Su Registro Federal de Contribuyentes (RFC). 2.- Su Clave Única de Registro de Población (CURP) para el demandado físico. 3.- La Clave de su identificación oficial. Además, deberá presentar para tal efecto: Copias Simples o Fotostáticas Legibles a Simple Vista, del Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.), de la Clave Única de Registro de Población (C.U.R.P.) y de la identificación oficial, ello, siempre que exista obligación legal para encontrarse inscritos en dichos registros, o en su defecto MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SI CARECEN DE LOS MISMOS POR QUE NO SE ENCUENTRAN OBLIGADOS A LA INSCRIPCIÓN EN LOS PADRONES CORRESPONDIENTES. Lo anterior en términos del artículo 1378 fracción II, en correlación con el artículo 1061 fracción V, ambos del Código de Comercio.--- Se tiene a la accionante proponiendo los medios de convicción de su parte en términos del artículo 1401 del Código de Comercio y reservándose a proveer en cuanto a su admisión para el momento procesal oportuno.--- Con base en el artículo 35 del Reglamento de los Sistemas Institucionales de Archivos del Poder Judicial de la Ciudad de México, publicado en el Boletín Judicial el veintidós de marzo de dos mil veintitres se hace del conocimiento de las partes que una vez que concluya el presente asunto se procederá a la destrucción del mismo, en el plazo de noventa días naturales contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación en que se ordene su destrucción. Por consiguiente, las partes interesadas que hayan presentado pruebas, muestras y documentos en el presente juicio deberán de acudir al local de este Juzgado a solicitar la devolución de sus documentos dentro del plazo antes señalado, contados a partir del día siguiente en que surta sus efectos la notificación en que se ordene su destrucción, así mismo las personas que intervengan en el presente juicio (partes o terceros) deberán, al solicitar la devolución de los documentos exhibidos por ellos durante el juicio, así como si en su caso hayan exhibido documentación con la cual acreditaron su personalidad, dejar en constancias de autos, copia certificada de dichos documentos, lo anterior a efecto de que en el supuesto que el presente expediente sea destruido, la contraparte este en posibilidades de solicitar copia simple o certificada de todo lo actuado incluyendo los documentos aludidos en líneas anteriores.--- Se hace del conocimiento de las partes que el Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y motivado por el interés de que las personas que tienen algún litigio cuenten con otra opción para solucionar su conflicto, proporciona los servicios de mediación a través de su Centro de Justicia Alternativa donde se les atenderá en forma gratuita, la mediación no es Asesoría Jurídica. El Centro se encuentra ubicado en avenida Niños Héroes número 133, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, Código Postal 06500, con el teléfono 91564997, extensiones 11241 y 11244. Servicio de Mediación Civil Mercantil: extensión: 111229 mediación.civil.mercantil@tsjdf.gob.mx". Servicio de Mediación Familiar: extensión: 111220 mediación.familiar@tsjdf.gob.mx.--- Atendiendo el contenido de la Circular CJCDMX-46/2021 publicada el quince de diciembre de dos mil veintiuno en el Boletín Judicial número 189 en relación con el Acuerdo V-35/2021 de trece de diciembre de dos mil veintiuno pronunciado por el Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, mediante el cual, determinó la transformación del Juzgado Tercero de lo Civil de Cuantía Menor de la Ciudad de México en el Juzgado Tercero de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México iniciando su operación y funciones a partir del diez de enero de dos mil veintitres.--- Notifíquese. Así lo resolvió y firma la Juez Interina Tercera de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, Licenciada Micaela De La Peña Méndez ante el Secretario de Acuerdos "B", Licenciado Guillermo Iglesias López con quien actúa y da fe.

México, D.F., a 08 de mayo de 2023.
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

LIC. GUILLERMO IGLESIAS LÓPEZ.
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

EDICTO EMPLAZAMIENTO A: VIZCAINO LOPEZ HORACIO ALEJANDRO.

Juzgado 13 Civil

Expediente: 804/2019

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PROMOVIDO POR V&A CAPITAL S.A. DE C.V. EN CONTRA DE HAMERK INTERNATIONAL, S. DE R.L. DE C.V., VIZCAINO LOPEZ HORACIO ALEJANDRO Y ESPINOSA GARCIA LINO MARCELO. EXPEDIENTE 804/2019, EL C. JUEZ DÉCIMO TERCERO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DICTÓ ENTRE OTRAS CONSTANCIAS DE AUTOS LO SIGUIENTE:

Ciudad de México, a cuatro de mayo del dos mil veintitres. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la mandataria judicial de la parte actora. En términos del mismo se le tiene devolviendo los edictos y oficios que al mismo se acompañan sin diligenciar. En consecuencia, y atento a sus manifestaciones, como lo solicita, se ordena realizar las publicaciones de los edictos ordenados en autos en el "DIARIO DE MÉXICO" en cuanto al periódico de circulación local y a "LA RAZÓN" conforme al periódico de circulación nacional, con el fin de emplazar al codemandado mencionado en la forma y términos en que se encuentra ordenado en autos. NOTIFIQUESE. -- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada DALILA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe. -- DOY FE. -

Ciudad de México a dos de septiembre de dos mil diecinueve. "... Se tiene por presentada a la parte actora V&A CAPITAL, S.A. DE C.V. a través de su apoderado (...) demandando en la VIA ORDINARIA MERCANTIL de: HAMERK INTERNATIONAL, S. DE R.L. DE C.V., VIZCAINO LOPEZ HORACIO ALEJANDRO Y ESPINOSA GARCIA LINO MARCELO las prestaciones que indica en su escrito inicial de demanda, misma que se admite a trámite con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1377, 1378 y demás relativos del Código de Comercio. - - - Con las copias simples exhibidas, debidamente cotejadas y selladas, córrase traslado y emplácese a los demandados, para que contesten la demanda dentro del término de QUINCE DIAS, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se tendrá por presuntamente confesados los hechos de la demanda, en términos de lo dispuesto por el artículo 329, del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al Código de Comercio.". Ciudad de México, a veintidós de abril de dos mil veintitres. "Agréguese a sus autos el escrito de la mandataria judicial de la actora. Visto su contenido como lo solicita y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1070 del Código de Comercio se ordena emplazar al codemandado VIZCAINO LOPEZ HORACIO ALEJANDRO, por medio de edictos que deberán contener una relación sucinta del auto admissorio, que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación nacional EXCELCIOR y en un periódico de circulación local EL SOL DE MÉXICO haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS HÁBILES siguientes a la última publicación de edictos para de contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando a su disposición las copias de traslado en la Secretaría "B" de este Juzgado, debiendo incluir en el edicto un extracto del auto admissorio de demanda.- NOTIFIQUESE. -- Lo proveyó y firma el C. Juez Décimo Tercero de lo Civil Maestro MARCOS NANDEZ ONOFRE, ante la C. Secretaria de Acuerdos, Licenciada DALIA ANGELINA COTA con quien actúa, autoriza y da fe. -- DOY FE. -

LA C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO DÉCIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO

LIC. DALILA ANGELINA COTA
PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES CONSECUTIVAS.

EDICTO

AL CALCE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, JUZGADO DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, SECRETARÍA "A", EXPEDIENTE 1297/2019. NOTIFICACION POR EDICTOS (A): RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO. EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO SEGUNDO TOMO PROMOVIDO POR HSBC MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NÚMERO F/250295 EN CONTRA DE RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO, EXPEDIENTE 1297/2019, EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL, EL C. JUEZ DECIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE ESTA CIUDAD ORDEDO QUE CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 639 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA ESTA CIUDAD, SE LE NOTIFICARA AL DEMANDADO RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA DIECISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES, QUE AL TENOR LITERAL DICEN: PRIMERO. HA PROCEDIDO LA VIA ESPECIAL HIPOTECARIA EN LA QUE LA PARTE ACTORA HSBC MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO HSBC, DIVISIÓN FIDUCIARIA, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL FIDEICOMISO IRREVOCABLE NO. F/250295, FUNDÓ SU ACCIÓN Y ACREDITÓ PARCIALMENTE SUS PRETENSIONES, MIENTRAS QUE EL DEMANDADO RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO, SE CONSTITUYÓ EN REBELDÍA. EN CONSECUENCIA: SEGUNDO. SE DECLARA EL VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL PLAZO PARA CUBRIR EL IMPORTE DEL CRÉDITO OTORGADO EN EL CONTRATO BASE DE LA ACCIÓN, Y COMO CONSECUENCIA DE ELLO, SE CONDENA A RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN LEGALMENTE LA REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 211,065.20 DOSCIENTOS ONCE MIL CERO SESENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y DOS UNIDADES DE INVERSIÓN), QUE AL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EQUIVALEN A LA CANTIDAD DE \$1,091,853.31 (UN MILLON NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 31/100 MN). POR CONCEPTO DE SALDO DE CAPITAL ADEUDADO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO IMPORTE QUEDARÁ SUJETO A SU ACTUALIZACIÓN, LO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE EL TRÁMITE DEL INCIDENTE RESPECTIVO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. TERCERO. SE CONDENA A RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO, A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 150.00 CIENTO CINCUENTA UNIDADES DE INVERSIÓN, QUE AL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EQUIVALIAN A LA CANTIDAD DE \$775.95 (SETECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 95/100 MN.). POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR ADMINISTRACIÓN, CAUSADAS Y NO PAGADAS, MÁS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO IMPORTE QUEDARÁ SUJETO A SU ACTUALIZACIÓN, LO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE EL TRÁMITE DEL INCIDENTE RESPECTIVO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. CUARTO. SE CONDENA A RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO, A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 95.79 NOVENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y NUEVE UNIDADES DE INVERSIÓN, QUE AL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014, EQUIVALIA A LA CANTIDAD DE \$495.52 (CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 52/100 MN.). POR CONCEPTO DE COMISIÓN POR COBERTURA VENCIDA, MÁS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO IMPORTE QUEDARÁ SUJETO A SU ACTUALIZACIÓN, LO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE EL TRÁMITE DEL INCIDENTE RESPECTIVO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. QUINTO. SE CONDENA A RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO, A PAGAR A LA ACTORA, POR CONDUCTO DE QUIEN SU DERECHO LEGALMENTE REPRESENTA, LA CANTIDAD DE 128,876.36 CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PUNTO TREINTA Y SEIS UNIDADES DE INVERSIÓN, QUE AL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2014 EQUIVALIAN A LA CANTIDAD DE \$666,683.72 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS 72/100 MN.). POR CONCEPTO DE INTERESES MORALES, MÁS LAS QUE SE SIGAN CAUSANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE JUICIO, EN LA INTELIGENCIA DE QUE DICHO IMPORTE QUEDARÁ SUJETO A SU ACTUALIZACIÓN, LO QUE SE REALIZARÁ MEDIANTE EL TRÁMITE DEL INCIDENTE RESPECTIVO EN EJECUCIÓN DE SENTENCIA. SEXTO. SE ABSUELVE A RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO DEL PAGO DE LAS PRESTACIONES RECLAMADAS EN LAS LETRAS B), E) Y G). DEL ESCRITO INICIAL, POR LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS SOBRE EL PARTICULAR EN EL PRESENTE FALLO. SÉPTIMO. SE CONCEDE A RUSSEK DE GARAY BENJAMIN ANTONIO EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PAGO DE LAS CANTIDADES MATERIA DE CONDENA EN ESTE FALLO, LO QUE DEBERÁ HACER UNA VEZ QUE SEA EJECUTABLE LA PRESENTE RESOLUCIÓN Y SE ENCUENTREN CUANTIFICADAS LAS MISMAS, APERCIBIDO QUE, DE NO HACERLO, SE REMATARÁ EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO Y CON SU PRODUCTO SE HARÁ PAGO A LA ACTORA. OCTAVO. PUBLÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL PRESENTE FALLO POR DOS VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZÓN" NOVENO. NOTIFIQUESE. ASÍ, DEFINITIVAMENTE, LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL C. JUEZ DÉCIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LICENCIADO MARCIAL ENRIQUE TERRÓN PINEDA, ANTE LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A", LICENCIADA KARLA JACKELINE ALVAREZ FIGUEROA, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE. DOY FE. CONSTE. DOY FE.
Ciudad de México, 29 de MAYO de 2023.
C. Secretaría de Acuerdos "A".
Rúbrica
Licenciada Karla Jackeline Álvarez Figueroa.

NEGOCIOS

FINANZAS / ECONOMÍA

MIÉRCOLES 07.06.2023

negocios@razon.com.mx Tel. 555260-6001

BMV S&P
54,432.19 ↑ 1.67%

FTSE BIVA
1,127.25 ↑ 1.66%

Dólar
\$17.8300

Euro
\$18.9200

TIEE28
11.4980%

UDI
7.773047

Centenario
\$43,100

Mezcla Mexicana
65.78 dpb

Fibra Prologis invertirá 700 mdd

EL FIDEICOMISO de inversión en bienes raíces comprará bodegas y parques industriales ante la creciente demanda de espacios que existe en el país, por la relocalización de empresas, reportó Bloomberg.

Transición no será "tormentosa", garantiza Hacienda

Vienen 12 meses de incertidumbre política y regulatoria, prevé BBVA

LA VENTANA del *nearshoring* se va a cerrar en cualquier momento, se debe aprovechar la oportunidad, pide el grupo financiero; exhorta a terminar con "cuellos de botella" del país

Por Alina Archundia

alina.archundia@razon.com.mx

De cara a las próximas elecciones a la Presidencia, el grupo financiero BBVA estimó que los próximos 12 meses serán de incertidumbre política y regulatoria, lo cual podría dificultar el desarrollo económico.

"Hay preocupación de que se tomen decisiones de carácter político y regulatorio que obstaculicen la actividad económica", dijo Jaime Serra Puche, presidente del Consejo de Administración de la entidad en México, durante la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2023.

Ante este escenario, BBVA, el banco más grande que opera en el país, señaló que la relocalización de empresas, el llamado *nearshoring*, es una oportunidad histórica para el crecimiento del país.

EL DIRECTOR general de BBVA México, Eduardo Osuna, comentó que existen las condiciones para que la economía mexicana crezca más de 3 por ciento este año.

Eldato

Sin embargo, expuso que la "ventana" de oportunidad en cualquier momento se va a cerrar, por lo que llamó, para concretar los beneficios que ofrece, a resolver los cuellos de botella que hoy se enfrentan: falta de infraestructura, logística limitada, carencia de mano de obra calificada y retraso en la generación de energías limpias, entre los principales.

"(El *nearshoring*) es una ventana que se nos va a cerrar en algún momento, que se nos va a voltear a otros países, particularmente de Asia, pero también de América Latina", expuso Serra Puche, quien fuera secretario de Hacienda.

Añadió que el país tiene una "ventaja gigantesca", no sólo por la cercanía con Estados Unidos y costos bajos, también por los beneficios que ofrece el T-MEC. "Mi lectura es que si en los próximos 12 meses somos capaces de mantener estabilidad económica y promover el *nearshoring*, habremos cumplido con la tarea que hoy tenemos todos los mexicanos de aprovechar esta gran oportunidad".

Por su parte, el presidente global de BBVA, Carlos Torres Vila, destacó que los acontecimientos geopolíticos en diversas partes del mundo han hecho de México

1
Por ciento es el crecimiento adicional por *nearshoring*

3
Por ciento crecerá la economía este año, prevé Hacienda



ROGELIO RAMÍREZ de la O, titular de la SHCP, ayer, en la Reunión de Consejeros del grupo financiero.

un candidato natural para el *nearshoring*. La manufactura mexicana, dijo, es una de las más competitivas y la relocalización de empresas es "un viento a favor" para la industria. "Es una oportunidad histórica para México, un enorme potencial de crecimiento económico".

Sin embargo, acotó, es "crucial generar un entorno que propicie la llegada de inversiones al país (...) y que se resuelvan muchos cuellos de botella".

Por su parte, el vicepresidente y director general de BBVA México, Eduardo Osuna, dijo que el impacto del *nearshoring* sería de 1 por ciento de crecimiento adicional en México al año. Añadió que, ante el potencial actual, la economía nacional podría crecer más de 3 por ciento este año, tal como estima la Secretaría de Hacienda.

"Estamos, prácticamente, en pleno empleo en la mayoría de las zonas del país, y eso está empujando; sumado a las remesas, al turismo y a los programas sociales que están llegando a muchas familias", explicó.

GARANTIZA TRANQUILIDAD. En el mismo evento, el secretario de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Rogelio Ramírez de la O, garantizó que no habrá una transición de Gobierno "tormentosa", como ha sucedido en otras administraciones.

El funcionario fue cuestionado respecto a cuál sería la garantía de que el cierre de sexenio se daría en condiciones estables. "Parte de ella es que el Presidente (Andrés Manuel López Obrador) mantiene una abierta comunicación con los agentes políticos y económicos", respondió.

“ES CRUCIAL generar un entorno que propicie la llegada de inversiones al país (...) y que se resuelvan muchos cuellos de botella

Carlos Torres Vila
Presidente global de BBVA

“LA BANCA comercial tiene el mayor reto (en el *nearshoring*) para responder de forma ágil a las necesidades de financiamiento

Rogelio Ramírez de la O
Secretario de Hacienda y Crédito Público

El Jefe del Ejecutivo, añadió, "va aclarando y va quitando piezas de incertidumbre (...), está muy atento a la necesidad de ir pavimentando este camino con mayor pieza de certidumbre".

Asimismo, expuso que López Obrador también va a quitar incertidumbre en el sentido de que no dejará ningún proyecto sin terminar.

Sobre el *nearshoring*, afirmó que en la medida en que los beneficios se sigan materializando y se logre vincular a las empresas extranjeras con la cadena de valor nacional y aumentar el contenido doméstico de las exportaciones, se verán mayores impactos positivos sobre el crecimiento potencial de la economía.

Incluso fue más allá y dio un mensaje frente a los banqueros:

"en este sentido, la banca comercial tiene el mayor reto para responder de forma ágil a necesidades de financiamiento de la industria y de las nuevas empresas vinculadas a estas oportunidades".

IBERDROLA Y PEMEX. Ramírez de la O informó que "es cuestión de semanas" para que concluya el proceso de compra de las 13 plantas eléctricas de Iberdrola, la cual se anunció con anterioridad.

"Después habrá un periodo en el cual la empresa mantiene la operación, mientras que la Comisión Federal de Electricidad hace sus arreglos y la va tomando", señaló.

Por otra parte, expuso que la dependencia siempre va a estar lista para auxiliar a la sostenibilidad de las finanzas de Pemex.

Al ser cuestionado respecto a la preocupación generalizada de las finanzas de la empresa del Estado y la forma en que el Gobierno podría intervenir ante cualquier eventualidad, respondió que "la petrolera es un caso aparte", en el sentido de que no se puede absorber a la deuda soberana, porque las limitaciones legales para hacerlo son infinitas; "son más difíciles las limitaciones legales que las limitaciones financieras".

El titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público precisó que la deuda de Pemex, agregada al endeudamiento del soberano, tampoco es una cantidad mayor, en conjunto; "la deuda de Pemex es 10 puntos del PIB; la soberana es 49 puntos. No es mucho, pero no se puede absorber porque hay limitaciones legales".

LA COMPRA de las 13 plantas de la empresa española Iberdrola se va a cerrar "en cuestión de semanas", dijo el secretario Rogelio Ramírez de la O.

Eltip

PESOS Y CONTRAPESOS



ADAM SMITH (3/5)

POR ARTURO DAMM ARNAL

¿Qué papel juega el gobierno en el sistema natural de perfecta libertad y justicia?

En tal sistema, escribe Smith, "el soberano queda absolutamente exento de un deber tal que al intentar cumplirlo se expondría a innumerables confusiones, y para cuyo correcto cumplimiento ninguna sabiduría o conocimiento humano podrá jamás ser suficiente: el deber de vigilar la actividad de los individuos y dirigirla hacia las labores que más conviene a la sociedad. Según el sistema de la libertad natural, el soberano sólo tiene tres deberes que cumplir, tres deberes de sobresaliente importancia, pero que están al alcance y comprensión de una inteligencia corriente. Primero, el deber de proteger a la sociedad de la violencia e invasión de otras sociedades independientes. Segundo, el deber de proteger, en cuanto sea posible, a cada miembro de la sociedad frente a la injusticia y opresión de cualquier otro miembro de la misma, o el deber de establecer una exacta administración de justicia. Y tercero, el deber de edificar y mantener ciertas obras públicas y ciertas instituciones públicas que jamás serán del interés de ningún individuo o pequeño número de individuos el edificar y mantener, puesto que el beneficio nunca podría reponer el coste que representaría para una persona o un reducido número de personas, aunque frecuentemente lo reponen con creces para una gran sociedad". (p. 660).

Lo que Smith dice es que el gobierno no debe planear, conducir, coordinar y orientar las actividades económicas de las personas, lo cual violaría la libertad individual para producir, ofrecer y vender, para demandar, comprar y consumir, y también el derecho a la propiedad privada sobre los medios de producción necesarios para poder producir, ofrecer y vender, y sobre los ingresos necesarios para poder demandar, comprar y consumir, ya que el derecho de propiedad privada es el derecho a la libertad individual para usar, disfrutar y disponer de lo que es de uno, como a uno más le convenga, con una sola condición, que al hacerlo no se violen derechos de los demás, que no se actué injustamente, por lo que, en la medida en que limita el ejercicio de la libertad individual limita el uso de la propiedad privada.

Recordemos que en el párrafo tercero del artículo 25 constitucional se dice que "el Estado planeará, conducirá, coordinará y orientará la actividad económica nacional", lo cual quiere decir que el gobierno planeará, conducirá, coordinará y orientará las actividades económicas de los agentes económicos, desde la producción hasta el consumo, deber del gobierno que, *al intentar cumplirlo se expondría a innumerables confusiones, y para cuyo correcto cumplimiento ninguna sabiduría o conocimiento humano podrá jamás ser suficiente: el deber de vigilar la actividad de los individuos y dirigirla hacia las labores que más conviene a la sociedad*, desde la perspectiva de quien planea, conduce, coordina y orienta la actividad económica nacional, es decir, desde la producción hasta el consumo de los agentes económicos individualmente considerados.

Lejos estamos de tener en México el sistema natural de perfecta libertad y justicia, que corresponde al Estado de Derecho, por lo que más cerca estamos de tener Estado de chueco, el sistema artificial de perfecta opresión e injusticia.

Continuará.

arturodamm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal

Prevén alza de 2.6% y 2.5%, respectivamente

OCDE y BM mejoran PIB de México en 2023

Por Ivonne Martínez
ivonne.martinez@razon.com.mx

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y el Banco Mundial (BM) aprecian una mejor perspectiva para la economía mexicana este año, por lo que mejoraron sus pronósticos a 2.6 y 2.5 por ciento, respectivamente, pero también anticipan una desaceleración en 2024 a 2.1 y 1.9 por ciento, en cada caso.

No obstante, las nuevas expectativas de los organismos financieros internacionales son menos optimistas que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), que para ambos años pronostica un crecimiento de 3.0 por ciento.

Así, la OCDE elevó su expectativa de crecimiento para México este año de 1.8 por ciento previsto en marzo pasado a 2.6 por ciento, con el consumo privado como una palanca clave del crecimiento, respaldada por el bajo desempleo.

PARA LA ECONOMÍA mundial en 2023, la OCDE pronostica un avance de 2.7% y el BM de 2.1%, mientras que para 2024 estiman avance de 2.9 y 2.4%, respectivamente.

Eltip

No obstante, el organismo dejó en 2.1 por ciento su pronóstico para 2024, lo que implica una moderación en el ritmo de avance de la economía mexicana en el último año del Gobierno actual.

En su informe Perspectivas económicas 2023, apuntó que las exportaciones se resentirán por el menor crecimiento de los principales socios comerciales, pero seguirán beneficiándose de la sólida integración en las cadenas de valor manufactureras.

A su vez, la inflación se ralentizará poco a poco en 2023 y 2024, a 5.9 y 3.7 por ciento, respectivamente, a medida

3.0
Por ciento.
pronóstico de crecimiento de la SHCP para 2023 y 2024

CONSUMO PRIVADO, principal palanca de impulso para actividad económica, destacan los organismos internacionales; anticipan desaceleración en 2024 a 2.1 y 1.9%, en cada caso

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS

La mayoría de los países seleccionados se desacelerarán el año próximo, excepto India.

País	OCDE		Banco Mundial	
	2023	2024	2023	2024
Mundo	2.7	2.9	2.1	2.1
México	2.6	2.1	2.5	2.5
Estados Unidos	1.6	1.0	1.1	1.1
Japón	1.3	1.1	0.8	0.8
China	5.4	5.1	5.6	5.6
India	6.0	7.0	6.3	6.3
Brasil	1.7	1.2	1.2	1.2

que surta efecto el impacto de la subida de las tasas de interés y disminuyan las presiones exteriores. Sin embargo, las perspectivas inflacionarias siguen siendo muy inciertas.

Por su parte, el BM mejoró su pronóstico de crecimiento para México a 2.5 por ciento en 2023, dato mayor al 1.5 por ciento previsto en abril, pero aún menor al aumento de 3.0 por ciento calculado por la SHCP.

El organismo internacional estima que, en el último año de esta administración, la economía mexicana moderará su ritmo de crecimiento en 2024 a 1.9 por ciento contra este año, pero esta nueva proyección es ligeramente mayor al 1.8 por ciento calculado en abril.

Para 2025, primer año del nuevo Gobierno en México, el BM dejó en 2.0 por ciento su pronóstico de crecimiento para el Producto Interno Bruto (PIB).

"Se espera que la tasa de crecimiento de México se desacelere levemente a 2.5 por ciento

este año, en medio de una política monetaria más estricta", expuso el BM en la edición más reciente de su informe Perspectivas económicas mundiales.

Expuso que con la caída de la inflación desde su punto máximo el año pasado, el Banco de México (Banxico) ha detenido la contracción monetaria. Esto se produce después de una serie de aumentos de tasas, desde el 4 por ciento a mediados del 2021 hasta el 11.25 por ciento en abril del 2023.

"Se espera que el crecimiento continúe expandiéndose en 2024, aumentando 1.9 por ciento a medida que se relaja la política monetaria", añadió.

El organismo apuntó que no se espera que la política fiscal respalde el crecimiento en 2023 dado su enfoque en la finalización de proyectos de inversión pública y programas sociales emblemáticos.

"Se espera que la inversión y el consumo, que fueron más fuertes de lo esperado a fines del 2022, se moderen un poco este año como resultado de las altas tasas de interés y la inflación", abundó.

Piden abandonar "bandazos" en T-MEC

Por Alina Archundia
alina.archundia@razon.com.mx

EXPERTOS en comercio exterior pidieron a la Secretaría de Economía (SE), a cargo de Raquel Buenrostro, cumplir y hacer cumplir el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pues el Estado de derecho es clave para dar certidumbre a las inversiones.

Advirtieron que la política de comercio exterior no debe sujetarse a "bandazos" del Gobierno federal en decisiones que pegan a la economía o van contracorriente de nuevos capitales.

Al participar en la Reunión Nacional de Consejeros Regionales 2023 de BBVA, el jefe de la negociación técnica para el T-MEC Kenneth Smith estimó fundamental contar con políticas públicas que sean predecibles. "No es posible tener bandazos de un día a otro en términos

de la posición del Gobierno en temas fundamentales para la economía", expuso el también socio de la consultoría internacional Agon.

Para aprovechar el T-MEC y las oportunidades del *nearshoring*, un aspecto central, "una especie de ancla, es cumplir con lo que se negoció en el tratado".

Coincidió con el presidente ejecutivo del Consejo Mexicano para la Industria de Productos de Consumo (Conmexico), Jaime Zabłudovsky, quien dijo que de tener de frente a la titular de la SE, Raquel Buenrostro, le pediría que cumpliera e hiciera cumplir el T-MEC.

"Lo más importante es el Estado de derecho, el cumplimiento del T-MEC, por lo que la política pública a nivel federal y estatal se vuelve muy importante", aseguró Smith. Se requiere, dijo, una política pública "que

no esté a contracorriente, que se oponga a las oportunidades".

ADVIERTEN DESABASTO AVÍCOLA. El presidente de la Unión Nacional de Avicultores (UNA), David Castro Monroy, advirtió que el sector avícola nacional consume unos 10 millones de toneladas al año de maíz amarillo procedente de Estados Unidos, por lo que el diferendo entre ambos países puede comprometer la disponibilidad oportuna del insumo esencial para la industria avícola.

"Pedimos que las consultas que iniciarán los Gobiernos de México y Estados Unidos, según las disposiciones sobre solución de diferencias estipuladas en el T-MEC, resuelvan el diferendo en torno al maíz procedente de Estados Unidos, para no requerir un panel para resolver esta controversia", dijo.

10
Toneladas de maíz amarillo de EU consume el sector avícola mexicano



SPLIT FINANCIERO

VASCONIA, EN PROBLEMAS

POR JULIO PILOTZI

julipilotzi@hotmail.com Twitter: @julipilotzi

No hace mucho, Grupo Vasconia, que tiene a José Ramón Elizondo como presidente del Consejo de Administración, buscaba recabar hasta mil 500 millones de pesos con un programa de emisiones recurrentes de certificados bursátiles en pesos, Udis u otras divisas, y festejaba y aplaudía la puesta en marcha de una nueva planta para duplicar su capacidad de producción, incluso teniendo en estos planes a Almexa.

Pues bien a la distancia no todo resultó como se esperaba, porque hoy vive uno de los momentos más difíciles que la ha encaminado a entrar a un proceso de reestructura de sus pasivos, justamente por estar afectados sus libros contables por Almexa Aluminio.

Vasconia, que fabrica productos de aluminio, tendrá que hacer frente a esta situación con sus ejecutivos que no dejan de recibir llamadas de preocupación, pero el argumento principal en todo esto es que el conflicto de invasión de Rusia a Ucrania es lo que provocó una inusitada especulación en el mercado del aluminio, con variaciones profundas y abruptas en general y en su precio internacional que no sólo ha afectado a empresas en México, sino pérdidas en todo el mundo de quienes se dedican a este sector de negocio. Hoy se adelanta que también existe afectación en inventario de Almexa, con irregularidades en entregas de materia prima importada.

El panorama no está fácil para Vasconia, porque incluso ya se confirmó la suspensión del pago de su deuda, para dar paso a su reestructura financiera que busca salir cuanto

antes de sus problemas financieros, que van primero por los pasivos de su filial. La clave está en lo que se informó en el segundo trimestre del 2022 donde ya plasma signos de debilidades, así que, aunque Almexa produce aluminio laminado para industrias como la automotriz, construcción y eléctrica, vive momentos críticos en su negocio. Los últimos datos de comercialización de aluminio dejan ver que su precio llegó a sus mínimos desde el 2020, cuando se caminaba hacia la pandemia en todo el mundo, pero pasado el Covid-19, verse precios inimaginables con máximos históricos y hoy vivir una contracción. Especulación es lo que está dañando este negocio.

Pero además algo que no se le dio lectura anticipada sobre los problemas a nivel mundial es que Almexa confirmó compras en exceso de aluminio para respaldarse de materia prima para la inauguración de su planta más moderna, ubicada en Veracruz, en las que se habla de sus precios elevados que se tradujo en pérdidas. Claro está que Vasconia dará más claridad en su reestructura al público inversionista, pero hoy lo que se sabe es que ya hay

pérdidas de 42% de sus ventas netas y de 55% su flujo de operación en el primer trimestre del año. Se habla que su deuda financiera neta a marzo era de mil 445 millones de pesos, 5.2 veces mayor que su flujo de operación anualizado. Hoy sus acciones sufren en la Bolsa Mexicana de Valores, en espera de más información pero eso sí vale decir que Vasconia Brands, no está inmersa en todo este panorama, mucho menos en la reestructuración.

Autos eléctricos. No pierda de vista el America's Mobility of the Future que se realizó en Nuevo León, donde van por impulsar la industria de los autos eléctricos y la electromovilidad en la zona norte del país. Tesla de Elon Musk está moviendo a cientos de empresarios, donde para el gobernador del estado, Samuel García, la instalación de su planta ya es uno de sus principales logros de su administración. En el Centro Internacional de Negocios (Cintermex) de Monterrey, Nuevo León, se vio también a También estuvieron al alcalde de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas, y a otros como Christopher Skeete, ministro delegado de Economía del Gobierno de Quebec.

Voz en off. Preocupante que no se resuelvan los problemas de los productores de maíz de Sinaloa, que desde ya hace unas semanas vienen advirtiendo que ya es mal negocio dedicarse a la producción, al que ya llaman incosteable, con una pérdida de 12 mil pesos por cada hectárea...

AVÍSALE A **TU PAPÁ** QUE SÍ SE VA A HACER LA
CARNITA ASADA

PORQUE

adn40
SIEMPRE CONMIGO

TE REGALA

3 ASADORES



1. ESCANEA
2. REGÍSTRATE
3. ESTRENA **ASADOR NUEVO**



BRÚJULA ECONÓMICA



EXPECTATIVAS CON
MAYOR OPTIMISMO

POR ARTURO VIEYRA

Contrario a las recientes cifras de comercio exterior que en abril marcaron una fuerte desaceleración, han resultado alentadores la mayor parte los nuevos datos económicos referidos a la demanda doméstica. El desempeño de la inversión y el consumo en marzo confirma una persistente fortaleza que, contrario a las expectativas de gradual desaceleración, han venido impulsando gradualmente el pronóstico de crecimiento económico para este año.

En efecto, llama la atención el hecho de que, de acuerdo con el Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE, proxy mensual del PIB), la economía mexicana creció durante marzo a una tasa anual de 2.7%, desacelerándose respecto a los dos meses anteriores; mientras que, por el contrario, la inversión bruta fija y el consumo de las familias avanzaron a tasas mayores (8.8% y 3.3%, respectivamente), lo cual, es un indicio de que la desaceleración productiva viene principalmente por el lado de la demanda externa.

Esta dinámica favorable de la demanda local ha venido sorprendiendo a los analistas que, de acuerdo con la última encuesta Citibanamex de expectativas, de nueva cuenta el consenso del pronóstico del PIB para este año se incrementó (hasta 2% desde 1.9%); si bien el aumento fue moderado, hay que tomar en cuenta que esta expectativa viene progresivamente creciendo desde 1% a principios del año. Buena parte del mayor optimismo en torno al crecimiento de este año viene por el lado del mejor desempeño de la demanda interna arriba descrito.

Las mejores expectativas de crecimiento interno derivan de varios factores. Comenzando por el consumo, se tiene como principal impulsor un persistente y sólido crecimiento del empleo y del poder adquisitivo de los salarios, que referidos al sector formal (trabajadores afiliados al IMSS), al mes de mayo se crearon 854.4 mil nuevos empleos, cifra sin duda muy importante y manifiesta no sólo mayor cantidad de empleo, sino también de su calidad. Esto va ligado directamente al hecho de que los salarios en el sector formal tuvieron un vigoroso aumento real (descontando el efecto de la inflación) de 5% en el mismo mes. Sin duda, uno de los grandes éxitos de la actual administración está en el fortalecimiento del mercado laboral.

Por el lado de la inversión, hay que destacar varios aspectos. En primer lugar, la paulatina recuperación de la construcción, seguida de la continua entrada de inversión extranjera directa. Asimismo, la mayor inversión pública ha sido un catalizador importante, pues el año pasado, la denominada inversión impulsada del sector público, se incrementó 3.3% en términos reales, e incluso, en el primer trimestre de este año avanzó 4.8%. Finalmente, aunque aún no hay una evidencia empírica sólida, es probable que el llamado *nearshoring* esté ya alentando algunas decisiones de inversión productiva en el país.

Si bien éstos son algunos elementos que ponen de relieve una mejor situación de la economía mexicana, no debemos desdeñar el hecho de que la desaceleración es inminente, ya es palpable el efecto del menor avance económico por el lado de la demanda externa como lo confirma el aletargamiento de las exportaciones y de las remesas. Hasta ahora, buena parte de las políticas públicas han coadyuvado de manera eficiente a evitar un efecto negativo mayor sobre el crecimiento económico.

avieyra@live.com.mx Twitter: @ArturoVieyraf

GENTE DETRÁS DEL DINERO



Y DOS BOCAS INICIA CON DIÉSEL ULTRA

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

Pues sí, en julio próximo la refinería de Dos Bocas pondrá en marcha su primer proceso: la producción de diésel de ultra bajo azufre (ULSD) para una combustión 97 por ciento más limpia que la que genera el diésel estándar.

Ésa será la primera línea de producción completa que la secretaria de Energía, Rocío Nahle, entregará a Andrés Manuel López Obrador de una planta diseñada para procesar 340 mil barriles diarios de petróleo crudo.

Todavía faltarán otros procesos de producción (gasolinas, naftas y subproductos), pero que se estima estarán ultimándose a finales del 2023 y 2025, tras una inversión total cercana a los 21 mil millones de dólares.

La disponibilidad de combustibles limpios es una exigencia que los gremios de trailers -representados principalmente por la Canacar que encabeza Miguel Ángel Martínez- reclaman para la conservación de sus motores, pero también es una exigencia ambiental para las empresas que buscan relocalizarse en México. De hecho, el sistema nacional de refinación elaboró, en abril pasado, 162.4 mil barriles diarios de diésel, una reducción de 11 por ciento respecto al mismo mes del 2022 y equivalente a la mitad de la producción del contaminante combustóleo.

La nueva refinería fue reconocida por el secretario general de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), Haitham Al-Ghais, por la velocidad de construcción y los volúmenes a procesar pues en instalaciones semejantes, cuando son nuevas, se requieren cerca de 25 mil millones de dólares. El punto crítico para Dos Bocas es la tasa interna de retorno, la cual depende de la prontitud con que inicie la producción a gran escala para amortizar los costos fijos.

Para el éxito operativo se requiere la disponibilidad suficiente de petróleo crudo pues, a pesar del aumento de 9 por ciento anualizado en la producción, que ya casi es de 1.9 millones de barriles diarios, se requerirán, entre otras cosas, importantes instalaciones de soporte. Ya les contaré.

Huawei-Canacintrá. A diferencia del gris y opaco periodo de José Antonio *El Amorcito Corazón* Centeno, la actual presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, Esperanza Ortega, arropada por los expresidentes relevantes del organismo, ha empezado a tambor batiente su gestión tanto en México como en el extranjero: invitada por el influyente consorcio Huawei, que encabeza Liang Hua, la presidenta de las pymes mexicanas, visitó las oficinas centrales de Huawei, en Shenzhense, así como el Centro de Investigación y Desarrollo en Dongguan: ahí se expusieron los sistemas de generación fotovoltaica y almacenamiento de energía y los beneficios de las microredes eléctricas. En reunión de alto nivel, con Héctor Dorbecker, consejero de Asuntos Económicos de la Embajada de México en China y el cónsul general en Guangzhou, Julián Díaz de León, Esperanza Ortega invitó al vicepresidente global de Relaciones Gubernamentales de Huawei, Austin Zhang, a que el gigante tecnológico participe en la Convención Nacional de Delegaciones, Sectores y Ramas Industriales, que se celebrará en octubre del 2023 en Querétaro, a fin de firmar un convenio de colaboración para proveeduría, colaboración y

transferencia tecnológica para apoyar a la industria mexicana, fortaleciendo su posición en el *nearshoring*.

Esto es trabajo, no grilla.

STPS batea Sobrecargos. Pues resultó infructuosa la reunión que el lunes intentaron los representantes de las y los sobrecargos jubilados de Mexicana de Aviación (Iván Enríquez, Cecilia Bertrand, María del Pilar Rodríguez y Hugo Castro) con la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde..., pero les dio el avión. No hubo avance en las aclaraciones, los jubilados quieren aclarar las inexactitudes salidas de las mañaneras de López Obrador, quien afirmó que una asamblea de trabajadores acordó venderle al Gobierno la marca de Mexicana para la distribución "equitativa" del beneficio.

Cuando, aseguran los inconformes, dicha asamblea fue ilegal -sin *quorum*- y donde no se discutió el reparto de los dineros. Además piden respeto al despacho jurídico que los asesora desde hace 8 años, y reclaman respeto a sus derechos a fin de evitar negociaciones a sus espaldas para en la venta de los activos de la extinta compañía.

El PRI no ha muerto. Desde hace cinco lustros ha sido un error dar por muerto al PRI. Pese a la derrota de la Alianza Va por México, y con el triunfo en Coahuila, el tricolor movilizó más de 2.3 millones de votos, o sea 70 por ciento de la coalición. La agrupación que encabeza Alejandro Moreno sigue vivita y coleando y sigue siendo el cementante de la alianza entre Acción Nacional y el de la Revolución Democrática. Esto responde a su estructura territorial, pues las elecciones no se ganan por el número de 4 estados o municipios que gobierna un partido o cuanta gente ahí viva... por lo que resulta una fuerza clave para la Alianza en el 2024. Tome nota.

Peso, en su mejor nivel desde mayo del 2016

Por Fernando Franco
fernando.franco@razon.com.mx

EL PESO MEXICANO arrojó un nuevo mínimo frente al dólar, con lo cual registró su menor nivel desde mayo del 2016.

El tipo de cambio finalizó ayer 17.3943 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.42 por ciento frente a la jornada previa, según datos del Banco de México (Banxico).

El dólar cotiza por debajo de 18 pesos desde el 28 de abril, es decir, hace más de un mes. Con ello, en lo que va del año, la moneda mexicana registra un avance de 10.84 por ciento.

El peso podría avanzar a los mínimos anuales del 2016 de 17.05, nivel previo a la barrera psicológica de 17 pesos, expusieron los especialistas de OctaFx.

"La apreciación de la divisa nacional sigue respaldada por los fundamentales económicos, pues las exportaciones siguen creciendo y se mantienen las expectativas de inversión extranjera direc-

ta creciente debido al *nearshoring*", comentó Gabriela Siller, economista en jefe de Banco Base.

Lo anterior, dijo, ha permitido que el mercado especule en favor del peso mexicano.

En el mercado de futuros de Chicago, las posiciones especulativas netas en favor del peso acumulan cinco semanas consecutivas de incrementos, de acuerdo con datos hasta la semana pasada.

Sin embargo, la analista señaló que no han desaparecido los riesgos para México y la posibilidad de una depreciación del peso, pues la incertidumbre sobre las políticas económicas en el país sigue propiciando salidas de capitales de cartera.

"En el año, hasta el 26 de mayo, la tenencia de valores gubernamentales por residentes del extranjero muestra una disminución de 4.14 por ciento o 70 mil 652.67 millones de pesos, y 88.4 por ciento de esta salida se concentró solamente en mayo", añadió.

Según la Encuesta Citibanamex de Expectativas, el

GANAR TERRENO

La moneda mexicana hiló cuatro sesiones de avances.

Tipo de cambio (Pesos por dólar)
Fuente: Banxico



consenso de los especialistas prevé que el tipo de cambio finalice el año en 18.70 pesos, un menor nivel previsto en el ejercicio anterior (19 pesos).

Por su parte, el Índice de Precios y Cotizaciones (IPC) de la Bolsa Mexicana de Valores cerró ayer con una ganancia de 1.67 por ciento, la mayor desde el 6 de enero.

De las 36 emisoras que componen el índice, solamente cinco registraron pérdidas: Controladora Axtel (menos 4.80 por ciento), FEMSA (0.65 por ciento), BanBajío (0.34 por ciento), Kimberley-Clark de México (0.08 por ciento) y Bimbo (0.06 por ciento).

EL PRINCIPAL indicador de la Bolsa Mexicana de Valores, IPC, finalizó ayer con una ganancia de 1.67 por ciento, la mayor desde el 6 de enero

El tip

MUNDO

AGENDA INTERNACIONAL

MIÉRCOLES 07.06.2023
mundo@razon.com.mx Tel. 555260-6001



Sismo en Haití deja 4 muertos y 36 heridos

UN TEMBLOR DE MAGNITUD 4.9 sacudió el sur del país caribeño, la madrugada de ayer, reportaron las autoridades del país. El movimiento se produjo cerca de la ciudad costera de Jeremie, en el suroeste de la isla, a una profundidad de 10 kilómetros, según el Servicio Geológico de Estados Unidos.

Kiev y Moscú se acusan mutuamente del estallido

Inundaciones y miles de evacuados, tras destrucción de presa en Ucrania

ATAQUE A UCRAINA
SEGURIDAD MUNDIAL EN RIESGO

Redacción

Inundaciones y casi 17 mil evacuados provocó el colapso de la presa Nova Kajovka, una de las presas más importantes al sur de Ucrania, al ser clave en la contraofensiva de ese país, derrumbe que afectó también la central nuclear de Zaporíyia, que es la más importante de Europa.

Los acontecimientos se dan en medio de acusaciones mutuas entre Kiev y Moscú, pues mientras Volodimir Zelenski acusó al ejército ruso de volar la infraestructura, Vladimir Putin niega ser el responsable de los ataques militares a la obra.

UCRAINA CONTROLA 5 de las 6 represas a lo largo del río Dnieper, que se extiende desde la frontera con Bielorrusia hasta el Mar Negro y es crucial para el suministro de agua potable.

Eldato

El presidente ucraniano lo calificó como "el mayor desastre ambiental provocado por el hombre en décadas". Además, dijo que su gobierno sabía desde el año pasado que Rusia había minado la presa, por lo que "puede llegar un momento en que ocurra una explosión"; otros funcionarios señalaron que Moscú hizo estallar la presa para obstaculizar la contraofensiva de Kiev.

La presa se ubica en la ciudad de Jerson, sobre el río Dnieper, muy cerca de las líneas del frente entre ambos países, por lo que también es punto de unión entre las zonas controladas por Kiev y el territorio

LA INFRAESTRUCTURA es clave en la contraofensiva del país invadido; embajador ruso en la ONU señala que ejército de Zelenski perpetuó las agresiones; el colapso también afectó la central nuclear de Zaporíyia



ocupado por las tropas de Putin.

Tras el derrumbe de la presa se declaró el estado de emergencia en Nova Kajovka, se avizoran graves consecuencias medioambientales como sociales y económicas, pues, según fuentes de seguridad rusas citadas por medios locales, al menos 600 casas y negocios quedaron bajo el agua, además de la preocupación por la central nuclear, misma que está bajo observación.

De acuerdo con las autoridades de ambos países —que movilizaron trenes y autobuses para trasladar a los afectados a un lugar seguro—, alrededor de 25 mil personas viven en áreas con riesgo

de inundación en zonas dominadas por Rusia, mientras que 17 mil habitan en la zona más crítica del territorio controlado por Ucrania, de acuerdo con la fiscal jefe adjunta de Ucrania, Viktoriya Lytvynova.

Por su parte, el Ministerio de Energía de Ucrania dijo que existe el riesgo de inundaciones en las instalaciones de energía en la región de Jerson, donde alrededor de 12 mil consumidores ya se han quedado sin energía eléctrica y el suministro de agua también está en peligro.

El secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), António Guterres, calificó al hecho como "otra consecuencia devastadora de la invasión rusa a Ucrania" e informó que al menos 16 mil personas ya han perdido sus hogares, por lo que se están realizando esfuerzos para proporcionar agua, dinero y apoyo legal y emocional a los afectados.

Tras el derrumbe, tanto Ucrania como Rusia solicitaron reunión al Consejo de Seguridad de la ONU, la cual se llevó a cabo de manera extraordinaria en Nueva York. El embajador de Rusia ante las Naciones Unidas, Vasili Nebenzia, sostuvo que las fuerzas armadas de Kiev son responsables de la destrucción de las instalaciones y lamentó que una parte de la comunidad internacional desatienda sus demandas y culpe automáticamente al Kremlin por los hechos.

El diplomático aseguró que el ejército ucraniano perpetró estas agresiones con el objetivo de reagrupar sus fuerzas y provocar una catástrofe humanitaria en la región de Jerson, en constante disputa

entre ambos bandos desde que inició el conflicto en el 2022.

De acuerdo con Nebenzia, Rusia advirtió sobre posibles planes de las fuerzas ucranianas para atacar la presa y acusó que la ONU desatendió su advertencia.

"Hemos advertido a la comunidad internacional y a los líderes de la ONU sobre esta amenaza. A fines de octubre del 2022, circulamos un documento oficial del Consejo de Seguridad, una nota de la misión permanente sobre los planes del régimen de Kiev para destruir (la central hidroeléctrica) de Kajovka", explicó.

El Kremlin calificó la destrucción parcial de la presa como un "ataque terrorista" e instó a la comunidad internacional a condenar las "acciones criminales de las autoridades ucranianas".

"El régimen de Kiev ha cometido un crimen indecible haciendo explotar el embalse de la central hidroeléctrica de Kajovka y así la corriente del río Dnieper no se puede controlar y miles de personas necesitan ser evacuadas", explicó.

Desde el gobierno ruso también sostienen que uno de los objetivos de las fuerzas militares de Zelenski al atacar Kajovka es privar de agua a Crimea. "El nivel del agua en el depósito baja y, en consecuencia, se reduce el suministro al canal. Se está reduciendo drásticamente, indicó el portavoz del Kremlin, Dimitri Peskov.

Por su parte, el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Kirby, afirmó que Washington se encuentra recopilando información sobre quién está detrás del ataque a la presa.

Asimismo, el primer ministro británico, Rishi Sunak, dijo que las agencias militares y de inteligencia del Reino Unido también investigan la explosión y que era demasiado pronto para emitir un juicio.

16

Mil personas han perdido sus hogares, según la ONU



RESIDENTES LOCALES contemplan la inundación, mientras el humo se elevaba después de los bombardeos en la orilla opuesta, en Jerson, ayer.

Foto/Reuters

DOS COLOSALES LANZAMISILES SE ENFRENTAN EN EL CONFLICTO BÉLICO

Así son las armas más poderosas en la guerra entre Ucrania y Rusia

Gráficos **Julio Loyola, Roberto Alvarado** y **Luisa Ortega**

LUEGO DE QUE SE INTENSIFIQUE nuevamente el conflicto entre Rusia y Ucrania a causa de un bombardeo con drones en Moscú, el primero en una zona residencial rusa desde el inicio de la invasión; Kiev apunta a dar marcha a una inminente contraofensiva ucraniana para reconquistar territorio perdido. Tras cumplirse quince meses después de que Putin comenzara la guerra contra su vecino, las potentes

armas de cada bando pueden decidir en gran medida quién gana y quién pierde; por lo que Ucrania prepara una contraofensiva con un moderno arsenal proporcionado por Occidente, mientras que Rusia usa sus grandes reservas de armamento para pasar a la defensiva, entre lo que destaca que en ambos países se encuentran los lanzamisiles que juegan un papel clave en la nueva fase del conflicto.

ARSENAL DE UCRAINA



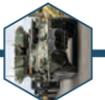
Cañones Howitzers
Disparan proyectiles explosivos de 155 mm.



Misiles Storm Shadow
Misi aire-tierra con un alcance de 2,494 km.



Tanques Abrams
Fortaleza rodante que cuenta con un blindaje grueso y un cañón principal de 120 mm.



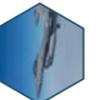
Vehículos de combate Stryker Bradley
90 unidades blindadas Stryker y unos 59 camiones de transporte Bradley.



Misiles antiáereos Patriot
Cañones de defensa antiáereos.



Drones DJI Mavic
de fabricación china para uso comercial pero adaptados para transportar bombas.



Aviones de combate F-16
Sumamente versátiles y están ampliamente disponibles en las fuerzas aéreas.

LOS IMPONENTES DISPOSITIVOS

La guerra en Ucrania parece por momentos un conflicto por desgaste. Pero las potentes armas de cada bando pueden decidir en gran medida quién gana y quién pierde.

LANZACOHETES HIMARS

Las siglas de su nombre son el acrónimo de High Mobility Artillery Rocket System (Sistema de cohetes de artillería de alta movilidad) y es un sistema de lanzamisiles múltiple ligero montado en un camión militar.

Los pilotos
En el interior del blindaje del camión puede albergar a 3 personas como máximo.

La caja de lanzamiento
Se trata de un sistema de misiles y municiones que permite atacar objetivos clave con mayor precisión en el campo de batalla.

Los misiles
Puede acarrear y lanzar una única unidad de misiles guiados de largo radio ATACMS.

Los cohetes
Suelen llevar ojivas termobáricas, las cuales pueden emplear combustibles como el óxido de etileno o de propano.

El equipo
Cuenta con un lanzacohetes de calibre de 220 mm y dispone de 30 tubos de lanzamiento (24 en su versión reducida).

La tripulación
Consiste de 3 personas, un comandante, un amunicionador/operador de sistemas y un conductor.

Su desarrollo
Comenzó a finales de 1980 por parte de la Oficina de diseño y construcción de Maquinarias de transporte GUP.

Su movimiento
Cuenta con un sistema de orugas para tracción con 6 ruedas de cada lado y tiene una capacidad de almacenamiento de combustible de 400 litros.

El lanzador
Cada uno de los lanzadores puede incorporar hasta 6 misiles.

LANZACOHETES TOS-1A

El sistema lanzallamas pesado por sus siglas en ruso (Tyazhélaya Ognemétnaya Sistema) fue desarrollado originalmente en la desaparecida Unión Soviética y consta de un lanzacohetes múltiple montado sobre el chasis de un T-72.

El motor
Consta de un V-46 V-12 con 12 cilindros en V alcanza los 65 km/h en carretera y 39 km/h en campo traviesa.

ARSENAL DE RUSIA



Misiles Iskander
Son letales por su largo alcance (402.3 km) y precisión.



Misiles Kh-47 Kinzhal
Capaz de superar 10 veces la barrera del sonido.



Campos de minas
Se han convertido en una de las principales líneas de defensa de Rusia.



Submarinos Kilo
Vehículo diésel y eléctrico.



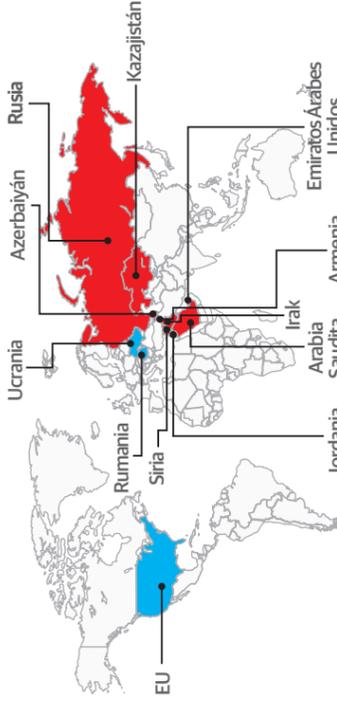
Drones Sahed
Usado para grandes oleadas de ataque.



Arsenal nuclear
Con más de 5,900 ojivas nucleares en su arsenal, Rusia es el país con más armas de este tipo en el mundo.

PAÍSES QUE LOS POSEEN

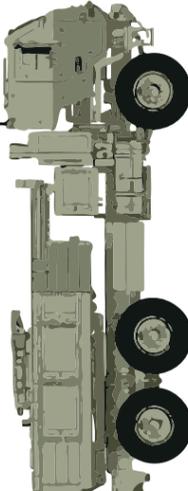
Actualmente, cinco naciones cuentan con el sistema de cohetes de artillería de alta movilidad HIMARS, mientras que la poderosa arma termobárica de Rusia está en posesión de al menos 7 países.



Se estima que desde 1992 más de 30,000 soldados han formado parte de misiones en la antigua Yugoslavia, África y Oriente Medio.

SU TAMAÑO

El dispositivo llega a pesar con la plataforma móvil con cohetes en vacío, alrededor de 10.9 toneladas.



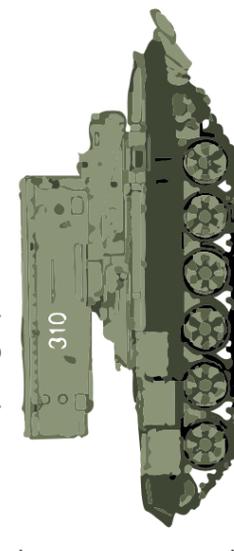
Longitud 7 m

850 mil

Soldados se encuentran en activo actualmente en el ejército ruso.

SU TAMAÑO

Es un vehículo que llega a pesar alrededor de 45.3 toneladas.



Longitud 9.5 m

Altura 2.22 m

Ocupan sede de JO 2024

En París retoman calles contra ley de pensiones

Redacción

Sindicalistas franceses marcharon ayer hacia la sede de las olimpiadas de París e interrumpieron el tráfico en el Aeropuerto de Orly de la capital en un intento por reanudar las protestas contra el plan de gobierno de elevar la edad de jubilación.

Pero el esfuerzo de última hora atrajo menos seguidores que en la cúspide del movimiento hace unos meses, e incluso algunos líderes sindicales parecían dispuestos a pasar la página.

El plan del presidente Emmanuel Macron de subir la edad de jubilación de 62 a 64 años —y su decisión de impulsar la medida por el Parlamento sin votación— inflamó el descontento popular y provocó algunas de las mayores protestas en Francia en varios años. Pero la intensidad del enojo por la reforma ha ido disminuyendo desde las últimas protestas grandes del 1 de mayo, y desde que la propuesta se convirtió en ley en abril.

LA REFORMA FUE APROBADA el pasado mes de abril por decreto de Macron y no mediante su aprobación en la Asamblea Nacional, donde el Ejecutivo no tiene la mayoría.

Eldato

Como parte de las movilizaciones de ayer en la capital francesa, un tercio de los vuelos en el aeropuerto de Orly fueron cancelados debido a las huelgas y alrededor del 10% de los trenes en Francia interrumpieron sus servicios. Además, en todo el país se convocaron cerca de 250 marchas, mítines y otras acciones como parte del día 14 de protesta nacional desde enero en contra de la reforma.

Un pequeño grupo de activistas del sindicato de extrema izquierda CGT se abrió paso hasta la sede de los Juegos Olímpicos de 2024 en el suburbio parisino de Saint-Denis, coreando consignas anti-Macron. Además, miles de personas se reunieron a lo largo del río Sena y se dirigió al sureste

SINDICALISTAS también interrumpen tráfico en el Aeropuerto de Orly y servicio de trenes; baja intensidad de protestas en Francia; activistas prevén últimas jornadas de acciones



UN MANIFESTANTE sostiene una bengala roja durante los enfrentamientos en Nantes, ayer.

de la ciudad de manera pacífica, exigiendo el retiro de la ley de pensiones y una edad de jubilación más baja.

Mientras que, en la ciudad occidental de Rennes, los activistas sindicales marcharon sobre las vías del tren antes de que la policía los hiciera retroceder, según la emisora pública local France Bleu.

Por su parte, el Ministerio del Interior preparó el despliegue de 11 mil agentes, cuatro mil de ellos sólo en París, luego de los incidentes violentos provocados durante la jornada anterior de protestas, realizada el pasado 1 de mayo con motivo del Día Internacional del Trabajo.

Macron dijo anteriormente que la reforma era necesaria para financiar el sistema de pensiones a medida que la población envejece. Los sindicatos y los opositores de izquierda dicen que los cambios perjudican a los trabajadores más pobres y abogan por impuestos más altos para los ricos y los empleadores.

Laurent Berger, secretario general saliente de la CFDT —el primer sindicato francés—, hizo un balance de las movilizaciones, que lograron convocar a alrededor de 600 mil personas en París y toda Francia. Dijo que después de las acciones de ayer, seguirán impugnando la reforma, “pero tomará una forma diferente”.

“Mucha gente, mucha cólera, mucha tristeza. Pero será, sin duda, una de las últimas jornadas de movilización. Macron se equivocaría si creyese que ha ganado y que Francia está en paz”, declaró.

La jefa de la CGT, Sophie Binet, comentó a la prensa que otras protestas son “probables”, pero también que era hora de hablar de otros temas, como las condiciones laborales o el fraude fiscal de las empresas.

Los organizadores de las protestas esperan reunir apoyo antes de un posible debate parlamentario el jueves sobre un proyecto de ley que busca derogar la nueva edad de jubilación.

ACORDES INTERNACIONALES



MACHO, MUJERIEGO O ACOSADOR

POR VALERIA LÓPEZ VELA

En los días de la revolución de las mujeres, los periódicos dan cuenta de casos notables de violencia sexual. Lo mismo en universidades, partidos políticos, hospitales, oficinas gubernamentales u hoteles, los incidentes se cuentan por miles.

Específicamente en México, las denuncias en la administración pública federal aumentaron en el último año. Infortunadamente, la impericia de los comités de ética, las complicidades o, en estricto lenguaje feminista, el pacto patriarcal hace que la resolución —en el mejor de los casos— sea lenta.

El caso más visible en el circuito académico es el del famosísimo sociólogo del derecho Boaventura de Sousa, quien ha sido acusado por Lieselotte Viaene, Catarina Laranjeiro y Miye Nadya Tom, investigadoras que trabajaron en el Centro de Estudios Sociales de la Universidad de Coimbra —del que De Sousa era Director Emérito—. Las investigadoras escribieron el capítulo “Las paredes hablaron cuando nadie más lo haría” en el libro *Sexual Misconduct in Academia—Mala Conducta Sexual en la Academia*—. Ahí, utilizaron las herramientas conceptuales del perpetrador para narrar su experiencia y nombrarla con términos como incesto académico, extractivismo sexual y extractivismo intelectual.

En un primer momento, Boa respondió negando las imputaciones. Dijo que las acusaciones eran “absolutamente calumniosas” y carentes de pruebas. Pasadas ocho semanas, el sociólogo envió una carta a varios medios de comunicación en la que decía: “Pertenezco a una generación en la que el comportamiento inapropiado, si no sexista, ya sea a través de la convivencia o del lenguaje, era aceptado por la sociedad”. Así, el “no rotundo” se convirtió en “así era en esos tiempos”. Boa reconoció que pudo ser un macho, pero no un acosador.

Paralelo a esto, hay diferencias, incómodas para muchas feministas, entre ser un mujeriego y ser un acosador. El primero, se caracteriza por tener relaciones consensuadas con varias mujeres; mientras que, el segundo, presiona a una o varias mujeres para tener contacto físico con ellas. Como se ve, la divergencia es estrictamente cualitativa y la diferencia específica es la presencia o la ausencia del consentimiento. Un mujeriego mantiene relaciones consensuadas, basadas en el deseo, con varias parejas. El acosador, por su parte, busca someter —ya sea a una o a varias personas—. Mientras que el aspecto cuantitativo es central en la definición del mujeriego, no lo es en el caso del acosador.

Frente a esto, el sociólogo ha insistido en su comunicado: “Este reconocimiento no implica en modo alguno que asuma la práctica de los graves hechos de los que se me acusa y nunca dejaré de defender la dignidad y la integridad que he construido a lo largo de más de 50 años”.

A pesar de la misiva enviada, el caso de Boa es problemático porque, con la información con la que contamos hasta ahora, las denuncias hablan de un acosador en serie; no de un macho ni de un mujeriego.

vlopezvela@gmail.com
Twitter: @ValHumanrighter

Tiroteo en Virginia deja 2 muertos

AP

SIETE PERSONAS fueron baleadas, dos fatalmente, ayer tras un tiroteo afuera de un teatro del centro de Richmond, Virginia, donde acababa de terminar una ceremonia de graduación de la escuela secundaria, lo que provocó que cientos de asistentes huyeran presas del pánico, acuerdo con autoridades y testigos.

Un sospechoso de 19 años intentó escapar a pie, pero fue arrestado y será acusado de dos cargos de asesinato en segundo grado, dijo el jefe de la policía interino de Richmond, Rick Edwards, durante una conferencia de prensa nocturna en la que confirmó las dos muertes. Otras cinco personas resultaron he-



VEHÍCULOS POLICIALES aguardan cerca de un parque donde un hombre armado abrió fuego en Richmond, Virginia, ayer.

ridas por los disparos afuera del Altria Theatre y al menos otras 12 fueron por ansiedad debido al caos, según la policía.

Edwards dijo que una de las personas que murió era un estudiante de 18 años que acababa de graduarse, mientras que

el otro era un hombre de 36 años que estaba allí para la graduación. No se dieron a conocer sus nombres, pero la policía cree que el sospechoso, que no fue identificado de inmediato, conocía al menos a una de las víctimas.

“Este debería haber sido un espacio seguro. La gente debería haberse sentido segura en una graduación”, dijo Edwards.

Seis personas fueron llevadas al Centro Médico VCU y sus condiciones iban de graves a críticas ayer por la noche, dijo la portavoz del Sistema de Salud VCU, Mary Kate Brogan.

La policía dijo inicialmente que dos sospechosos fueron detenidos, pero Edwards dijo más tarde que determinaron que uno de ellos no estaba involucrado.



Un manifestante lanza una bicicleta en la protesta de París

A los sindicatos les queda una remota última esperanza de que el Parlamento derogue la ley a partir de una propuesta de un pequeño partido centrista, LIOT, que debería llegar a la Asamblea Nacional. El macronismo ha ido utilizando varios polémicos mecanismos constitucionales para imponer esta reforma y podría el jueves usar uno nuevo para declarar inadmisibile un punto clave de la propuesta de derogación presentada por LIOT. Esto sería «un escándalo democrático», ha advertido la secretaria general del sindicato CGT, Sophie Binet. Para LIOT y la oposición de izquierdas, esto recrudecería «la ira y la violencia». Pocos dudan en Francia de que la presidenta de la Asamblea Nacional, la macronista Yaël Braun-Pivet, anulará el debate después de que una comisión ya haya vaciado considerablemente lo más sustancial del texto. La gran incógnita es si esto puede tener como consecuencia una nueva inflamación de la violencia. Las amenazas y agresiones a alcaldes y cargos electos y una serie de sucesos violentos han colocado a la inseguridad en el centro de la agenda política del país y muchos analistas políticos estiman que esta serie de episodios relacionados con el clima social que vive Francia no han hecho más que impulsar aún más a la ultraderechista Marine Le Pen en las encuestas.

El presidente Macron, desesperado por pasar página, olvidarse de la contestación nacional, que dura desde enero, y poder dedicarse a otra cosa, apeló dos días después de la promulgación de la ley, el 17 de abril, en una alocución televisada, a darse un plazo de cien días para reencontrarse con los franceses y recobrar la calma en el país. Cuando llegamos al ecuador de ese tiempo, no todos las señales son negativas para el Elíseo. Los últimos sondeos apuntan a una ligera recuperación para el presidente francés, que cuenta con la vitrina de los Juegos Olímpicos de 2024 y reapertura de Notre Dame incluidos, para reflotar su segundo quinquenio. Macron hoy amanece algo más tranquilo en el Elíseo sabiendo que no habrá próxima fecha, ya que al término de la jornada los sindicatos han dado por cerrado este ciclo, avisando eso sí, que el descontento sigue latente y que bastará una pequeña chispa para que todo vuelva a prender de nuevo.

Macron logra desactivar la ola de protestas en Francia

► Los sindicatos dan por concluidas las movilizaciones contra la reforma de las pensiones ante el escaso seguimiento

Carlos Herranz. PARÍS

Un último cartucho contra la reforma de Emmanuel Macron. La de ayer era la decimocuarta jornada de huelga contra la ya promulgada reforma de las pensiones que entrará en vigor en otoño en Francia. Con el retraso de la edad de jubilación de los 62 a los 64 años ya publicado en el BOE francés

desde el fin de semana pasado, a los sindicatos les quedaba una especie de último acto antes de reconocer que este movimiento no puede durar eternamente y que el desgaste de seguir con él en adelante hubiese traído más erosión y agonía. Así lo han hecho varios líderes sindicales al término de la jornada.

El presidente francés no ha cedido durante estos seis meses y la unión sindical, que hasta ahora ha permitido una feroz oposición en la calle desde enero a la controvertida reforma del Gobierno, se disolverá previsiblemente para dar paso a una nueva etapa con renovados líderes en sus principales cabeceras. La resignación a la realidad de la reforma también se ha reflejado en las cifras de esta últi-

ma jornada de movilización en las calles de Francia. 281.000 personas según el Ministerio del Interior han participado en las 250 convocatorias que había por todo el país, ni siquiera las estimaciones sindicales, que suelen tirar de máximo optimismo, se han aproximado al millón. De hecho, en otro claro signo de debilidad, muchas ramas sindicales no han ofrecido datos de seguimiento de la huelga en sus respectivos sectores.

Una participación que queda lejos de las cifras de los meses de marzo y abril. El 7 de marzo salieron a las calles 1,2 millones de personas según Interior, cifra que elevaron los sindicatos a más de 3 millones. Las centrales siguen contando con el apoyo de la opinión pública, en torno al 65% contraria a la reforma de las pensiones, pero también es perceptible en la calle las ganas de pasar a otra cosa tras varios meses de conflicto social. Macron adoptó en marzo por decreto el retraso de la edad de jubilación y la obligación de cotizar 43 años (y no 42) para cobrar una pensión completa. Pese a que cientos de miles de personas han protestado desde enero contra esta reforma, el mandatario la promulgó en abril para su entrada en vigor en septiembre.

Claves

► Desde enero los sindicatos franceses han salido a la calle en 14 jornadas en contra de la elevación de la edad de jubilación de los 62 años actuales a los 64.

► Ante la falta de apoyos en la Asamblea Nacional, el presidente Macron optó en marzo por aprobar por decreto su controvertida reforma de las pensiones, promesa estrella de su última campaña.

► El «decretazo» del presidente incendió aún más las calles con noches de disturbios y enfrentamientos con la Policía en toda Francia.

► Macron pidió en abril a los franceses 100 días para que el Gobierno acometiera un giro social con la esperanza de pasar página a un año de los Juegos Olímpicos de París.



Manu Raju periodista de la CNN

Vanessa Jaklitsch. WASHINGTON

Algunos lo conocen como «el Rey de Capitol Hill», otros como «el hombre cicada» o «la estrella del Capitolio». Manu Raju, jefe de la corresponsalía de CNN en el Capitolio de EE UU, ha vivido en primera persona los capítulos más oscuros de la historia reciente del país desde el corazón de su Poder Legislativo y los ha compartido, de sol a sol, con el resto del mundo. Raju es hijo de inmigrantes indios que llegaron a EE UU en los 70. Su padre, médico, pertenecía a una familia sin recursos, su madre, sin embargo, es hija de Gopalakrishna Adiga, un famoso poeta indio.

Mucho antes de llegar al Capitolio, ¿cómo fue su infancia?

Nací en Chicago siendo la primera generación de mi familia en Estados Unidos. Crecí en un ambiente de cultura blanca católica. No había muchos indios. Tuve lo que se dice una típica infancia estadounidense, muy fan de los deportes y del atletismo. Estudié Negocios en la Universidad de Wisconsin, y, al escoger una actividad extracurricular, decidí escribir para el periódico de la Universidad.

La vida lo convirtió en periodista...

«Durante el asalto del 6 de enero, el Capitolio se convirtió en una zona de guerra»

«El periodismo consiste en estar en el lugar de la noticia y transmitirla»

Hice varias prácticas de Periodismo durante mi época universitaria. Cuando me gradué, en 2002, decidí mudarme a Washington. Mis padres acababan de trasladarse a la capital desde Chicago por el trabajo de mi padre. Ésa es la única razón por la que vine a Washington DC. No tenía planes ni conexiones aquí. Vine y ya no me he vuelto a ir.

¿Cómo llegó al Congreso?

En 2005 conseguí un trabajo en Congressional Quarterly. Ése fue



En 2002, al acabar la universidad me mudé a Washington. No tenía ni planes, ni conexiones»

mi primera vez cubriendo Capitol Hill, me tocaba escribir sobre temas de energía y medio ambiente del Capitolio. Ahí aprendí a cubrir la Cámara de Representantes y el Senado. Fue como otra nueva educación. Aprendí, durante aproximadamente un año y medio, todos los trucos del oficio.

Qué recuerdo le queda del 6 de enero de 2021. ¿Cómo lo vivió?

Estaba dentro del Capitolio, trabajando en el Senado, en nuestra sala de prensa situada en el tercer piso. Esa mañana llegué sabiendo que iba a ser un día muy largo. Mientras conducía por la Avenida Constitución para llegar hasta aquí, vi el mitin electoral de Trump y el gentío reunido alrededor, pero no imaginé que llegarían hasta aquí. Por la tarde, después de la primera objeción, volví a mi escritorio para seguir los procedimientos de la Cámara y el Senado desde allí. Escuché que el edificio Madison, junto a la Biblioteca del Congreso, había sido evacuado, pero no sabíamos exactamente qué significaba eso y estábamos a punto de entrar en directo para contarlo. No parecía nada fuera de lo común, pero media hora después avisaron que el edificio había sido aislado y ésa fue la primera señal real que me llegó del peligro. Dijeron que los edificios estaban cerrados porque el vallado de seguridad exterior había sido retirado

a la fuerza. No pensé que fuera a ser más que eso.

¿Seguía usted dentro?

Sí, seguí dentro todo el tiempo, informando en directo desde el Senado. Unos 15 minutos después recibimos otro aviso: la policía le acababa de decir a un compañero que volviera a nuestras oficinas, que estábamos encerrados como una amenaza a la seguridad interna. Eso significaba, entonces, que la gente había superado el perímetro protegido. Recibimos también correos de la Policía del Capitolio pidiendo que cerráramos las puertas por dentro y que no emitiéramos ningún sonido. Fue entonces cuando comencé a recibir fotos, emails y mensajes alertando de que la turba estaba dentro, muy cerca de nosotros.

Qué miedo.

Estaba contando lo que sucedía mientras iba obteniendo la información, así que sentí que estaba en peligro porque aguanté durante horas trabajando desde el Capitolio. Asumí que, al estar mi puerta cerrada, estaría bien y nadie entraría. Cuando finalmente llegó la Guardia Nacional a evacuarlos dije: «Esto parece una zona de guerra». Había Guardia Nacional por todas partes, ¡era una locura!

La democracia más poderosa del mundo, en peligro. ¿Alguna vez imaginó que cubriría algo así y cree que las cosas han cambiado desde entonces?

No, nunca imaginé que sería corresponsal de guerra en el Capitolio de Estados Unidos, y resultó que ese día lo fui. Tienes que estar preparado para cualquier situación que se presente. Para mí, de hecho, es en lo que consiste la labor del periodista. Estar en el lugar de la noticia y tratar de brindar nueva información a las personas conforme la vas recibiendo. Ése fue mi objetivo en esa situación.

En una nota más anecdótica, digamos que cubrir el Capitolio no siempre se trata de política. A veces la cosa va de cicadas.

(Risas). Correcto. Eso sucedió hace un par de años, cuando las cicadas estaban por todas partes.

Es curioso fenómeno dejó cientos de miles de insectos voladores por la capital en 2021. Parecidas a las langostas, se esconden bajo tierra y tan sólo ven la luz unos días... cada 17 años. Una de ellas le hizo protagonizar uno de los momentos más virales de la televisión...

Creo que estará en mi obituario algún día (risas).



ARTÍCULOS DE OPINIÓN, VIDEOBLOGS, EXCLUSIVAS Y MÁS...

LA RAZÓN +



SE VAN. Spotify anuncia despido de 200 empleados. La plataforma de música informó el recorte de personal de su división de *podcasts* para buscar otras alternativas.

Una experiencia inmersiva

Sony presenta en México su línea de televisores de última generación

Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com.mx

El entretenimiento en casa tiene de vuelta a Sony, una de las compañías líderes en dispositivos digitales a nivel mundial que presenta en México su nueva línea de televisores Bravia y Bravia XR, la cual ya está disponible en el mercado. En *La Razón* te damos todos los detalles sobre estas pantallas de última generación ideales para quienes disfrutan de películas, videojuegos, conciertos o eventos deportivos.

LA XR A80L OLED y la XR X90L Full array LED están disponibles en 75", 65" y 55" pulgadas, mientras que la X77L puede adquirirse en 43", 50", 55", 65", 75" y 85" pulgadas.

Eldato

Los Bravia XR: A80L y X90L y Bravia X77L están equipados con el renovado Cognitive Processor XR, además de que pueden complementarse con barras de sonido que envuelven al usuario a una experiencia de imagen y sonido sin precedentes. "La sinergia entre nuestros televisores y barras de sonido los sumergirá a un nuevo mundo de sensaciones que los harán sentir en el centro de la acción", detalló a medios de comunicación Yutaro Yamada, gerente de mercadotecnia para la categoría de televisores en Sony México.

Los televisores de la línea 2023 de Bravia XR cuentan con Bravia CORE, un servicio de *streaming* incluido con una extensa variedad de películas y contenido especial de Sony Pictures. La plataforma ofrece contenidos en 80 Mbps por segundo (como en 4K UHD Blu-ray), para obtener más detalles, color y contraste que otras transmisiones convencionales que van de los 15 a los 25 Mbps.

SE TRATA DE TRES pantallas que ofrecen una destacada proyección visual y sonora; los Bravia XR cuentan con CORE, una plataforma de *streaming* con contenido de la empresa

BRAVIA XR A80L OLED. Este nuevo televisor es ideal para los cinéfilos y amantes de las series, pues tiene como distintivo principal la tecnología *XR Clear Image*, que favorece una experiencia de visualización sin interrupciones. Todos los desenfocados son reducidos considerablemente gracias a esta característica, que hace un análisis de las imágenes y las divide por zonas para un entretenimiento siempre nítido.

Asimismo, la combinación con una barra de sonido de la serie A mejora la experiencia notablemente. Para completar una experiencia inmersiva, la barra HT-A9 cuenta con la función Acoustic Center Sync 1, que reproduce los diálogos exactamente donde se encuentra el personaje y alinea todo el sonido con precisión.

Además, es ideal para *gamers*, pues el A80L, al igual que su antecesor, tiene el sello Perfecto para PlayStation 5. La función Auto HDR *Tone Mapping*, optimiza al instante la configuración HDR al conectar la consola para que el usuario obtenga negros profundos, brillos deslumbrantes y se sorprenda con todos los finos detalles y colores realistas que elevan su experiencia de juego.

BRAVIA XR X90L FULL ARRAY LED. La característica principal de este televisor, y lo que lo vuelve tan especial, es la función XR Contrast Booster, que equilibra el sistema de iluminación *Full Array* de la pantalla y ajusta brillos para un contraste intenso. El nuevo X90L también se distingue por contar con una velocidad del panel de 120 hertz, los cuales muestran con mayor

precisión y detalle todos los movimientos.

La barra de sonido, añade una explosión de adrenalina cuando se ve contenido deportivo, creando la sensación de estar observando desde el mismo estadio. Esto gracias a que la HT-A7000, con la función *360 Spatial Sound Mapping 2*, optimiza el campo sonoro y detecta la posición del espectador, sintetizando las ondas de sonido para que te sientas en el centro de la escena.

BRAVIA X77L. Este televisor cuenta con un procesador de imagen y otro de audio que brinda contenido 4K HDR. Incluso, imágenes en 2K son actualizadas a una calidad cercana al 4K con detalles nítidos y colores realistas para una experiencia impresionante. Ésta es una característica única que la hace diferente de todas las pantallas de su tipo disponibles en el mercado.

En comparación con su modelo anterior, éste cuenta con un sistema de audio integrado con *X balanced speakers* que le aportan más potencia y nitidez, además de que se encuentran ubicadas en la parte trasera, como los modelos Bravia XR, por lo que es perfecta para escuchar música en vivo.

La barra de sonido es la HT-A5000, equipada con un sistema de inteligencia artificial propio de Sony que reconoce géneros musicales y elementos clave de las canciones. Esta tecnología se llama DSSE Extreme 3 (Digital Sound Enhancement Engine) y mejora archivos musicales comprimidos en tiempo real, además de que restaura los sonidos que se perdieron en la compresión para una experiencia completa.

LA NUEVA línea de Bravia XR 2023 viene equipada con la interfaz Google TV, con múltiples aplicaciones y suscripciones organizadas con base en las preferencias del usuario.

Eltip



Fotos|Especial



2.8K DE RESOLUCIÓN, un tiempo de respuesta de 0.2 milisegundos y una precisión de color Delta E <1.1v.

Fotos|Especial

Zenbook 13 OLED, la más delgada del mundo

Por Diego Guerrero Cedillo
diego.guerrero@razon.com.mx

LA LAPTOP con pantalla OLED de 13.3 pulgadas más delgada del mundo llega a México de la mano de ASUS. Se trata de la nueva Zenbook S 13 OLED, un ordenador respetuoso con el medio ambiente, que lleva a un nuevo nivel las cualidades particulares de la marca: diseño ultrapotátil, sustentabilidad y rendimiento sin importar donde se encuentren.

Esta nueva *laptop* pesa tan sólo un kilogramo y tiene un perfil superdelgado de 1 centímetro, además de que ofrece un excelente rendimiento, conectividad y duración de batería sin limitaciones, convirtién-

dola en una obra de diseño ultrapotátil. Su diseño toma en consideración el medio ambiente y la neutralidad de carbono, utilizando metales y plásticos reciclados en su construcción, embalaje con certificación FSCTM Mix, un nuevo y elegante aluminio de cerámica de plasma ecológico para el modelo Basalt Gray, y componentes electrónicos sin halógenos, para hacer de éste el modelo Zenbook más ecológico.

Para lograr el perfil increíblemente delgado, ASUS incrustó una cámara IR FHD más delgada, pero con todas las funciones directamente en la tapa mecanizada CNC. También se utilizó un panel OLED ultrafino especialmente diseñado, dando como resultado una tapa 30 por ciento más del-

gada. Además, gracias al mecanizado CNC de precisión, se consiguió más espacio disponible en el interior para los componentes. Se utilizaron placas de circuitos con menos capas y una mayor densidad de cableado, con muchos más transistores, proporcionando un mejor rendimiento con menos peso en espacio más compacto.

La *motherboard* está diseñada con precisión para alojar un ventilador adicional ultrafino que aumenta el flujo de aire para mejorar la refrigeración. Esto hace que la parte inferior del equipo sea 25% más delgada. Para minimizar el peso, se utiliza una aleación de magnesio y aluminio duradera y ligera para la cubierta del teclado, formada con un proceso de corte CNC.

LA PANTALLA está certificada para el cuidado de los ojos por TÜV Rheinland y SGS con 70% menos de emisiones de luz azul, garantizando que los ojos del usuario estén cómodos.

Eldato

CULTURA

AGENDA CULTURAL Y ARTÍSTICA

MIÉRCOLES 07.06.2023
contextos@razon.com.mx Tel. 555260-6001



La Limón Dance Company alista gala

PRESENTA *Danzas mexicanas*, de José Limón que se rescató recientemente; *Suite from a Choreographic Offering* y *Madre migrante*, ésta última del mexicano Raúl Tamez. La cita es el 5 de agosto a las 17:00 y 20:00 horas en Bellas Artes.

Capturando el instante

1

HOMBRE a caballo, en México, en 2016, de McCurry.



2

CORMORÁN en un vertido de petróleo, Arabia Saudí, 1991.



3

CAMELLOS en campos de petróleo en llamas, Kuwait, 1991.

4

NIÑOS jugando en un tanque, Beirut, Líbano, 1982.



Muestra se inaugura hoy

PRESENTAN VIAJE POR 40 AÑOS DE FOTOPERIODISMO DE STEVE MCCURRY

LA EXPOSICIÓN ICONS llega al Museo Franz Mayer; reúne 99 obras, incluida la famosa imagen de la niña afgana que le dio la vuelta al mundo en los 80

SHARBAT Gula, niña afgana, en Peshawar, Pakistán, 1984.

Por Adriana Góchez
adriana.gomez@razon.com.mx

Durante un recorrido por un campo de refugiados a las afueras de Peshawar, Pakistán, el fotoperiodista Steve McCurry se encontró con una escuela de niñas y le preguntó a la maestra si podía retratarlas. Sacó su cámara y se percató que había una pequeña sentada en un rincón con unos ojos y mirada increíbles: la fotografió. "Su mirada en realidad mostraba la historia de Afganistán. Había en ella una especie de tragedia, de tristeza, de algún modo me contaba que había más de tres o cuatro millones de afganos en campos de refugiados", cuenta el fotógrafo.

Esta imagen, que le dio la vuelta al mundo después de publicarse en *National Geographic* en 1984 y catapultó la carrera de Steve McCurry, se muestra con otras 98 más en la exposición *ICONS*, que reúne en el Museo Franz Mayer las imágenes más icónicas en los 40 años de trayectoria del fotoperiodista.

A través de su lente se ven las atrocidades de los conflictos armados: el retrato de dos mujeres llorando en una tumba o un niño soldado con un rostro duro, pero con una inocencia en su mirada; además la manera en que los infantes sortean la cruda realidad que viven en zonas de guerra, como la foto en la que un grupo de pequeños juega en un tanque, en el Líbano.

La exhibición refleja también aspectos de la vida cotidiana en un monasterio tibetano, a un retratista de Kabul, a unas mujeres recolectando tréboles o un cuidador de elefantes leyendo. Asimismo, tragedias como el atentado contra las Torres Gemelas en Estados Unidos, el tsunami en Japón o el derrame de petróleo en Arabia Saudí.

"Es una selección de las imágenes más icónicas en su carrera, se pretende que recorra toda su trayectoria", explicó ayer en conferencia de prensa previo a un recorrido Melissa Camilli, comisaria de la exposición por parte de Sudest57, que en alianza con Fever, Sold Out y el Franz Mayer, presenta la muestra.

A FINALES del mes de junio llegará al Museo Franz Mayer la exposición *World Press Photo*, que complementará la experiencia de la expo de McCurry.

Eltip



ICONS

CUÁNDO: 7 de junio al 13 de agosto

DÓNDE: Museo Franz Mayer (Av. Hidalgo 45, Centro Histórico)

HORARIOS: martes a viernes de 10:00 a 17:00 horas; sábado y domingo 11:00 a 18:00

LOCALIDADES: \$180 general y \$125 para estudiantes y adultos mayores

La exposición está diseñada para que el público pueda realizar su propio viaje por los lugares que McCurry ha visitado: India, Japón, México, Afganistán, China, Antártida, Italia y Estados Unidos, entre otros más. Que aprecie la manera en que ha logrado ver algo en la mirada de quienes retrata para capturar ese preciado instante.

"Steve McCurry habla de capturar el momento en que los retratados lo miran, un momento que transmite una vida detrás", resaltó Rafael Giménez, director de Sold Out. Y es que para el fotoperiodista, lo más apasionante de su labor es "recorrer y explorar el mundo en el que vivimos, y descubrir las diferencias y semejanzas entre las distintas personas de diferentes lugares del mundo", explica en un audio de una foto tomada en Bylakuppe, India.

Los visitantes podrán conocer la historia detrás de las imágenes, 42 cuentan con un código QR que se puede escanear durante el recorrido para escuchar la explicación del momento en que fue tomada, en la voz de Steve McCurry, la cual es traducida, una experiencia que enriquece el recorrido. "Es desdibujar la línea de los museos y entretenimiento, demostrar que también pueden ser espacios de gozo", resaltó Giovana Jaspersen, directora del Franz Mayer.

En la foto de Kabul, Afganistán, donde se ve a un joven vendiendo fruta en la parte trasera de una patrulla destruida en un cuartel de policía, McCurry expone en un audio que cuando volvía de trabajar en una noche de invierno vio a este chico de no más de 15 años que en siete días de la semana durante 12 horas al día comercializaba los alimentos por unas cuantas monedas. De esta forma, el fotoperiodista retrata las carencias que han generado 30 años de conflictos armados en este lugar.

La exhibición *ICONS* abre sus puertas al público hoy y estará hasta el próximo 13 de agosto. Los boletos se pueden comprar en la página de Fever o en la taquilla del museo.



Steve McCurry
Fotoperiodista
GALARDONES:
Fotógrafo del Año, por la Asociación Nacional de Fotógrafos de Prensa y World Press Photo, entre otros más

5
SASTRE en las inundaciones del monzón, India, 1983.

6
REFLEJO del Taj Mahal, Agra, Pradesh, India, 1999.

Fotos: Steve McCurry/Museo Franz Mayer

DESFILE

MÚSICA/CINE/TV/STREAMING

MIÉRCOLES 07.06.2023

Tel. 555260-6001



Fallece la célebre voz de "Garota de Ipanema"

LA VOCALISTA brasileña, quien con este tema se convirtió en la voz mundial del bossa nova, Astrid Gilberto, murió ayer a los 83 años, informó el músico Paul Ricci, amigo de la familia. Saltó a la fama con el tema de Antonio Carlos Jobim y Vinícius de Moraes cuando lo cantó en portugués e inglés.

LA DIRECTORA Mariana Flores Villalba retrata la vida cotidiana de integrantes de las Fuerzas Armadas; está en isla Socorro, el último límite de México en el Pacífico

Por Adriana Góchez
adriana.gochetz@razon.com.mx

En isla Socorro, un lugar apartado de todo y que es el último límite de México en el Pacífico, un grupo de 30 militares tiene la tarea de cuidar y proteger los confines del país. Es en ese sitio donde la directora Mariana Flores Villalba, en *La frontera invisible*, retrata los miedos que atraviesan estos hombres y mujeres, su sentir fuera de casa y lejos de su familia, su opinión de la violencia que atraviesa la nación e incluso lo que piensan de los derechos humanos.

“

EN EL 2008 me enteré de la existencia de isla Socorro por unas amigas que son biólogas, me pareció increíble y quise ir, fui en diciembre de 2008 y enero de 2009, seguían pasando los años y sentía la necesidad de volver”

Mariana Flores Villalba
Directora

El documental, a través de las historias de estos militares, quienes provienen de contextos marginados de México, muestra el otro lado de la Marina, el de los estratos más bajos que se convierten en carne de cañón y quedan desprotegidos, tanto en lo emocional como mental.

Uno de ellos cuenta, por ejemplo, que tuvo pesadillas después de un enfrentamiento, y otro que oculta su labor a su familia, porque en el lugar de donde viene sólo hay dos opciones, unirse a las filas del narco o a las Fuerzas Armadas. Además se ven parte de sus entrenamientos en los que se les enseña que un soldado no siente, sólo recibe órdenes.

“Es fundamental conocer a las personas que están detrás de esta cortina tan opaca que son las Fuer-

zas Armadas, en este caso la Marina, conocer cómo les afecta vivir dentro de ese régimen, qué pasa con su vida, sus emociones, su bienestar, por qué están ahí, muchas veces qué lleva a esos atropellos (que cometen), cómo funcionan.

“Es una probadita en la que te das cuenta cómo juega esta víctima-victimario, cómo funciona el aparato militar para las jerarquías bajas, te percatas de un montón de grises que hay en las Fuerzas Armadas y le pones cara a lo que generalmente no tiene”, comentó en entrevista con *La Razón* Flores Villalba.

En lo anterior coincidió el productor Carlos Hernández Vázquez para quien el documental permite “entender este otro lado, quitar este velo de la institución nos ayuda a comprender que las políticas gubernamentales rebasan a la tropa y la pone en una situación delicada”, dijo a este diario.

Toda la filmación transcurre en ese destacamento de la Armada de México, donde se ve a los militares en su día a día, desde platicando con sus compañeros sobre anécdotas que han vivido en algún enfrentamiento, pescando en el mar, tocando música y hasta entrenando.

“La película ocurre en un lugar muy particular, la isla de Socorro, de

Se presenta en el FICG

LA FRONTERA INVISIBLE

MUESTRA EL OTRO ROSTRO DEL MUNDO MILITAR

La frontera invisible

DIRECCIÓN:
Mariana Flores Villalba

PAÍS: México

AÑO: 2022

GÉNERO:
Documental

por sí es interesante y si le agregamos 30 personas viviendo ahí de manera totalmente aislada, como una comunidad aparte de la sociedad, es más llamativo. Si a esto le sumas que es una comunidad, que es un crisol del país al ser personas que son de distintas partes de México, que conforman esta base de las Fuerzas Armadas, se vuelve algo muy particular”, resaltó.

El productor destacó que se contrasta la belleza de los paisajes que ofrece ese lugar con las historias de los marinos que están en la base. Es entre un paraíso y una prisión.

La frontera invisible se presentó ayer en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara, donde habrá dos funciones más, hoy a las 20:30 horas y mañana a las 11:10 horas.

Foto/Especial

Líder de Rammstein, bajo la mira

Redacción

DESPUÉS DE UNA OLA de acusaciones en las que mujeres aseguran que Till Lindemann, vocalista de Rammstein, presuntamente abusó sexualmente de ellas en fiestas que organizaba la banda después de sus conciertos, el gobierno alemán ayer solicitó medidas para proteger al público femenino de la agrupación.

“Las jóvenes deben estar mejor protegidas contra las agresiones”, dijo a la agencia AFP la ministra alemana de la

Familia, la ecologista Lisa Paus, sobre los señalamientos contra Lindemann. Propuso la creación de zonas de protección para las mujeres en los *shows* musicales, además de incorporar equipos que intervengan en caso de una agresión sexual.

“Sería útil un debate serio sobre la responsabilidad de los artistas y organizadores respecto a sus aficionados”, agregó. Esta semana en el estadio olímpico de Múnich Rammstein tiene programados cuatro espectáculos. La zona conocida como Fila Cero será

eliminada y no habrá fiestas ni antes ni después.

Se sospecha que el intérprete elige a las jóvenes en las primeras filas de los espectáculos del grupo y las invita a fiestas posteriores.

La banda ha señalado: “Condenamos cualquier tipo de abuso y les pedimos: no participen en ningún tipo de prejuicio contra aquellas personas que hicieron las acusaciones. Nosotros, la banda, también tenemos derecho a que no tengan prejuicios contra nosotros”.



TILL LINDEMANN, durante un concierto.

Foto/Especial

EL GOBERNADOR de Oaxaca, Salomón Jara, dice que van a presentar la belleza cultural de la entidad; también arribará a Nezahualcóyotl

Por Santiago Flores Chong
colaboradores@razon.com.mx

Para dar a conocer la gran riqueza cultural de Oaxaca, este año la Guelaguetza llega también al Zócalo de la Ciudad de México, además de la alcaldía Iztapalapa y el municipio de Nezahualcóyotl, donde se llevarán a cabo diversas actividades que pretenden llevar la fiesta más importante de la entidad del sur del país más allá de sus propias fronteras.

"Quiero anunciarles que dentro de la amplia actividad en el programa de la Guelaguetza, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, ahora vamos a presentar toda nuestra belleza cultural y de nuestros pueblos, queremos que todos conozcan Oaxaca", dijo ayer en conferencia de prensa en Iztapalapa, el gobernador de Oaxaca, Salomón Jara.

La Jefa de Gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum, resaltó que es un honor recibir a la Guelaguetza para que los habitantes de la urbe puedan conocer sus danzas, textiles y tradiciones.

"Bienvenidos oaxaqueños a la Ciudad de México, y hacer el llamado a los capitalinos que se acerquen a conocer la riqueza de los pueblos, hoy más que nunca están unidas ambas entidades", comentó la mandataria.

En el Zócalo de la capital del país se presentará un documental para conocer

A partir del lunes recorre 16 alcaldías

Fiesta de la Guelaguetza llega al Zócalo de la CDMX



16

Alcaldías recorrerá un camión que dará a conocer la cultura que ofrece Oaxaca

CLARA BRUGADA, Claudia Sheinbaum y Salomón Jara, ayer.

EN ESTA OCASIÓN en la Guelaguetza, en Oaxaca, participarán 49 delegaciones que representan a los 16 pueblos indígenas y el pueblo afroamericano del estado.

Eldato

más sobre la tradicional festividad, las funciones serán el 30 de junio y el 1, 2, 7, 8 y 9 de julio. También habrá un camión que recorrerá distintos puntos de las 16 alcaldías para llevar la riqueza cultural y comunitaria de esta celebración, a partir del próximo lunes.

"Acérquense a este camioncito que, a partir del lunes, va a ir recorriendo distintos lugares de la Ciudad de México, porque no sólo queremos que se conozca qué es la Guelaguetza, sino la riqueza

de la cultura oaxaqueña, que se conozca al pueblo, a los pueblos de Oaxaca, su riqueza cultural, su riqueza comunitaria, nuestro origen", agregó Sheinbaum.

Este 2023, la Guelaguetza, que tendrá lugar del 17 al 24 de julio en Oaxaca, nuevamente se perfila para convertirse en uno de los destinos turísticos más importantes del país. Un espacio de encuentro donde la diversidad y pluriculturalidad se expresan e identifican a nivel nacional e internacional.

El gobernador del estado de Oaxaca, Salomón Jara, indicó que se busca recuperar la esencia popular de la celebración. Señaló que "la fiesta cultural de Oaxaca no debe centrarse únicamente en el auditorio inaugurado en el 2010, por lo que se peatonalizarán algunas calles y se rehabilitarán espacios públicos para presentar la Guelaguetza".

Con lo anterior, se pretende devolver el espectáculo al espacio público y realizar un evento en torno a la ciudad de Oaxaca, sus calles y barrios mágicos, así como alrededor de las diversas actividades que se van a extender a las comunidades vinculadas con la Guelaguetza.

La riqueza cultural de Oaxaca se expresará en distintos frentes, pues contará con la Feria del Mezcal, Feria de Hongos, Festival de los Moles, Festival del Quesillo, exposición de alebrijes, entre otros.

También habrá una feria artesanal enfocada a la elaboración de textiles, así como de productos de barro negro y de palma que exhibirán el mosaico cultural que conforma la entidad. Se perfila como un encuentro para compartir la riqueza cultural y artística, un evento que muestre una "Tierra orgullosa de sus raíces."

La Casa de los Famosos MÉXICO

¿QUIENES SERÁN LOS NUEVOS PONCHADOS?

GALA DE NOMINACIÓN ESTE MIÉRCOLES 10:00 PM

5 | **vix**

DEPORTES

AGENDA DEPORTIVA

MIÉRCOLES 07.06.2023

deportes@azon.com.mx Tel. 555260-6001

Roland Garros tendrá una final adelantada

LOS TENISTAS Novak Djokovic y Carlos Alcaraz se verán las caras en la semifinal del Grand Slam francés y tendrán un duelo de alarido y que los organizadores esperaban pudiera darse hasta el partido por el título, pero desde antes se sabía que se jugaría antes por el cruce previo al arranque.



Se unen. La Gira de la PGA puso un final abrupto a su costosa pelea con el proyecto de golf LIV de Arabia Saudita y anunció una fusión sorprendente que crea una operación global en la que participarán los principales jugadores del mundo apoyados por las riquezas del reino de Medio Oriente. Como parte de la fusión entre la PGA y la Gira Europea con la organización golfística de Arabia Saudita, las partes involucradas retirarán de inmediato las demandas que

involucran a LIV Golf. En cuanto al golf aún tiene que determinarse la manera en que los deportistas como Brooks Koepka y Dustin Johnson, que se fueron a la LIV del fondo saudí por un bono que habría ascendido a 150 mdd, podrían volver a la Gira de la PGA tras un año fuera. En la parte comercial, el gobernador del fondo soberano saudita se unirá a la junta directiva de la Gira de la PGA y liderará la nueva empresa de negocios.

Tres fueron campeones

FUTBOLISTAS MEXICANOS viven claroscuros en Europa

DOS jugadores del legado del Viejo Continente vivieron el descenso en sus equipos; el Tricolor hoy encara su primer amistoso ante Guatemala en el Kraken de Mazatlán

Redacción

Terminaron las ligas alrededor del mundo y los futbolistas mexicanos vivieron momentos de altibajos, pues mientras algunos tocaron las mieles del éxito y se lograron coronar con sus respectivos equipos, otros vivieron el descenso de la manera más triste y algunos más no tuvieron la actividad esperada y ahora están sin equipo a la espera de saber qué pasa con su futuro en el mercado de verano.

Hirving Lozano, Orbelín Pineda y Santiago Giménez alzaron los trofeos de sus respectivas ligas y se consolidaron como futbolistas claves de sus equipos, mientras que Johan Vásquez y César Montes supieron lo que es vivir el descenso en carne propia y ahora no conocen que

pasará con su futuro, pues son muy jóvenes y podrían seguir buscando el sueño europeo.

Otros nombres como el de Raúl Jiménez, Jorge Sánchez y Tecatito Corona podrían estar pasando por un bache que los haga pensar en su próximo destino, ya que no han figurado con sus clubes y ya no tienen cabida en los mismos.

El ejemplo más claro es Raúl Jiménez, quien ya no entra en planes con el Wolverhampton de la Premier League y a pesar de ser el máximo goleador en su historia su futuro está fuera de los Lobos y suena muy fuerte para llegar a Turquía, Italia o regresar a la Liga MX con el América, pero también se ha comenzado a rumorar que la MLS está interesada en sus servicios.

INICIAN LAS PRUEBAS.

La Selección Nacional de Mé-

xico juega un partido amistoso ante Guatemala este miércoles 7 de junio en Mazatlán, en la cancha del Estadio Kraken, el cual servirá como preparación rumbo a la Nations League y la Copa Oro.

El Tricolor jugará por primera vez en La Perla del Pacífico, en lo que será una de los juegos que Diego Cocca y sus pupilos tendrán para encarar los siguientes duelos oficiales, además de otro amistoso ante Camerún, pero ese será en el Snapdragon Stadium de San Diego, California.

En el listado de la Selección Mexicana para sus próximos compromisos sobresale el regreso de Diego Lainez, quien en abril pasado no estuvo para el partido amistoso contra Estados Unidos, además de que también aparece Sebastián Córdova, quien al igual que Factor viene de coronarse con Tigres en la Liga MX.

En la portería, los convocados son Carlos Acevedo, Luis Ángel Malagón, Toño Rodríguez y el veterano Guillermo Ochoa. Orbelín Pineda y Santiago Giménez, campeones en Europa con AEK Atenas y Feyenoord, de manera respectiva, también figuran en el listado en el que una vez más no aparece el goleador histórico Javier 'Chicharito' Hernández.

Gilberto Sepúlveda, Roberto Alvarado y Alexis Vega son los tres jugadores del subcampeón Chivas que fueron incluidos por el timonel de la Selección Mexicana.

"De los 33 jugadores convocados: 10 irán a los dos partidos de preparación, 12 irán a los dos partidos de preparación + Nations League + Copa Oro y 11 que van a Nations League y Copa Oro", indicó Duilio Davino, nuevo director deportivo de selecciones.



EDSON ÁLVAREZ
Edad: 25
Posición: Mediocampista
Equipo: Ajax
Partidos: 44
Goles: 4
Asistencias: 3
Minutos: 3,699
Lugar en la tabla: 3



TECATITO CORONA
Edad: 30
Posición: Extremo derecho
Equipo: Sevilla
Partidos: 4
Goles: 1
Asistencias: 0
Minutos: 109
Lugar en la tabla: 12



JOHAN VÁSQUEZ
Edad: 24
Posición: Defensa central
Equipo: Cremonese
Partidos: 29
Goles: 1
Asistencias: 0
Minutos: 2,187
Lugar en la tabla: 19



GERARDO ARTEAGA
Edad: 24
Posición: Lateral izquierdo
Equipo: Genk
Partidos: 40
Goles: 2
Asistencias: 3
Minutos: 3,527
Lugar en la tabla: 2



MEMO OCHOA
Edad: 37
Posición: Portero
Equipo: Salemitana
Partidos: 40
Goles recibidos: 54
Minutos: 3,600
Lugar en la tabla: 15

SANTIAGO GIMÉNEZ
Edad: 22
Posición: Delantero
Equipo: Feyenoord
Partidos: 50
Goles: 28
Asistencias: 3
Minutos: 3,027
Lugar en la tabla: 1

HIRVING LOZANO
Edad: 27
Posición: Extremo derecho
Equipo: Napoli
Partidos: 41
Goles: 4
Asistencias: 4
Minutos: 2,076
Lugar en la tabla: 1



RAÚL JIMÉNEZ
Edad: 32
Posición: Delantero
Equipo: Wolverhampton
Partidos: 20
Goles: 3
Asistencias: 1
Minutos: 1,170
Lugar en la tabla: 13



JORGE SÁNCHEZ
Edad: 25
Posición: Lateral derecho
Equipo: Ajax
Partidos: 29
Goles: 3
Asistencias: 3
Minutos: 1,964
Lugar en la tabla: 3



ALGUNAS ESTRELLAS DIERON LA CARA

ORBELÍN PINEDA
Edad: 27
Posición: Mediocampista
Equipo: AEK Atenas
Partidos: 42
Goles: 10
Asistencias: 4
Minutos: 2,839
Lugar en la tabla: 1



ANDRÉS GUARDADO
Edad: 36
Posición: Mediocampista
Equipo: Real Betis
Partidos: 34
Goles: 1
Asistencias: 1
Minutos: 1,727
Lugar en la tabla: 6



CÉSAR MONTES
Edad: 26
Posición: Defensa central
Equipo: Espanyol
Partidos: 38
Goles: 3
Asistencias: 0
Minutos: 2,763
Lugar en la tabla: 19



ERICK GUTIÉRREZ
Edad: 27
Posición: Mediocampista
Equipo: PSV
Partidos: 44
Goles: 5
Asistencias: 3
Minutos: 2,303
Lugar en la tabla: 2

Fotoarte|Mónica Pérez|La Razón

Fuente|Transfermarkt

Top 10 del WTA

Posición	Nombre	País
1	Iga Swiatek	Polonia
2	Aryna Sabalenka	Bielorrusia
3	Jessica Pegula	Estados Unidos
4	Elena Rybakina	Kazajistán
5	Caroline Garcia	Francia
6	Coco Gauff	Estados Unidos
7	Ons Jabeur	Túnez
8	Maria Sakkari	Grecia
9	Daria Kasatkina	Rusia
10	Petra Kvitova	República Checa

EL CERTAMEN llega a la Perla Tapatía del 17 al 23 de septiembre en el Complejo Panamericano; la estadounidense Jessica Pegula es la actual campeona

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

México recibirá de nueva cuenta el mejor tenis del mundo con la segunda edición del Guadalajara Open AKRON WTA 1000, el certamen llega a la Perla Tapatía del 17 al 23 de septiembre en el Complejo Panamericano con las mejores jugadoras del orbe. Este martes en conferencia de prensa se presentó oficialmente el Guadalajara Open AKRON WTA 1000 edición 2023, la ceremonia estuvo encabezada por Gustavo Santoscoy Arriaga, director del certamen.

"Hace un año se celebró la primera edición del Guadalajara Open AKRON, que puso a México y Guadalajara a la altura de ciudades como Miami, Roma, Madrid, Indian Wells y otras", dijo Santoscoy.

En 2022 Guadalajara acogió el primer certamen WTA 1000 de México y Latinoamérica en la historia. Por segunda ocasión consecutiva el país tendrá uno de los mejores nueve torneos que hay en el mundo dentro de la rama femenil.

"Recordamos la aventura que inició en 2019, con el Abierto de Zapopan, y hoy se consolida a Guadalajara como sinónimo de la capital del tenis mundial. Indian Wells, Miami, Roma, Madrid, Toronto, Dubái y desde el 2022 Guadalajara se suma a la selecta lista de los grandes torneos de tenis mundial de la WTA", agregó.

El año pasado la estonia Anett Kontaveit y la bielorrusa Viktoria Azarenka encabeza-



Foto: Cortesía

Participan las mejores 56 tenistas del mundo

Guadalajara presenta segunda edición del Open AKRON WTA 1000

Final del Guadalajara Open AKRON 2022

Tenista	País	Estatus
JESSICA PEGULA	Estados Unidos	Campeona
MARIA SAKKARI	Grecia	Subcampeona

ron el evento, en esta edición participarán las mejores 56 tenistas del mundo, así como las 32 mejores parejas de dobles.

La importancia del torneo es tal, que en 2022 el Open AKRON de Guadalajara fue transmitido en más de 140 países, inclu-

yendo Albania, Andorra, Brasil, Francia, Checoslovaquia, Malasia, Italia, Montenegro, Noruega, España, para un total de cerca de 20 millones de espectadores.

La actual campeona del Guadalajara Open AKRON WTA 1000 es la estadounidense Jessica Pegula, ranqueada actualmente como la número 3 del ranking mundial y que mandó un mensaje de cara al siguiente evento.

"Hola chicos, soy Jessica Pegula y estoy emocionada de regresar a Guadalajara este

año, tengo varias buenas memorias ahí, fue mi primer título 1000 y no puedo esperar a estar de regreso", dijo en un video compartido en la presentación oficial del Open AKRON 2023.

Por otro lado, Gustavo Santoscoy García, codirector del torneo, dijo que las jugadoras "no se van a dar el lujo de perderse uno de los nueve torneos más importantes del mundo", pues unas semanas antes que se juegue el Guadalajara Open AKRON 2023 se realiza el US Open, uno de los cuatro Majors del tenis.

"Esperamos un cuadro muy importante, el año pasado cerramos la lista en el ranking 44, este año esperamos contar con las 44 corridas, ahora tenemos una final en sábado, lo cual nos da un inicio positivo en domingo", señaló Santoscoy.

En cuanto a las jugadoras mexicanas, el codirector del WTA 1000 en Guadalajara dijo que se espera ver a algunos de los nombres más importantes en el cuadro, como Marcela Zacarías, Fernanda Contreras, Giuliana Olmos y Renata Zarazúa.

"Tenemos dos jugadoras dentro del top 200; Marcela Zacarías y Fernanda Contreras. Por otro lado empujando fuerte la tapatía Renata Zarazúa y la nueva tenista que va saliendo de la universidad, María Fernanda Navarro, sin duda veremos a alguna de ellas en Guadalajara y por otro lado, nuestra querida Giuliana Olmos, que sigue dentro del top 15 del ranking mundial", dijo Gustavo Santoscoy.

Posibles mexicanas en el torneo

- MARCELA Zacarías
- FERNANDA Contreras
- RENATA Zarazúa
- FERNANDA Navarro
- GIULIANA Olmos

Guadalajara Open AKRON WTA 1000 2023
FECHAS: 17 al 23 de septiembre
SEDE: Complejo Panamericano de tenis

La Conade está obligada a devolver becas a nadadores

Por Alejandro Ayala
alejandro.ayala@razon.com.mx

LA COMISIÓN Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade), encabezada por Ana Gabriela Guevara, recibió un duro golpe, pues un juez de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México ordenó que el organismo rector del deporte pague de nueva cuenta las becas y apoyos económicos para la Selección Nacional Mexicana de Natación Artística.

La medida cautelar fue señalada por Agustín Tello Espíndola, luego que las nadadoras mexicanas que integran el equipo de natación artística solicitaran un amparo, debido a que Ana Gabriela Guevara no reconoce el Comité de Estabilización de la Federación Internacional de Natación, tras

la destitución de Kiril Todorov, quien era apoyado fuertemente por la excorredora.

"Conceder la medida cautelar solicitada para que se sigan recibiendo los apoyos y estímulos gubernamentales en la misma manera en que se venía haciendo; esto es, de manera monetaria, así como el acceso a las instalaciones que son proporcionadas para el desarrollo de su actividad. Esta medida surtirá efecto hasta en tanto se resuelve sobre la suspensión definitiva", resolvió el magistrado en favor de las atletas.

En febrero la directora de la Conade, Ana Guevara, anunció que les quitaría los apoyos públicos federales; sin embargo, con la nueva medida las nadadoras, así como las entrenadoras Ofelia Pedrero y Adriana Loftus, recibirán de nueva cuenta la ayuda gubernamental.



Foto: Especial

ATLETAS mexicanas, al anunciar su venta de toallas para su viaje.

Entre las atletas que recibirán el apoyo económico se encuentran las nadadoras Nuria Diosdado, Jessica Sobrino, Pamela Toscano, María Trinidad Meza, Itzamary González, Regina Alférez, Marla Fernanda Arellano, Miranda Barrera, Joel Benavides, Daniela Estrada, Glenda Esthefania Inzunza, Joana Jiménez, Luisa Samanta Jailib y Diego Villalobos.

La Selección de Natación Artística dejó de recibir ayuda del Gobierno luego que la Conade dijera que sería una medida que

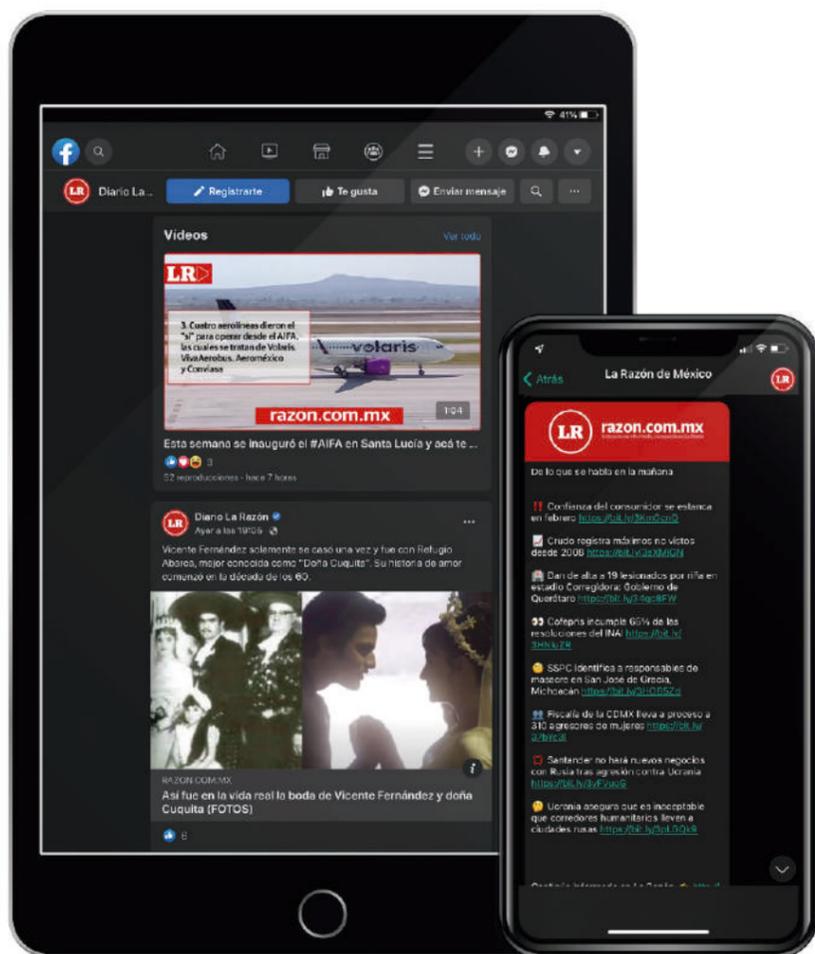
"impedia" y que "violaría la ley" al Comité de Estabilización que implementó en México la Federación Internacional de Natación (World Aquatics).

La resolución en favor de las sirenas mexicanas llega en un momento de alta tensión tras los polémicos comentarios de Ana Guevara en donde tachó de deudoras al no haber justificado 40 millones de pesos. Además de descalificar la venta de trajes de baño y diversos objetos que las deportistas hicieron para costear sus entrenamientos.

3 Medallas de oro ganó el equipo en el último torneo

Infórmate desde la palma de tu mano

¡Síguenos!




La Razón
Telegram



Únete a nuestra red
y recibe alertas informativas



 **Diario La Razón**  **@LaRazon_mx**

 **@larazon_mx**  **La Razón de México**

razon.com.mx